

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS

**EL GASTO PÚBLICO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL ECUADOR
DESDE UNA PERSPECTIVA KEYNESIANA PARA EL PERÍODO 2000-2008.**

**PROYECTO DE TITULACIÓN O TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**

MARÍA BELÉN CABEZAS RUBIO

E-MAIL: mbelencabezasr@hotmail.com

DAVID ALFONSO ZAMBRANO RODRÍGUEZ

E-MAIL: davidzr21@hotmail.com

Director: Eco. José Luis Miele Nevárez, M.B.A

E-MAIL: clasesepn@gmail.com

Quito, 01 de noviembre de 2011

DECLARACIÓN

Nosotros, María Belén Cabezas Rubio, y David Alfonso Zambrano Rodríguez, declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría; que no ha sido previamente presentada para ningún grado o calificación profesional; y, que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Escuela Politécnica Nacional puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

**MARÍA BELÉN CABEZAS
RUBIO**

**DAVID ALFONSO ZAMBRANO
RODRÍGUEZ**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue desarrollado por María Belén Cabezas Rubio y David Alfonso Zambrano Rodríguez, bajo mi supervisión.

Eco. José Luis Mieles Nevárez, M.B.A

DIRECTOR

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, damos gracias a Dios, por darnos la fuerza necesaria que nos permitió perseverar en las tareas que permitieron culminar este trabajo.

Agradecemos también la confianza y comprensión de nuestros seres más queridos: Mercedes Rubio, Esteban Cabezas, Olga Salazar, Mónica Rubio, Richard Ruiz, Sonia Rodríguez, Alfonso Zambrano y Genoveva Rodríguez, quienes con su amor han impulsado el desarrollo de este proyecto de titulación.

Por su parte, agradecemos al Economista José Luis Mieles y al Matemático Alfonso Salazar por sus valiosas contribuciones, que permitieron enriquecer el trabajo realizado.

Un agradecimiento muy especial, al Economista Byron Freire, por habernos permitido el acceso a toda la información requerida en la biblioteca del Banco Central del Ecuador.

Finalmente, a nuestros compañeros de trabajo, especialmente al equipo de Cuentas Nacionales del Banco Central del Ecuador y a la Licenciada Monserrat Bravo Gerente Corporativo de Metropolitan Touring, que además de su flexibilidad han colaborado con su conocimiento y experiencia profesional.

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mi madre, un gran ejemplo de lucha, perseverancia y amor; la cual me ha permitido llegar a culminar mi metas, enseñándome que no importa cuántas veces se cae en el camino sino cuantas nos levantamos para seguir adelante. Gracias por ser lo que eres y convertirte en la persona que más admiro, respeto y amo.

María Belén

Dedico este trabajo a mis padres, quienes han sido el pilar fundamental de mi vida. Gracias a su amor, valentía, esfuerzo, sacrificio y dedicación he logrado cumplir todas las metas que me han permitido culminar mi carrera profesional. Su guía ha sido un ejemplo que me ha convertido en mejor persona cada día.

David Alfonso

ÍNDICE DE CONTENIDO

LISTA DE FIGURAS	i
LISTA DE TABLAS	ii
LISTA DE ANEXOS	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	v
1 INTRODUCCIÓN	1
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	1
1.1.1 AJUSTE ESTRUCTURAL.....	5
1.1.2 LIBERACIÓN ECONÓMICA	9
1.2 JUSTIFICACIÓN	11
1.3 FORMULACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	12
1.3.1 FORMULACIÓN.....	12
1.3.2 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	12
1.4 HIPOTESIS DE TRABAJO	13
1.4.1 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.....	13
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
1.6 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	15
1.6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	15
1.6.2 FUENTES DE INFORMACIÓN	15
1.6.3 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	16
2 PRINCIPALES TEORÍAS ECONÓMICAS DESARROLLADAS EN TORNO AL GASTO PÚBLICO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	17
2.1 INTRODUCCIÓN	17
2.2 ANÁLISIS DE TEORIAS ECONÓMICAS.....	17
2.2.1 TEORIA MERCANTILISTA.....	17

2.2.2	TEORÍA CLÁSICA	19
2.2.2.1	La Teoría Clásica del Crecimiento Económico	19
2.2.2.2	El Papel del Estado en la Economía	21
2.2.3	TEORIA MARXISTA	22
2.2.4	TEORÍA NEOCLÁSICA.....	23
2.2.4.1	Alfred Marshall.....	25
2.2.5	TEORÍA POSTKEYNESIANA.....	26
2.2.6	TEORÍA ESTRUCTURALISTA	27
2.2.7	TEORIA MONETARISTA.....	29
2.2.7.1	Milton Friedman.....	29
2.2.8	TEORÍA DE ROBERT SOLOW.....	32
2.2.8.1	El Modelo de Crecimiento Económico de Solow	32
2.2.9	TEORÍA KEYNESIANA.....	34
2.2.9.1	La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero.....	35
2.2.9.1.1	Generalidades	35
2.2.9.1.2	El Principio de la Demanda Efectiva.....	36
2.2.9.1.3	La Inversión	37
2.2.9.1.4	El Interés	37
2.2.9.1.5	Los Impuestos	38
2.2.9.1.6	La Propensión al Consumo y el Multiplicador de la Inversión.....	38
2.2.9.1.7	Modelo de Demanda Agregada de Keynes y el Efecto Multiplicador de la Inversión40	
2.2.9.1.8	El Papel del Estado y la Política Fiscal.....	42
2.2.9.1.9	El Método de Financiación del Gasto Público	44
2.2.9.1.10	El Modelo Keynesiano Simple.....	44
2.2.10	EVALUACIÓN DEL MARCO TEÓRICO	47
3	GESTIÓN PÚBLICA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DE UN PAÍS DOLARIZADO: ECUADOR 2000-2010	49
3.1	INTRODUCCIÓN	49
3.2	GESTIÓN PÚBLICA.....	50
3.2.1	POLÍTICA FISCAL	59
3.2.1.1	Ingresos Públicos	63

3.2.1.1.1 Comportamiento de los ingresos del Sector Público No Financiero	64
3.2.1.1.2 Ingresos Petroleros	65
3.2.1.1.3 Ingresos Tributarios.....	67
3.2.1.1.4 Otros ingresos y contribuciones a la Seguridad Social.....	74
3.2.1.2 Gasto Público	75
3.2.1.2.1 Gastos Corrientes.....	76
3.2.1.2.2 Gastos de Capital	78
4 EL MODELO KEYNESIANO Y EL GASTO PÚBLICO DEL ECUADOR PARA EL PERÍODO 2000-2010	83
4.1 INTRODUCCIÓN	83
4.2 EL GASTO PÚBLICO DEL ECUADOR PARA EL PERIODO 2000-2010 85	
4.2.1 VARIABLES CONSIDERADAS	85
4.3 EL MODELO KEYNESIANO Y EL GASTO PÚBLICO DEL ECUADOR PARA EL PERÍODO 2000-2010 UTILIZANDO DÓLARES CORRIENTES.....	89
4.3.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVOS DE LAS VARIABLES.....	89
4.3.2 MEDIDAS DE AJUSTE E INTERPRETACIÓN DEL MODELO.....	95
4.4 EL MODELO KEYNESIANO Y EL GASTO PUBLICO DEL ECUADOR PARA EL PERÍODO 2000-2010 UTILIZANDO DÓLARES CONSTANTES.....	103
4.4.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVOS DE LAS VARIABLES.....	103
4.4.2 MEDIDAS DE AJUSTE E INTERPRETACIÓN DEL MODELO.....	107
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	115
5.1 CONCLUSIONES	115
5.2 RECOMENDACIONES	119
REFERENCIAS.....	124
ANEXOS	127

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Tasas anuales de variación del PIB en América Latina y el Caribe 1990-2000.	2
Gráfico 2: PIB del Ecuador 1990 – 2000	4
Gráfico 3: Formación Bruta de Capital Fijo 1990 – 2000	5
Gráfico 4: Superávit o déficit presupuestario 1990 - 2000	6
Gráfico 5: Gasto Corriente y Gasto de Capital como % del Gasto Total 1990 – 2000	10
Gráfico 6: La Teoría del Crecimiento Económico de los Clásicos	21
Gráfico 7: Equilibrio Agregado Clásico.....	40
Gráfico 8: Análisis Keynesiano De La Función Del Gasto	42
Gráfico 9: Saldo Cuenta Corriente e Inflación 1980 - 2000	51
Gráfico 10: PIB Per cápita y tasas de variación 2000–2010.....	53
Gráfico 11: Porcentajes de participación de los componentes del gasto en el total del PIB 2000-2010	54
Gráfico 12: Contribución de los componentes del gasto al crecimiento del PIB 2000 - 2010	56
Gráfico 13: Tasas de Inflación Ecuador vs. E.E.U.U 1990-2010	57
Gráfico 14: Tasas de variación de remesas, precios del petróleo y PIB 1994-2010	60
Gráfico 15: Resultado Global y Primario del SPNF 1990-2010	62
Gráfico 16: Ingresos Petroleros del SPNF 2000 - 2010.....	67
Gráfico 17: Ingresos Tributarios 2000 - 2010	68
Gráfico 18: Gasto Corriente del SPNF 2000 - 2010	78
Gráfico 19: Gastos de Capital del SPNF 2000 - 2010	79
Gráfico 20: Gasto Público vs. PIB 2000-2010	80
Gráfico 21: Presupuesto del Gobierno Central 2000-2010	81
Gráfico 22: Estructura del Sector Público No Financiero.....	88
Gráfico 23: Tendencia de Variables en dólares corrientes	91
Gráfico 24: Relación del PIB y variables del modelo Keynesiano Simple 2000-2010	94
Gráfico 25: Residuos del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares corrientes	100
Gráfico 26: PIB per cápita vs. Importaciones y Consumo de Hogares 2000-2010	102
Gráfico 27: Tendencia de Variables en dólares constantes	104

Gráfico 28: Relación del PIB y variables del modelo Keynesiano Simple 2000 - 2010...	106
Gráfico 29: Residuos del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares constantes	111
Gráfico 30: Estructura de importaciones de bienes y servicios 2000 - 2010.....	113
Gráfico 31: Valor agregado por industrias 2000 - 2010.....	114

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Estadísticos Descriptivos de variables utilizando dólares corrientes	90
Tabla 2: Correlación de variables utilizando dólares corrientes.....	93
Tabla 3: Coeficientes del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares corrientes	96
Tabla 4: Coeficientes del modelo Keynesiano Simple eliminado la variable Importaciones	97
Tabla 5: Coeficientes del modelo Keynesiano Simple eliminando las variables Importaciones y Consumo de los hogares	98
Tabla 6: Tabla ANOVA del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares corrientes	99
Tabla 7: Resumen del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares corrientes	99
Tabla 8: Estadísticos sobre los residuos del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares corrientes.....	100
Tabla 9: Estadísticos descriptivos variables utilizando dólares constantes	103
Tabla 10: Correlación de variables utilizando dólares constantes	105
Tabla 11: Coeficientes del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares constantes ...	107
Tabla 12: Coeficientes del modelo Keynesiano Simple eliminado la variable Importaciones	109
Tabla 13: Tabla ANOVA del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares constantes.	110
Tabla 14: Resumen del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares constantes.....	111
Tabla 15: Estadísticos sobre los residuos del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares constantes.....	111

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A: PLAN DEL PROYECTO DE TITULACIÓN.....	1
ANEXO B: Tasas de variación: Producto interno bruta a precios corrientes y constantes América Latina y el Caribe	1
ANEXO C: Ecuador: Producto interno bruto a precios corrientes y constantes.....	2
ANEXO D: Ecuador - Producto interno bruto per cápita a precios corrientes y constantes	3
ANEXO E: Ecuador - Formación Bruta de Capital Fijo.....	4
ANEXO F: Ecuador - Saldos de Cuenta Corriente	5
ANEXO G: Ecuador - Inflación	6
ANEXO H: Estados Unidos - Inflación	8
ANEXO I: Ecuador - Operaciones del Sector Público no Financiero	9
ANEXO J: Ecuador - Ingresos Petroleros del Sector Público no Financiero.....	10
ANEXO K: Ecuador - Ingresos No Petroleros del Sector Público no Financiero.....	11
ANEXO L: Ecuador - Gastos Corrientes del Sector Público no Financiero.....	12
ANEXO M: Ecuador - Gastos de Capital del Sector Público no Financiero	13
ANEXO N: Ecuador - Presupuesto del Gobierno Central.....	14
ANEXO O: Ecuador - Tabla de Oferta Utilización final de Bienes y Servicios	15
ANEXO P: Ecuador - Tabla de Oferta Utilización final de Bienes y Servicios.....	18
ANEXO Q: Ecuador - Porcentajes de participación de los componentes del gasto respecto al total del PIB.....	21
ANEXO R: Ecuador - Contribución de los componentes del gasto al crecimiento del PIB ²²	

RESUMEN

El presente proyecto de titulación pretende realizar un estudio de la contribución del gasto público en el crecimiento económico del Ecuador para el período 2000-2010 desde la perspectiva de gasto corriente e inversión. La teoría en la que se basa el siguiente estudio fue la desarrollada por los Keynesianos, quienes afirman que el principal problema de la economía capitalista es la tendencia a la superproducción, la desocupación y la escasez de demanda efectiva. En este sentido, es necesario cubrir las brechas generadas entre la superproducción y la escasez de demanda efectiva a través de un mayor rol protagónico del Estado en la economía, específicamente cubrir las brechas existentes mediante el aumento del gasto público. El modelo sugerido por Keynes se basa en un gasto público pro déficit, el cual según su teoría, es un gasto creador de renta, y está destinado a aumentar tanto la inversión como el consumo, permitiendo llegar a una plena utilización de los recursos económicos. Más allá del punto de empleo total, no hay necesidad de aumentar el gasto pro déficit, ya que incrementos innecesarios en éste generarían un alza en la inflación.

El modelo que se aplicará para el estudio en mención es el Keynesiano Simple con el uso de series en dólares corrientes y constantes; ésta última nos ayudará a establecer el verdadero aporte del gasto público en el crecimiento económico del país al trabajar con series reales sin la influencia de la inflación. Los resultados obtenidos permitirán plantear lineamientos de política económica que optimicen la regulación estatal a través del gasto público.

Palabras Claves: Gasto Público, Crecimiento Económico.

ABSTRACT

The present titling project intended to study the contribution of public spending on economic growth in Ecuador for the period 2000-2010 from the perspective of current expenditure and investment. The theory underlying to the following study was developed by Keynesians, who say the main problem of the capitalist economy is the tendency to overproduction, unemployment and lack of effective demand. In this sense, it is necessary to fill the gaps generated between overproduction and the lack of effective demand through a more leading role of the government in the economy, specifically to cover the gaps through of increasing public spending. The model suggested by Keynes is based on a pro-deficit public spending, which according to his theory, is a creator of income, and is intended to increase investment and consumption, allowing to reach full utilization of economic resources. Beyond the point of full employment, there is no need to increase the pro-deficit spending, since increase this spending would generate an unnecessary rise in inflation.

The model applied for the study in question is the Simple Keynesian by using current and constant dollars, the latter will help us establish the true contribution of public spending in the country's economic growth by working with real series without influence of inflation. The results obtained will allow raising economic policy guidelines to optimize the state regulation over public spending.

Keywords: Public Spending, Economic Growth.

1 INTRODUCCIÓN

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Desde la década de los noventa la aplicación de políticas económicas poco favorables para el crecimiento de los países de América Latina, sumidas en un modelo de ajuste estructural y promoción a las exportaciones atraídas por el Consenso de Washington¹ -WC- no han logrado resultados positivos en este grupo de países. En efecto se esperaba que, mediante menores desequilibrios fiscales, tasas de inflación bajo control, mercados más integrados al resto del mundo, un mayor protagonismo privado y un mínimo de intervención estatal, las reformas se tradujeran en tasas de crecimiento más altas y estables. Sin embargo, en gran medida, las expectativas se vieron defraudadas. Es así que las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto -PIB- fueron bajas en relación a la expansión de la región en décadas precedentes -a excepción de la década de los 80-, siendo la tasa media anual de crecimiento del PIB de tan solo 2.9%² en el periodo 1990-2000 (Ver gráfico 1).

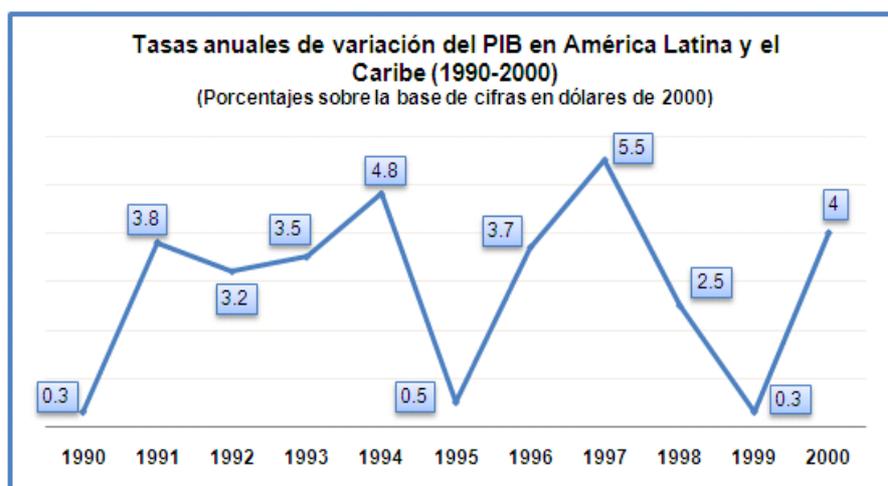
La acogida casi general del Consenso de Washington se debió a que fue establecido en momentos que, dado el agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones dirigido por el Estado y la crisis financiera causada por la deuda externa, los países de América Latina buscaban un modelo alternativo donde esencialmente, la aplicación de reformas recomendadas por el WC se desarrollaron en un marco de referencia que se caracterizaba por la combinación de una normativa económica internacional con un esquema explicativo, según el

¹ El Consenso de Washington encarna las propuestas neoliberales para hacer frente al subdesarrollo, mismas que son representadas en las cartas de intención del Fondo Monetario Internacional y en los condicionamientos del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y otras entidades multilaterales.

² En el periodo 1950-1980, la tasa media anual de crecimiento del PIB en la región de América Latina y el Caribe fue de 5,3%, es decir, casi el doble de la registrada en la década de los 90. CEPAL, El crecimiento económico de América Latina: Transformación productiva.

cual lo que ocurre al interior de cada país se atribuye a factores y políticas de orden nacional, es así que, si cada país quería tener un buen desempeño en el contexto globalizado debía adoptar los postulados relativos a los mercados desregulados, a la apertura comercial y financiera, y al papel limitado del Estado en la economía³

Gráfico 1: Tasas anuales de variación del PIB en América Latina y el Caribe 1990-2000



Fuente: CEPAL, Base de datos de estadísticas e indicadores económicos para América Latina y el Caribe

Elaboración: Autores

En el contexto de la economía ecuatoriana, el esquema de desarrollo de ajuste gradual vigente a partir de 1988, toma un nuevo giro en 1992, cuando comienza a prevalecer una política de apertura externa y liberalización. Indicadores claves como la tasa de interés y el tipo de cambio se determinaron de acuerdo a las condiciones de mercado y, entre los objetivos más importantes se encontraron: la reducción de la inflación, el fortalecimiento de la posición fiscal y externa y, una sustancial reforma al sector público.

³ En el Ecuador el paquete de políticas económicas del Consenso de Washington aplicadas fueron: Prioridad para el gasto social, Reforma Tributaria, Liberalización financiera, Tipos de cambio unificados, Liberalización del Comercio, Apertura de la Inversión Extranjera Directa, Privatización de empresas estatales, Desregulación. Edgard Moncayo Jiménez, El Consenso de Washington: quince años de frustraciones.

Profundizando en el desempeño de la economía del país, ésta ha estado sujeta, en gran parte, a la incidencia y vulnerabilidad de factores exógenos, sean éstos de carácter natural como: inundaciones, terremotos; provenientes del sector externo, como variaciones importantes en el nivel de precios de los principales productos de exportación, cierre de créditos externos o; debido a circunstancias políticas, las cuales han llegado a desencadenar inestabilidad interna y externa. Efectivamente, al finalizar la década de los noventa, la economía ecuatoriana tuvo sus momentos más críticos al evidenciar su fragilidad frente a factores externos como son las variaciones del precio del petróleo, la crisis financiera asiática y factores internos como el fenómeno de El Niño de 1997 y 1998. Si a estos factores se agregan la veloz depreciación del sucre, la crisis del sistema financiero que significó la congelación de los depósitos bancarios de la población en 1999, la aceleración de la inflación, la caída de los ingresos reales, el incremento del desempleo y la reducción de políticas de protección de parte del Estado, se configura una grave crisis que trajo consigo un elevado crecimiento de la pobreza en el país.

Además de los factores exógenos que han afectado la economía del Ecuador, se suma la gestión y conducción económica por parte de los distintos gobiernos, los cuales han priorizado el pago del servicio de la deuda externa y la continuidad a los ajustes estructurales. En el Ecuador, el rol redistributivo del Estado ha estado lejos de ser considerado en las prioridades de las agendas públicas, tanto desde la política tributaria como desde la asignación de los recursos a través del gasto y la inversión pública. Por su parte, y en consistencia con la línea ideológica neoliberal, la política fiscal ha privilegiado el objetivo estabilizador macroeconómico olvidando el redistributivo, dado que además la práctica tributaria ha dado muestras de alta ineficiencia, poca transparencia y altos costos políticos.

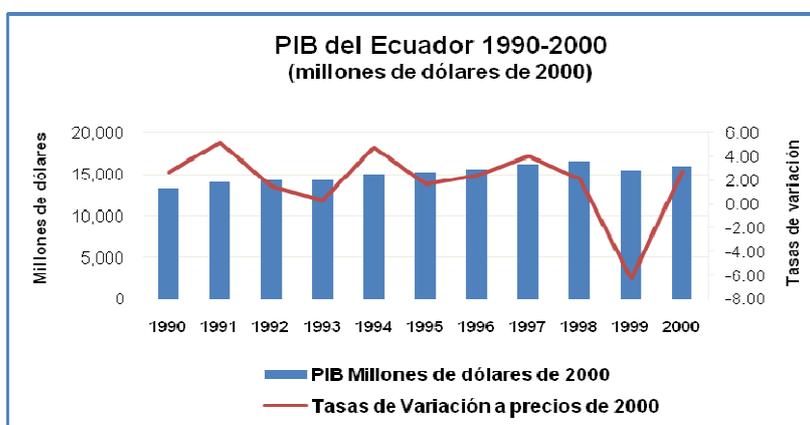
En términos generales, las políticas económicas desarrolladas en el país en la década de los 90 han tratado de responder a crisis fiscales e inflación, por un lado, y a crisis de falta de capitales y de inversión, por el otro. Las primeras han sido manejadas por políticas de estabilización, sin llegar a programas de cambio

estructural. Las segundas no han merecido tratamientos específicos en los programas de gobierno.

Durante el periodo 1990-2000, en el Ecuador es posible identificar dos etapas carentes de crecimiento económico. Una que se encuentra comprendida en el periodo de 1990 a 1995, con una variación anual promedio del Producto Interno Bruto del 2.7%, la cual estuvo marcada por un proceso de reforma y ajuste estructural y, la otra durante el periodo de 1996 al 2000 con una variación anual promedio de 1%, marcada por crisis políticas y económicas.

El Producto Interno Bruto medido en dólares constantes pasó de 13,324 millones en 1990 a 15,933 en el 2000 (Ver gráfico 2), superando tan solo en el 0.2% a la tasa de crecimiento promedio de la población registrada en ese periodo, la cual fue del 2.13%.

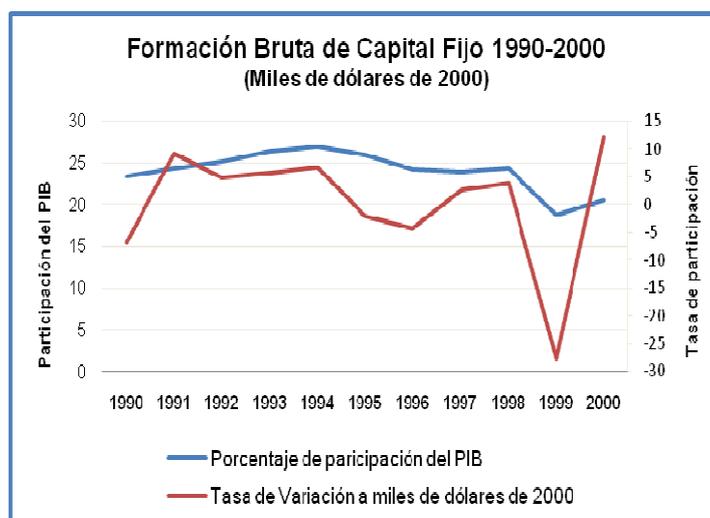
Gráfico 2: PIB del Ecuador 1990 – 2000



Fuente: Estadísticas del BCE, Cuentas Nacionales

Elaboración: Autores

Estudiando la evolución de la inversión, medida a través de la formación bruta de capital fijo –FBKF-, variable que además de promover la demanda agregada, impulsa el crecimiento futuro del producto, en el periodo de 1990 a 1995 tuvo el 25% de participación en el PIB, reduciendo su participación al 22% en el periodo de 1996-2000, obteniendo una mínima participación en 1999 (Ver Gráfico 3).

Gráfico 3: Formación Bruta de Capital Fijo 1990 – 2000

Fuente: Estadísticas del BCE, Cuentas Nacionales

Elaboración: Autores

Tanto la evolución del PIB como de la FBKF evidencian que el esquema de ajuste estructural, liberalización económica y apertura económica no alcanzaron los resultados de crecimiento económico esperado y planteado en el modelo neoliberal cristalizado a través del WC durante los 90.

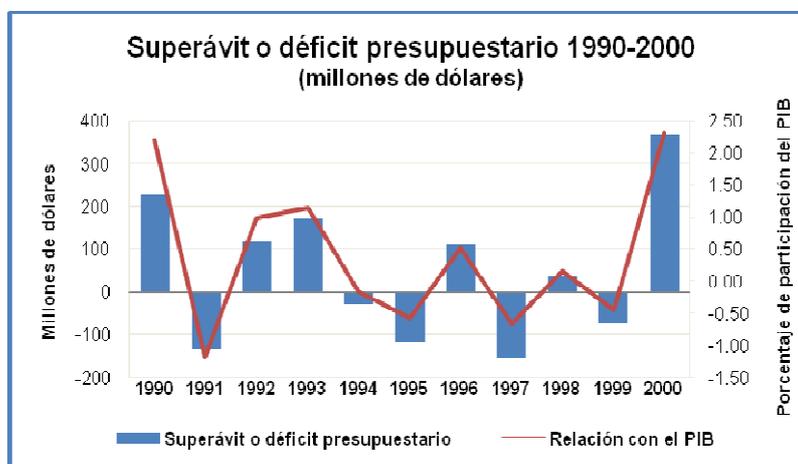
1.1.1 AJUSTE ESTRUCTURAL

En el plano fiscal, al tema del ajuste estructural se lo puede relacionar con el resultado de los ejercicios presupuestarios del gobierno central los cuales deberían ser superavitarios a fin de fomentar la inversión productiva y evitar el financiamiento⁴; a pesar de ello la política fiscal desarrollada en la década de los 80 y 90 estuvo marcada por un persistente aumento del gasto público, mientras que los ingresos quedaban sometidos a la volatilidad de los precios del petróleo y a un sistema tributario pobre e incipiente. A este problema de obtención de ingresos públicos se añade el gasto público inflexible, donde los gastos corrientes -pago del servicio de la deuda y de sueldos y salarios- acaparan un alto porcentaje del total de gasto público, es decir, hubo más gasto público pero menos generación de servicios públicos.

⁴ Las fuentes de financiamiento pueden ser obtenidas a través de: monetización del déficit o deuda externa.

Entre 1990 y 1993, el cumplimiento del objetivo de obtener resultados superavitarios mantenía un cierto nivel de prudencia, a pesar de la tendencia negativa en la evolución del precio del petróleo desde 1990, es así que en 1993 el sector público registra equilibrio en sus cuentas y muestra un superávit importante del 1.14% con relación al PIB, sin embargo, a pesar del equilibrio que se venía manteniendo en los años 1994 y 1995 se presentan resultados negativos cerrando el año de 1995 con un déficit equivalente al 0.6% del PIB que debido a factores exógenos⁵ como el conflicto bélico con el Perú, incrementó el gasto del gobierno. A lo largo de la década de los 90, el tema del déficit presupuestario registrado 1991, 1994, 1995, 1997 y 1999 (Ver gráfico 4) denota que aún queda mucho trabajo por hacer en la cuestión de la reforma fiscal y que la política fiscal diseñada para el manejo del presupuesto que implicó reformas estructurales tendientes a redimensionar la estructura, funciones y tamaño del aparato del Estado no rindió los resultados esperados.

Gráfico 4: Superávit o déficit presupuestario 1990 - 2000



Fuente: Estadísticas del BCE, Boletines anuales, varios.

Elaboración: Autores

⁵ Los shocks adversos experimentados por el Ecuador en el año de 1995 fueron: conflicto bélico, crisis política y energética, efectos de la crisis mexicana sobre América Latina.

En un país en el que la sociedad se ha acostumbrado a depender de la renta petrolera, la reforma tributaria⁶ -componente central de la reforma fiscal- parece una meta difícil de alcanzar en países como el Ecuador, donde su economía depende de los recursos naturales existentes en su territorio. En 1990, los ingresos petroleros -exportación de crudo y venta interna de derivados- representaron 45% de los ingresos corrientes del presupuesto del gobierno central mientras que para el año 2000 fueron el 40%, siendo el año de 1996 el que registra la mayor participación de los ingresos petroleros del total de los ingresos corrientes con el 47.6%, debido a un incremento del 12.5% en las exportaciones petroleras, producto de los mayores precios internacionales del crudo. Ante estos resultados se evidencia el alto nivel de dependencia que el Fisco ha mantenido con el petróleo, a pesar de que la recaudación tributaria se ha ido incrementando constantemente. Medido como porcentajes de participación del total de los ingresos corrientes, la recaudación de tributos se ubicó con el 38% en 1990 y para el año 2000 esta participación se incrementó en 14 puntos porcentuales con el 52% de participación, sin embargo la mayor recaudación tributaria se registró en 1998 donde los ingresos tributarios representaron el 60% del total de los ingresos corrientes; éste nivel de recaudación fue posible debido a que los ingresos recaudados por el IVA aumentó en un 46%, con estas cifras en 1998 la recaudación tributaria fue el principal aporte del total de ingresos corrientes al producirse una contracción en los ingresos petroleros debido especialmente a la baja del precio del petróleo en el mercado internacional, proceso que tuvo lugar desde inicios de 1997. A partir de ese entonces, el precio del barril de crudo -U\$ 20.5- comenzó un descenso paulatino hasta llegar a situarse en U\$7 a diciembre de 1998, que es el valor más bajo registrado en el período. La caída del precio del petróleo generó un impacto fiscal muy grave en

⁶ Las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno y la señalada Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, pretendían iniciar un definitivo proceso de fortalecimiento de los ingresos del presupuesto del Estado a través de la ampliación de la base de contribuyentes y de la incorporación a esta base de los agentes del sector informal, por un lado; y, por otro, restringiendo el acceso del Sector Público No Financiero al crédito interno del Banco Central del Ecuador.

1998, pues el Presupuesto se aprobó tomando como base U\$16 por barril y al final del año alcanzó un promedio ponderado de tan solo U\$9.19 por barril.

Por el lado del gasto público, el alcance de la reforma ha sido mucho menos importante. En 1992 se aprobó una Ley de Presupuestos del Sector Público que poco o nada hizo por modernizar la programación presupuestaria o para evitar las prácticas clientelares del Gobierno.

En el tema presupuestario, el pago de la deuda externa incrementó el grado de rigidez del gasto público, por tal motivo una de las principales preocupaciones del Gobierno Nacional en el año de 1995 fue la normalización de relaciones con la banca acreedora externa para restituir la imagen financiera internacional del Ecuador con el objeto de reducir la percepción de riesgo del país, tener acceso al crédito externo en mejores condiciones y aliviar las presiones internas sobre las finanzas públicas.

La firma de los convenios de renegociación en el marco de los acuerdos del Plan Brady le permitió al país reducir, en valor nominal, las obligaciones externas a US\$ 2,041 millones; a través de la compra de bonos cupón cero por 420 millones, se le permitirá cancelar en los próximos treinta años US\$ 3,300 millones; y se redujo el servicio de la deuda en un 45%. En relación a la deuda consolidada con el Club de París los acuerdos logrados permitirían cancelarla en 15 años con 8 de gracia, la deuda comercial y en 20 años con 10 de gracia, la deuda de ayuda para el desarrollo.

Para el año 2000 la política de endeudamiento externo se caracterizó nuevamente por la renegociación de los bonos Brady y la reestructuración de la deuda con el Club de París, la misma que difirió a mediano y largo plazo el pago de intereses.

El canje de bonos llevado a cabo otorgó una mayor viabilidad en el largo plazo tanto a las cuentas fiscales como a la balanza de pagos del país, en la medida en que el servicio de la deuda externa bajo las nuevas condiciones estipuladas en el

proceso de canje, implicaría un menor requerimiento de recursos⁷. En efecto, la relación deuda pública externa - PIB presenta una importante disminución en el año 2000: de 99.9% en 1999 a 83% en el 2000.

Respecto a la reestructuración de la deuda con los países miembros del Club de París, el Acuerdo de Consolidación negociado permitió un alivio importante en el servicio de la deuda, al refinanciarse aproximadamente US\$ 782.8 millones.

1.1.2 LIBERACIÓN ECONÓMICA

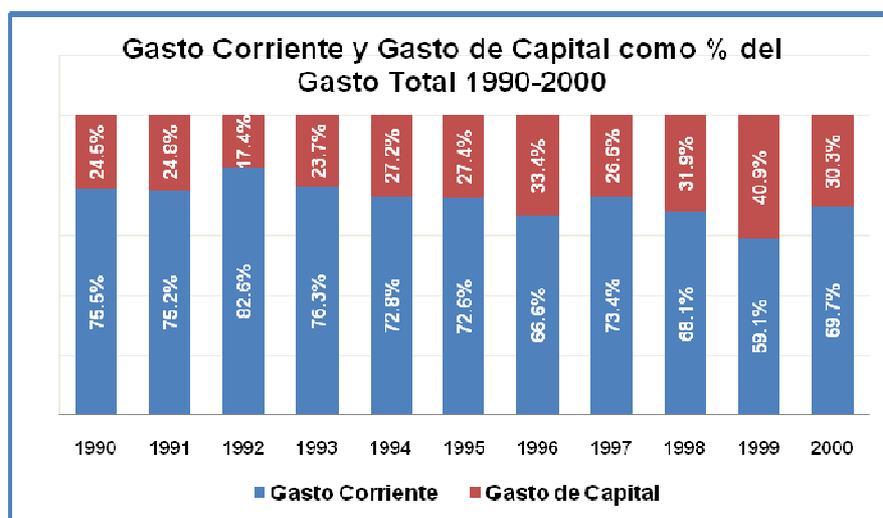
La liberalización y desregulación de la economía ecuatoriana es un trabajo pendiente en casi todos en los sectores de la economía del país. En 1992, el Consejo Nacional de Modernización –CONAM- reemplazó a la Junta Nacional de Planificación y en 1993 se aprobó la Ley de Privatizaciones y Modernización del Estado. En 1994, el gasto público logró reducir su participación con respecto al PIB ubicándose con el 17%, cifra que en comparación con la registrada en 1990 significó tres puntos porcentuales menos. Sin embargo, estos resultados no pudieron mantenerse luego de 1995⁸, donde el gasto público empezó a incrementar su participación con respecto al PIB, llegando a su nivel más alto de la década, en 1999 con el 21.7%. A pesar de que en 1999, la gestión fiscal estuvo restringida por la evolución macroeconómica del país, misma que sufrió deterioros en los ámbitos real, externo, monetario y financiero; los gastos del sector público ascendieron a 3,614.1 millones de dólares, es decir 1.2 puntos porcentuales sobre los ingresos registrados que fueron de 2,934.9 millones de dólares para ese año. El grueso de los gastos totales correspondió al gasto corriente con el 60% del total del gasto frente a un 40% de gasto en capital.

⁷ Se estima que la reducción en el saldo de la deuda denominada en Bonos Brady y Eurobonos, luego del canje por Bonos Global, fue de aproximadamente 40%, Estadísticas de Banco Central del Ecuador.

⁸ La ley de Privatizaciones y Modernización del Estado junto con el CONAM debían reducir el tamaño del Estado, modernizar y descentralizar sus operaciones, privatizar las empresas públicas e incrementar las competencias.

Desde 1990 hasta el 2000, los gastos corrientes (Ver gráfico 5) han obtenido la mayor participación en las operaciones del gobierno central, a pesar de las políticas adoptadas en el Ecuador para no inflar el rubro en mención, es así que en 1997 se adoptó la política de mantener el nivel de sueldos y salarios⁹ en niveles equivalente al de años anteriores y acordes a una tasa de crecimiento semejante a la inflación anual.

Gráfico 5: Gasto Corriente y Gasto de Capital como % del Gasto Total 1990 – 2000



Fuente: Estadísticas del BCE, Información estadística mensual
Elaboración: Autores

Dentro de la rigidez del gasto en 1997, el ajuste se efectuó básicamente en los gastos de inversión del Presupuesto del Gobierno Central y en los de las Empresas Públicas No Financieras, es así que, para este año el gasto de capital fue del 1,092.9 millones de dólares. Para el año de 1998 existió crecimiento en esta cifra del 5.3%, explicada por las inversiones que se realizaron para la reconstrucción de los daños ocasionados por el fenómeno de El Niño.

Para el 2000 el gasto en capital tuvo una disminución del 10.6% con respecto a 1999, misma que se debió al bajo nivel de ejecución en proyectos de inversión,

⁹ Los sueldos y salarios corresponden el mayor rubro de gastos del total del gasto corriente. En 1990 ocuparon el 30%, mientras que en el 2000 esta cifra se ubicó en el 44%.

así como la falta de contraparte local para el desembolso de recursos externos ligados a dichos proyectos.

La década de los 90 finalizó con la adopción del esquema de dolarización con el fin de encaminar la economía ecuatoriana hacia la estabilización, esta medida implicó una serie de reformas institucionales y legales, mismas que fueron emprendidas en forma inmediata, exigiendo decisiones ágiles para su consolidación.

A manera de conclusión del estudio realizado se desprende que las reformas estructurales aplicadas en el Ecuador tuvieron resultados diversos y ambiguos. Es así que ni la liberación económica ni el ajuste estructural han cumplido con los objetivos de mejorar el crecimiento económico y reducir los desequilibrios fiscales con lo cual las tesis neoliberales que, entre otras cosas, impulsan una menor intervención del Estado en la economía, no han logrado reactivar el crecimiento productivo ni mucho menos lograr una sociedad más equitativa.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Por dos siglos aproximadamente el tema del crecimiento económico ha cobrado mucha importancia entre los filósofos de la economía. La importancia de su estudio radica en la gran relación que tiene con otras variables macroeconómicas, respecto de la conducción de las políticas económicas y por su impacto sobre el bienestar presente y futuro de las personas.

La experiencia histórica del Ecuador, ha demostrado que la separación del tema económico del político es imposible si se requiere entender la problemática del crecimiento económico. Es por este motivo que las políticas económicas de cada gobierno son claves para el crecimiento económico del país.

El Ecuador cada año designa más recursos al gasto público, sin embargo el crecimiento económico que éste debería fomentar no se percibe en el diario vivir

de los ecuatorianos, es por esta razón que es fundamental un estudio de la relación entre gasto público y crecimiento económico, distinguiendo si las variables que componen el gasto público son las que realmente deben formar parte del mismo, evidenciado así la eficiencia de los Gobiernos.

1.3 FORMULACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 FORMULACIÓN

Este proyecto de titulación busca estudiar la contribución que tiene el gasto público en el crecimiento económico del Ecuador, para el periodo 2001-2008, verificando si son o no válidas las conclusiones de Keynes acerca de la intervención estatal en la economía del país.

1.3.2 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- 1) ¿Cómo ha influido el gasto público en el crecimiento económico durante el periodo 1990-1999?
- 2) ¿Cuáles han sido las principales teorías desarrolladas respecto al gasto público frente a las necesidades de la sociedad para fomentar el crecimiento económico?
- 3) ¿El gasto público en el Ecuador, durante el período 2000-2008, ha sido destinado a rubros que han promovido al crecimiento económico del país?
- 4) ¿Cuál ha sido la contribución del gasto público del Ecuador durante el período 2000-2008 en cuanto a la generación de crecimiento económico?
- 5) ¿Los flujos del gasto público promueven el crecimiento económico?

1.4 HIPOTESIS DE TRABAJO

Las hipótesis han sido formuladas de acuerdo a los supuestos y la estructura teórica del modelo keynesiano, mismo que defiende las obras públicas y promueve el gasto público como elemento clave en el crecimiento económico de un país.

Los gastos del gobierno están formados por sus compras de bienes y servicios y por las transferencias: las pensiones de invalidez y jubilación, subsidios de desempleo y subvenciones a las empresas, entre otras. En general, los gastos del Estado suponen un aumento de la demanda agregada.

Keynes afirma que la política fiscal del gobierno: la manipulación de los impuestos y los gastos del sector público, podía reconducir la demanda agregada hasta la altura exacta que permitiera una producción sostenida de pleno empleo. Además asevera que la incidencia de los gastos del gobierno sobre la renta real recibe el efecto multiplicador aumentando el nivel de renta.

La política fiscal moderna, es decir, el uso de la política de impuestos y gastos del gobierno para influir en los precios, el empleo y la renta se debe mucho a Keynes.

1.4.1 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

Hipótesis General

En el período 2000-2008, el gasto público en el Ecuador no generó un efecto multiplicador en los niveles de crecimiento económico.

Hipótesis Específicas

1. La regulación estatal a través del gasto público aplicada por los gobiernos ecuatorianos durante el período 1990-1999, no tuvo efectos multiplicadores en el crecimiento económico.

2. La teoría Keynesiana sostiene que la intervención del Estado a través de la política económica del gasto público promueve el crecimiento económico de un país.
3. Los rubros que componen el gasto público en el Ecuador durante el periodo 2000-2008, no promovieron el crecimiento económico.
4. El gasto público promueve el crecimiento económico del Ecuador
5. Los efectos del gasto público permiten establecer políticas económicas para promover el crecimiento económico

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Estudiar la contribución que tiene el gasto público en el crecimiento económico del Ecuador para el período 2000-2008, verificando si son o no válidas las conclusiones Keynesianas acerca de la intervención estatal en la economía del país mediante una comprobación empírica para el caso ecuatoriano, con el fin de establecer lineamientos de política económica.

Objetivos Específicos

1. Describir la evolución del gasto público y el crecimiento económico del Ecuador en el periodo 1990-1999 para obtener una perspectiva histórica del problema a tratar.
2. Conocer las principales teorías económicas desarrolladas respecto al gasto público y su influencia en el crecimiento económico con el fin de sustentar el estudio que se está realizando.

3. Revisar la evolución del gasto público en el Ecuador en el periodo 2000-2008, con la finalidad de conocer cómo éste ha influido en el crecimiento económico del país.
4. Estudiar el gasto público en el periodo 2000-2008 mediante el desarrollo del modelo keynesiano simple, con el propósito de determinar cómo afecta el gasto del gobierno a la curva de gastos agregados, estableciendo su contribución en el crecimiento económico y la variable que más influencia tiene sobre dicho crecimiento.
5. Determinar los principales efectos del gasto público en relación al crecimiento económico del Ecuador con la finalidad de establecer políticas económicas de solución.

1.6 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

1.6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es de tipo analítico, objetivo histórico e inductivo pues se va a hacer un examen de las cifras relacionadas con el comportamiento del gasto público desde la perspectiva de gasto corriente e inversión. El método es inductivo porque con la utilización de los resultados se partirá de lo particular a lo general.

1.6.2 FUENTES DE INFORMACIÓN

Las series empleadas en este estudio han sido definidas en base a la información disponible en las publicaciones del Banco Central del Ecuador y datos de la CEPAL. La información abarcará el período comprendido entre el año 1990 y 2008.

Adicionalmente este análisis estará sustentado en otros análisis macroeconómicos del Ecuador y en varias fuentes secundarias de la historia del pensamiento económico.

1.6.3 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

El proyecto inicialmente comenzará con un análisis de las cifras elaboradas por el Banco Central en torno al gasto público, sus componentes y también respecto al crecimiento económico. Con ello se podrá determinar la evolución de estas variables. A ello se añadirá la descripción y resultados de los programas de política fiscal que aplicó el Ecuador en el período analizado.

Posteriormente se realizará un análisis econométrico desarrollando en modelo keynesiano simple con datos en dólares constantes y corrientes. La utilización de estos dos tipos de bases permitirá profundizar en el verdadero aporte del gasto público en relación al crecimiento económico.

2 PRINCIPALES TEORÍAS ECONÓMICAS DESARROLLADAS EN TORNO AL GASTO PÚBLICO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

2.1 INTRODUCCIÓN

El análisis del impacto del gasto público sobre el crecimiento económico de un país, es un tema que se ha desarrollado a lo largo del tiempo basándose en las diferentes teorías económicas existentes, las cuales, de acuerdo a los supuestos y fundamentos utilizados por sus autores, se han dividido entre aquellas que defienden el libre mercado y otras que consideran necesaria la intervención del Gobierno a través del gasto público a fin de fomentar el crecimiento económico.

¿Pero se requiere de la intervención estatal para promover el crecimiento económico de un país? A lo largo del presente capítulo se desarrollará un estudio de las siguientes teorías económicas: Mercantilista, Clásica, Marxista, Neoclásica, Postkeynesiana, Estructuralista, Monetarista, teoría de Robert Solow y Keynesiana, teorías que de acuerdo a sus principales postulados establecen su tendencia a favor o en contra de la intervención del Gobierno en la economía de un país.

2.2 ANÁLISIS DE TEORIAS ECONÓMICAS

2.2.1 TEORIA MERCANTILISTA

La doctrina mercantilista fue desarrollada entre los siglos XVI, XVII y la primera mitad del siglo XVIII. Su teoría se caracteriza principalmente por justificar una

fuerte participación o influencia del Estado en la economía con el objeto de maximizar el interés del Gobierno Soberano y no el de los propietarios de los recursos económicos. Para lograrlo, el Gobierno debe ejercer un control sobre la producción, el comercio y el consumo, a través de una serie de medidas tendientes a unificar el mercado interno y así conformar una estructura de Gobierno lo más fuerte posible. Los mercantilistas temían el exceso de libertad, de modo que se apoyaron en el Estado para planificar y regular la vida económica¹⁰.

La estrategia de crecimiento económico planteada por esta escuela se basa en crear un proteccionismo económico y una alta intervención del Gobierno en la economía, con el propósito de dinamizar la producción nacional y fortalecer el Estado. Los puntos básicos de esta estrategia son los siguientes:

1. Reconocían el rol creciente del mercado en la actividad económica, sin embargo no creían que era un libre juego en el que todos se beneficiaban; por el contrario, consideraban que era un juego en el que si uno ganaba era porque el otro estaba perdiendo, razón por la cual, sugerían que el Estado debía defender la producción nacional contra el comercio de los otros países.
2. El mercantilismo afirmaba que la única forma de acumular riquezas era a través del comercio, así pues, consideraban primordial tener una balanza comercial positiva. Para ello el Estado debía influir en el comercio exterior promoviendo las exportaciones, fomentando la producción nacional mediante subsidios y restringiendo las importaciones. Solo creían necesarias aquellas importaciones de insumos para la producción.

La doctrina de esta escuela económica no fue capaz de mostrar el funcionamiento total de la economía de mercado, ya que se concentró más en el establecimiento de políticas económicas para el fortalecimiento del Gobierno y en insistir que la

¹⁰ Robert Ekelunf, Robert Hébert, *Historia de la Teoría Económica y de su Método*, MC Graw Hill, 1992, p 50.

riqueza provenía del intercambio comercial, en el cual unas naciones eran favorecidas y otras no, dejando de lado temas importantes para su análisis económico como son: la formación de precios, asignación de recursos escasos, entre otros.

El mercantilismo empezó a descomponerse a mediados del siglo XVII, debido al progreso del capitalismo, donde la principal estrategia para aumentar las riquezas fue la producción capitalista.

2.2.2 TEORÍA CLÁSICA

Los principales economistas clásicos fueron: Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill, estando activa su teoría hasta mediados del siglo XIX. Estos autores valoraban el producto por la cantidad de trabajo empleada en la producción del bien, la cual dependía del grado alcanzado por la división del trabajo.

Sus estudios consideran que la oferta domina a la demanda, afirmando que la curva de oferta tiene una forma vertical, siendo ésta la que determina el nivel de equilibrio de la producción; por su parte, variaciones en la demanda tan sólo producen variaciones en los precios.

2.2.2.1 La Teoría Clásica del Crecimiento Económico

En 1776, Adam Smith publicó la obra titulada *La Riqueza de las Naciones*, la cual se convirtió en el comienzo de la escuela clásica y donde se manifiesta que la clave del bienestar social está en el crecimiento económico potenciado a través de la división del trabajo. La división del trabajo, a su vez, se profundiza a medida que se amplía la extensión de los mercados y por ende la especialización.

Para Adam Smith la división del trabajo es prácticamente el único factor del crecimiento económico, concluyendo que éste tiene 3 ventajas, cada una de las cuales lleva a una mayor riqueza económica. Dichas ventajas son:

1. El aumento de la habilidad y destreza de cada trabajador.
2. Ahorro de tiempo.
3. Fomento a la invención de maquinaria.

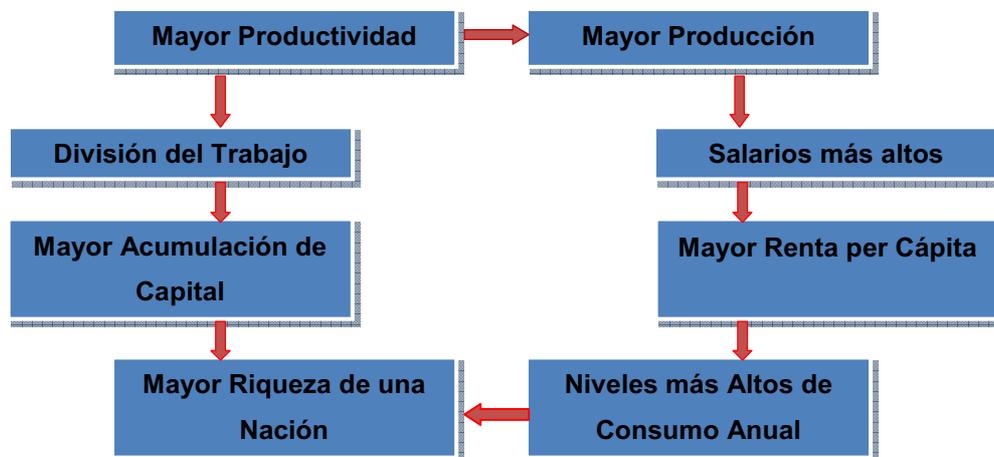
Sin embargo, aunque la división del trabajo pone en marcha el proceso de crecimiento económico, es la acumulación del capital o la inversión lo que la mantiene y la fortalece. Por esta razón, los clásicos consideran que la acumulación de capital requiere de un marco institucional caracterizado por mercados libres y propiedad privada, donde el Gobierno debe aplicar menos impuestos a los capitalistas con el fin de que puedan acumular más capital.

En relación al consumo, los clásicos afirman que éste propicia el crecimiento económico ya que las actividades de los capitalistas que dan como resultado un incremento del producto de los bienes reales, elevan el nivel del producto nacional.

Los clásicos determinaron que el ahorro y la inversión son fundamentales para el crecimiento económico. Según su teoría, el ahorro no reduce la demanda agregada, sino que reorienta la demanda de bienes de consumo hacia bienes de inversión, lo cual propicia crecimiento económico.

A continuación (Ver gráfico 6) se indica el proceso de crecimiento económico planteado por la escuela clásica, mismo que, como se mencionó anteriormente comienza por la división del trabajo:

Gráfico 6: La Teoría del Crecimiento Económico de los Clásicos



Fuente: Historia de la teoría económica y su método, Robert B. Ekelund; Robert F. Hébert

Elaboración: Autores

La restricción para este proceso de crecimiento es la dificultad de encontrar nuevas inversiones rentables ya que el stock de capital sigue creciendo a lo largo del tiempo.

2.2.2.2 El Papel del Estado en la Economía

Para la escuela clásica el Estado no debe intervenir en el funcionamiento de los mercados ya que los agentes económicos en su acción individual y por medio de una *mano invisible*¹¹, son dirigidos al equilibrio, a la eficiencia y por ende al crecimiento económico. En consecuencia, las políticas fiscales, monetarias y los subsidios, únicamente obstaculizan el funcionamiento del mercado; por lo tanto, consideran al gasto del Gobierno como un gasto improductivo ya que el mercado se regula por sí solo y se encuentra en una situación de pleno empleo por lo que no requiere de ninguna intervención.

Según su teoría, el Gobierno solo es necesario para actividades como: la administración de justicia, la defensa nacional, el establecimiento y protección de los derechos de la propiedad, la protección de los intereses de los menores y de

¹¹Landreth & Colander, *Historia del Pensamiento Económico*, CECSA, 1998, p. 70.

los discapacitados y la provisión de determinados bienes y servicios públicos como: carreteras, canales, puentes, puertos, faros y servicios sanitarios. Por otro lado, no están de acuerdo con los subsidios de pobreza, ya que afirman que éstos tienen efectos desafortunados sobre la movilidad de la mano de obra haciéndola ineficiente.

En general, la teoría Clásica afirma que el mercado y los agentes tienden a regularse por sí solos para llegar al equilibrio sin necesidad de intervención estatal; sin embargo, estas suposiciones no concuerdan con la época actual, ya que están fuera de la realidad de una economía dirigida por un Gobierno político.

Varios autores posteriores consideraron que esta doctrina no permite realizar un análisis del crecimiento económico, entre ellos John M. Keynes, quien consideró a la teoría clásica como un “caso especial” y no general¹².

2.2.3 TEORIA MARXISTA

Esta teoría económica fue desarrollada durante el siglo XIX. Su principal representante es Karl Max, economista, filósofo, sociólogo y un revolucionario de su época¹³; para él la economía se convierte en la *ciencia de la producción* y su pensamiento económico está alineado con la tradición clásica, pero no forma parte de ella.

Marx reconoce, al igual que Adam Smith, que el desarrollo de las fuerzas productivas en toda economía depende del grado alcanzado por la división del trabajo. Su análisis considera al trabajo como el origen de la riqueza, mientras que el origen de la ganancia capitalista es el plustrabajo o plusvalía, el cual no es retribuido a los trabajadores en sus salarios. Marx valora el producto por la cantidad de trabajo socialmente necesario en su producción.

¹² John Maynard Keynes, *La Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero*, 1936, p 17.

¹³ Landreth & Colander, *Historia del Pensamiento Económico*, CECSA, 1998, p. 173

Los estudios de Karl Marx se enfocaron en gran parte al análisis de cómo influye la tasa de ganancia en la inversión. Observó que los capitalistas invertían más en unas épocas que en otras. Cuando el *ejército de desempleados*¹⁴ aumenta y los salarios disminuyen, los capitalistas tenderán a contratar más trabajo y a invertir menos en maquinaria y equipo. Pero, cuando los salarios aumentan, los capitalistas sustituirán trabajadores por máquinas, generando desempleo y salarios más bajos. El resultado de esta volatilidad de la inversión produce crisis económicas periódicas que llevan a una reducción de la tasa de ganancia en la economía, es decir, producen un decrecimiento económico de la sociedad.

Con respecto al papel del Estado en la economía, Marx considera al Estado como un poder independiente, separado de los intereses reales de la comunidad y cuyo origen se encuentra en la propiedad privada ya que se vuelve en un organismo necesario para proteger los intereses y derechos de los propietarios, aunque en la realidad el Estado solo garantiza los derechos de una minoría, convirtiéndose en un instrumento que sirve a la clase dominante para mantener su sistema. El Estado no tendrá razón de existir cuando se hayan suprimido las clases sociales.

En general, el estudio de la teoría de Marx se basó en un análisis más teórico y no tuvo fundamentos claros que permitan establecer políticas económicas; por lo que su teoría no sería la adecuada para un estudio relacionado con la intervención del Gobierno a través del gasto público.

2.2.4 TEORÍA NEOCLÁSICA

La teoría neoclásica se desarrolló principalmente entre 1870 y 1920. Sus principales autores fueron: W.S. Jevons, Carl Menger, Leon Walras y Alfred Marshall, considerado este último como el fundador de la escuela neoclásica.

¹⁴ El ejército de reserva de desempleados provoca un efecto de contracción de los salarios y mantiene positivo el valor de la plusvalía, debido a que existe siempre una oferta excedente de trabajo en el mercado.

La escuela Neoclásica afirma que el valor de una mercancía depende de la utilidad marginal que ésta proporciona al consumirse. Este cambio teórico fue el punto de partida del nacimiento del pensamiento neoclásico.

Los neoclásicos se centraron en el tratamiento de la economía sobre la base microeconómica y con un fuerte enfoque matemático. Mantuvieron las mismas premisas de la escuela clásica, especialmente sobre el libre mercado, sus mecanismos autoreguladores, la competencia perfecta y el Estado liberal; sin embargo, su análisis difiere de la teoría clásica al considerar a la demanda como la función principal que explica los precios y no a la oferta.

En relación al crecimiento económico, afirmaron que éste se daría por sí solo, siempre y cuando se le proporciona un ambiente socio-económico adecuado basado en la libre competencia ya que el mercado tiene la capacidad de autoregularse y tender a la estabilidad sin necesidad de una fuerte intervención gubernamental.

Los neoclásicos consideran que la intervención fiscal en la producción y en el empleo lo único que provocan es el alza de los precios. Por otro lado, proponen que el Estado debe reducir sus ingresos provenientes de los impuestos ya que éstos disminuyen la capacidad de ahorro de la población y absorben recursos de los sectores productivos para trasladarlos hacia actividades improductivas del Estado. La causa de la inflación, la recesión y la crisis se encuentra en la intervención del Estado en la economía.

Las previsiones neoclásicas de que el sistema económico mostraba una tendencia natural hacia un equilibrio con pleno empleo fueron cuestionadas al darse la Gran Depresión de los años treinta, aquella crisis puso en evidencia que es posible contemplar una situación estable de depresión económica y que el desempleo puede permanecer durante largos períodos.

2.2.4.1 Alfred Marshall

El análisis económico de Alfred Marshall se basa en las teorías de los clásicos David Ricardo y John Stuart Mill, complementadas con las aportaciones de los marginalistas: Leon Walras, Jules Dupuit y Stanley Jevons, formando así las bases de la escuela neoclásica.¹⁵

El objetivo explícito del análisis económico de Marshall fue encontrar una solución a los problemas sociales, por lo que se lo consideró como el precursor de la Economía del Bienestar. Marshall incursionó en este tipo de economía empezando por el concepto de excedente del consumidor, el cual se forma a través de la diferencia entre lo que realmente pagan los consumidores y lo que estarían dispuestos a pagar. El excedente de Marshall es un medio válido para representar las ganancias en la utilidad obtenida por consumir el bien.

Por otro lado, Marshall formuló por primera vez la *Ley General de la Demanda*, al afirmar que "La cantidad demandada aumenta cuando hay una disminución del precio y disminuye cuando aumenta el precio". Su análisis de la demanda afirma también, que nunca puede haber una insuficiencia de demanda agregada ya que una decisión de ahorrar implicará una decisión de invertir. Marshall considera que los precios son el resultado de la interacción de la demanda, la oferta y la influencia del tiempo.

En relación a los mercados regulados, plantea que es necesaria la intervención del Estado en ciertos puntos, entre ellos, el crédito, así el Gobierno debe cuidar que éste no se expanda excesivamente en períodos de confianza empresarial, mientras que en las recesiones debería utilizarlo como factor que ayude a restaurar la confianza en los agentes, garantizando a las empresas contra el riesgo. Por otro lado, Marshall considera que, para que el sistema monetario de un país funcione correctamente son necesarias las regulaciones del Banco Central.

¹⁵ Landreth & Colander, *Historia del Pensamiento Económico*, CECSA, 1998, p. 283

En cuanto a los impuestos y el bienestar, Marshall utilizó el excedente de los consumidores para concluir que las empresas con costos constantes, los impuestos y los subsidios son indeseables; pero para las empresas con costos decrecientes, los impuestos y los subsidios pueden contribuir a un aumento del bienestar y la sociedad se vería beneficiada de gravar a estas industrias. Con estas políticas, Marshall pretendía mostrar que los mercados libres no son del todo eficientes y que una cierta intervención podría acercarlos más al punto óptimo.

Una gran deficiencia en el sistema marshalliano fue que no se estudiaron las fuerzas que determinan los niveles de ingreso y de empleo. Posteriormente en la década de 1930, Keynes emprendió este análisis, pero formulándolo dentro del marco marshalliano del análisis de la oferta y la demanda aplicado a variables agregadas.

2.2.5 TEORÍA POSTKEYNESIANA

Los autores postkeynesianos basaron sus teorías en el Keynesianismo, por tanto son partidarios de que la sociedad requiere de políticas fiscales con el fin de fomentar el crecimiento económico. Sus estudios se enfocaron más en el análisis de cómo influyen las variables monetarias en la economía real y cuáles deberían ser las políticas monetarias necesarias para llegar a la estabilidad del sistema.

La teoría postkeynesiana considera que la producción se ajusta a la demanda, es decir, que en el corto y en el largo plazo la economía está dirigida por la demanda y no por las restricciones en la oferta.

Al igual que los keynesianos, los postkeynesianos no estaban de acuerdo con el modelo de crecimiento neoclásico; consideraban que las fuerzas del mercado no eran suficientes para llevar a la economía a una tasa regular y constante de

crecimiento económico, en este sentido, afirmaban que la intervención del Estado permitía la estabilidad del crecimiento.

Concluyeron también que el determinante fundamental para el crecimiento económico y la distribución de la renta es la inversión, ya que los efectos de la renta originados por la inversión compensan altamente a los efectos sustitución resultantes de los movimientos de precios, es decir, los cambios en la demanda se debían más a modificaciones en la renta que a alteraciones en los precios relativos.

En relación a los gastos presupuestarios del Estado, los consideran estabilizadores del sistema monetario, afirmando que son necesarias las regulaciones del Banco Central hacia el sistema bancario ya sea como prestamista de última instancia o a través de la regulación de la tasa de interés.

Ampliando el tema de la tasa de interés, afirman que ésta no surge de un proceso de mercado, sino que se trata de una variable exógena fijada por el Banco Central en función de los objetivos de su política monetaria. Consideran que la tasa de interés debe ser fijada para asegurar transferencias de riqueza desde los individuos con mayor propensión a ahorrar hacia los de mayor propensión a consumir. Para ellos, la tasa de interés es una variable redistributiva dado que las tasas elevadas penalizaban tanto a las empresas en el desarrollo de sus actividades, como a los asalariados por el incremento en el desempleo; pero beneficia a los que obtienen ingresos de los intereses de sus riquezas. Adicionalmente, a través de los créditos se evita que los niveles de producción real caigan debido a los cambios de actividad económica, de esta manera el dinero influye en el crecimiento de la producción real.

2.2.6 TEORÍA ESTRUCTURALISTA

El pensamiento de los autores estructuralistas fue desarrollado a partir de 1950, principalmente por la CEPAL. Esta escuela afirma que los problemas de los

países de América Latina son estructurales, es decir, se derivan del propio funcionamiento del sistema económico. Según su teoría, la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para los países no desarrollados, a los que se les ha asignado un rol periférico de producción de materias primas con bajo valor agregado, como lo es la agricultura, junto a la limitación de su capacidad instalada, lo cual los condena al subdesarrollo. Por su parte, a los países centrales se les ha asignado la producción industrial cuya principal característica es su alto valor agregado.

Los estructuralistas no estaban convencidos de que las leyes de la oferta y la demanda eran el único medio para alcanzar el crecimiento. En este sentido, su estrategia para promover el crecimiento económico está fundamentada en la industrialización y la modificación del estilo de inserción en la división internacional del trabajo. Para esto, concuerdan que es necesario modificar la estructura de la economía internacional para que su funcionamiento no sólo beneficie a los países industrializados sino también a los países periféricos. Con el fin de cumplir esta estrategia, el Estado debe tomar un papel primordial en la economía, regulando al mercado y alcanzando los siguientes puntos:

1. Remediación de las relaciones comerciales asimétricas en los niveles internacionales a través de un programa de industrialización con el fin de sustituir las importaciones, donde el Estado asuma la responsabilidad del proceso de industrialización mediante mecanismos como: el proteccionismo, subsidios y prioridades impuestas que garanticen un rápido desarrollo industrial. Además, el Estado como coordinador y planificador de la economía debe desviar fondos de diferentes sectores hacia la construcción de un complejo industrial, compuesto por empresas estatales y privadas. Esta industrialización debe ser orientada hacia el abastecimiento del mercado interno.
2. Limitación en las importaciones de tecnologías diseñadas para ahorrar mano de obra en los países periféricos, ya que al contar con mano de obra

abundante, la importación de dichas tecnologías no resulta un mecanismo adecuado.

3. En relación a los impuestos, éstos no deberían implementarse en el mercado interno, ya que disminuyen la capacidad de producción y consumo; pero si deberían ser gravadas con altos impuestos las importaciones, a fin de que sean sustituidas por productos nacionales.

La estrategia estructuralista a largo plazo se volvió insostenible, ya que demasiado proteccionismo convirtió a la industria en ineficiente y dependiente del Estado para poder competir. Por otro lado, se elevó altamente el gasto público para fomentar los subsidios y la construcción de infraestructuras necesarias para la industria, manteniendo al mismo tiempo una estructura impositiva regresiva que no elevaba los ingresos del Estado en la misma medida.

2.2.7 TEORIA MONETARISTA

2.2.7.1 Milton Friedman

Milton Friedman, fue uno de los más importantes economistas de la segunda mitad del siglo XX, perteneció a la escuela *monetarista*, la cual considera que la oferta monetaria es un elemento esencial para explicar la determinación del nivel general de precios. Su teoría propone resolver los problemas de inflación limitando el crecimiento de la oferta monetaria a una tasa constante y moderada.

Milton Friedman se convirtió en el principal defensor del capitalismo y la libertad económica en una época en que, los principales economistas basados en la teoría keynesiana, buscaban modos de usar el intervencionismo estatal para perfeccionar el desempeño de la economía.

Sus análisis partieron del estudio de la teoría cuantitativa del dinero¹⁶ y de la teoría keynesiana. Friedman consideró que cuando un Gobierno intenta disminuir el paro por debajo de la tasa natural a través de políticas monetarias muy expansivas a corto plazo, puede llegar a conseguirlo. Sin embargo, posteriormente los agentes económicos perciben que con iguales salarios hay inflación y por tanto ven disminuida su capacidad de adquisición de bienes y servicios de tal modo que descuentan ese efecto y elevan el nivel de sus salarios, lo cual incita a un nivel de paro mayor. Como resultado, no se logra reducir la tasa de paro inicial y además se produce una variación mayor del nivel de precios. Así, todo intento sistemático por parte de los Gobiernos de reducir el paro acaba creando inflación sin resolver el desempleo.

La solución propuesta por el monetarismo es enfrentar abiertamente a los trabajadores con el desempleo y de esta manera fracturar su capacidad de resistencia y desarticular los sindicatos. Luego, las fuerzas del mercado por sí solas se encargarán de llegar a un equilibrio entre salarios y empleo.

En base a este análisis, Friedman afirmó que la política monetaria tiene efectos reales sobre el empleo a corto plazo, pero a largo plazo sólo tiene efectos nominales sobre los precios provocando inflación. Por esta razón, argumenta que la Gran Depresión de los años treinta fue consecuencia de la implantación de políticas equivocadas por parte de la Reserva Federal.¹⁷

En relación al papel del Estado, Friedman considera que cualquier intrusión del Estado en el mercado es negativa, por ende, apoya el respeto de la libertad individual y de la libre empresa. Para lograr este objetivo, según su teoría es necesario lo siguiente:

¹⁶ La teoría cuantitativa del dinero describe la relación entre la cantidad de dinero y los precios. Se puede expresar por medio de la ecuación de cambio o ecuación de Fisher $MV=PT$.

En donde: M = cantidad de dinero, V = velocidad de circulación del dinero, P= nivel de precios y T= volumen de transacciones del mercado

¹⁷ *Milton Friedman, A Monetary History of the United States, 1963.*

1. El Estado no tiene que intervenir en ningún tipo de regularización de precios. Debe fomentar las privatizaciones y sistemas de pensiones individualizadas.
2. El volumen del gasto gubernamental debe estar basado en la disposición de la comunidad para pagar los servicios públicos.
3. El Estado debe determinar con exactitud las condiciones y las cantidades destinadas a la asistencia social o transferencias directas.
4. Se debe fomentar un sistema de impuestos basado en impuestos aplicados al consumo y no a los ingresos o rentas. Los impuestos al consumo tienen la ventaja de estimular el ahorro y reducir la demanda sin la necesidad de que el Estado provoque distorsiones en los precios.

A pesar de su extrema defensa del mercado, Friedman al igual que Adam Smith reconocía que existen ciertas restricciones en las que es necesaria la intervención del Estado, entre ellas: el mantenimiento y aplicación de leyes, garantizar las condiciones necesarias para el libre mercado, supervisión de la moneda, manejo de la defensa nacional y proveer de ciertos bienes públicos que la empresa privada no puede. Los mercados de capital, bienes, servicios y trabajo funcionan efectivamente sin necesidad de ninguna intervención.¹⁸

En general el monetarismo fue lo contrario del keynesianismo. La teoría desarrollada por Friedman se concentra en su gran mayoría a resolver el problema de la inflación, pero deja de lado otros aspectos importantes como la solución a la pobreza.

Varios países actualmente, consideran a las políticas monetaristas de libre mercado y del control de la cantidad de dinero como obsoletas, afirmando que

¹⁸Milton Friedman, Richard A. Musgrave, *Problemas económicos actuales*, DOPESA, 1972, p. 129.

éstas son impuestas por ciertas instituciones como el Fondo Monetario Internacional para buscar únicamente cumplir con pagos de deuda sin importar las consecuencias que tengan sobre el nivel de vida de la población.

2.2.8 TEORÍA DE ROBERT SOLOW

En 1956 el economista Robert Solow realizó análisis econométricos acerca de las inversiones en capital fijo y el impacto de la tecnología en el aumento de la productividad. Así, llegó a la conclusión de que el factor clave para lograr el crecimiento económico es el progreso técnico, que determina los salarios reales. Su modelo de crecimiento *neoclásico* es un modelo macroeconómico creado para explicar el crecimiento económico y las variables que le inciden en el largo plazo. El análisis de Solow concluye que en los países desarrollados la innovación tecnológica equilibra los rendimientos decrecientes, aumentando el nivel de producción, aún con la misma cantidad de capital y trabajo.

En su análisis, Solow afirma que el incremento de la desigualdad social es un efecto lateral del crecimiento económico, por tanto, es necesario concentrarse en la inversión de capital humano, la cual, puede contrarrestar dicho efecto de desigualdad y compatibilizar un rápido incremento de la productividad permitiendo llegar a una equidad social.

2.2.8.1 El Modelo de Crecimiento Económico de Solow

El modelo de Solow pretende explicar cómo crece la producción nacional de bienes y servicios, en este modelo se incorporan los supuestos habituales del análisis neoclásico: pleno empleo, competencia perfecta en los mercados de productos y de factores; y rendimientos decrecientes a escala para cada factor. Las variables que intervienen en el modelo son: la producción nacional (Y), la tasa de ahorro (S) y la dotación de capital fijo (K). El modelo presupone que el PIB nacional es igual a la renta nacional.

La producción por otra parte, depende de la cantidad de mano de obra empleada (L), de la cantidad de capital fijo (K), como son la maquinaria, instalaciones y otros recursos usados en la producción, y de la tecnología disponible, asumiendo que el nivel de tecnología permanece constante. El modelo presupone que la manera de aumentar el PIB es mejorando la dotación de capital (K), es decir, de lo producido en un año, una parte es ahorrada e invertida en más bienes de capital o capital fijo; de esta manera, al año siguiente la producción se incrementaría en una cantidad ligeramente mayor al contar con más maquinaria disponible para la misma.

Afirma también que la tasa de crecimiento de la producción agregada dependerá de la tasa de crecimiento de la población y de la tasa de progreso tecnológico. La tasa de crecimiento de la producción per cápita es independiente de la tasa de ahorro - inversión, y depende sólo de un cambio tecnológico exógeno.

En este modelo, el crecimiento económico se produce básicamente por la acumulación constante de capital, si cada año aumenta la maquinaria y las instalaciones disponibles para producir, se obtendrán producciones progresivamente mayores, cuyo efecto acumulado a largo plazo tendrá un notable aumento de la producción y, por tanto, un crecimiento económico notorio.

Del modelo planteado por Solow surge la hipótesis de la Convergencia Económica¹⁹, la cual afirma, que existe una tendencia a que los niveles de producción per cápita de los países se igualen a través del tiempo ya que los países con mayor producción per cápita tendrán un nivel de crecimiento económico menor que los países con menor producción per cápita. Dados factores idénticos como: instituciones, funciones de producción y tasas de ahorro; todos los países convergerán al mismo estado estacionario. El hecho de que no todos los países tienen las mismas características, hace que la convergencia solo

¹⁹Blanchard, Olivier; Pérez Enri, Daniel: *Macroeconomía, Teoría y Política Económica con aplicaciones a América Latina*. Prentice Hall Iberia, Buenos Aires, 2000

sea posible entre países o regiones con similares características según varios estudios empíricos.

En relación al papel del Estado, Solow considera necesario prescindir de la intervención estatal y aplicar políticas de liberalización económica y de desregulación de los mercados. De la hipótesis de convergencia se deduce que no es necesario que el Estado se preocupe en aplicar políticas regionales específicas para fomentar el crecimiento económico.

Por otro lado, considera que es necesaria la intervención del Estado en aspectos que permitan fomentar el crecimiento económico, como la creación de un marco legal e institucional que proteja los derechos económicos y la libre empresa.

2.2.9 TEORÍA KEYNESIANA

John Maynard Keynes, fundador de la teoría keynesiana, es calificado como uno de los teóricos más influyentes de la economía del siglo XX y considerado por la macroeconomía moderna, como el economista responsable de cambiar el enfoque de la economía²⁰.

Al contrario de las teorías anteriormente desarrolladas, la Keynesiana no partió de principios fundamentales, sino que se basó en la realidad para elegir supuestos, por esta razón su análisis macroeconómico estaba orientado hacia la política, contribuyendo en gran parte a la política fiscal moderna relacionada al uso de impuestos y gasto gubernamental para influenciar en los precios, el empleo y la renta con el fin de complementar el mecanismo de mercado del sector privado.

²⁰Landreth & Colander, *Historia del Pensamiento Económico*, CECSA, 1998, p. 452.

2.2.9.1 La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero

2.2.9.1.1 Generalidades

En la década de los años treinta, los países de occidente sufrieron una de las más graves crisis económicas, la denominada *Gran Depresión*. La teoría neoclásica en ese entonces no estaba capacitada para explicar ese fenómeno. Es en esta década, en el año 1936 cuando John Maynard Keynes publicó su *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*, libro que tenía como objetivo explicar el funcionamiento de la economía desde un enfoque más cercano a la realidad capitalista.

En esta obra se presenta una teoría basada en la noción de demanda agregada a fin de explicar la variación de la actividad económica como la observada durante la Gran Depresión de los años 30. Keynes afirmó que su libro desarrolla una teoría general, en el sentido de que la teoría previa como la clásica y la neoclásica son un caso especial que debe situarse dentro de un marco más general. Sus palabras fueron las siguientes:

Sostendré que los postulados de la teoría clásica solo son aplicables a un caso especial, y no en general, porque las condiciones que supone son un caso extremo de todas las posiciones posibles de equilibrio. Más aun, las características del caso especial supuesto por la teoría clásica no son las de la sociedad económica en que hoy vivimos, razón por la que sus enseñanzas engañan y son desastrosas si intentemos aplicarlas a los hechos reales.²¹

²¹ John Maynard Keynes, *La Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero*, 1936, p 17.

La teoría económica oficial previa a Keynes se basaba en el concepto del equilibrio entre la oferta y la demanda y la Ley de Say,²² en donde no hay lugar para las crisis. La nueva propuesta de Keynes se basa en un equilibrio entre ingresos y gastos, entre renta y demanda agregada. Afirmaba que una demanda agregada insuficiente era la causa del desempleo.

En relación al capitalismo, Keynes descubrió que uno de sus principales beneficios era el libre juego que se le daba al individualismo. Los abusos que se derivan del individualismo, creía, podrían corregirse sin necesidad de destruir al capitalismo. Para él las principales fallas del capitalismo eran “la incapacidad para generar pleno empleo y la distribución injusta y arbitraria de la riqueza y de los ingresos”, por esta razón, Keynes en la *Teoría General* expone un capitalismo regulado para solucionar dichas fallas.

A continuación se detalla los puntos más importantes de la Teoría General relacionados con el tema del presente estudio: gasto público, inversión y participación del Estado en la economía.

2.2.9.1.2 El Principio de la Demanda Efectiva

El modelo keynesiano parte de considerar la renta nacional como dependiente de la demanda agregada, en consecuencia, la renta pasa a depender de los componentes de dicha demanda, a saber: el consumo y la inversión. El primer componente está determinado por la propensión marginal al consumo, mientras que el segundo está influenciado por la propensión a invertir, el multiplicador de la inversión, la relación entre la eficiencia marginal del capital²³ y el tipo de interés. En el análisis de Keynes, el empleo total depende de la demanda agregada, y el paro surge como resultado de una falta de demanda agregada. La demanda efectiva se manifiesta en el gasto de la renta. Cuando el empleo aumenta,

²² La Ley de Say planteada por Jean-Baptiste Say plantea que toda oferta crea su propia demanda, es decir, que la economía se ajusta por sí sola sin necesidad de ninguna intervención.

²³ La lucratividad prevista de una nueva inversión se denomina eficiencia marginal del capital.

aumenta la renta. Según el principio fundamental, cuando la renta real aumenta, aumentará también el consumo pero en menor proporción que la renta, por tanto, no puede haber aumento en el empleo, a menos que haya aumento en la inversión. Esto significa que la inversión tiene que aumentar hasta cubrir la diferencia entre renta y consumo.

2.2.9.1.3 La Inversión

La demanda efectiva para la inversión es más completa e inestable que la demanda efectiva para el consumo. Los Keynesianos en su análisis afirman que el estímulo para la inversión está determinado por las estimaciones de los empresarios acerca de la lucratividad de la inversión. La continuidad de la inversión dependerá de que el tipo de rendimiento esperado supere al tipo de interés.

La producción y el empleo solo alcanzarán un equilibrio en el punto en que la renta exceda al consumo en la cuantía efectiva de la inversión, por tanto, el empleo no podrá aumentar a menos que aumente la inversión. Este principio se basa en el supuesto de que la propensión al consumo o función de consumo, permanece inalterada.

2.2.9.1.4 El Interés

El interés es otro factor que determina el volumen de la inversión, éste depende de dos cosas: la preferencia por la liquidez y la cantidad de dinero²⁴.

El lugar que tomen las autoridades bancarias y monetarias es estratégica con relación al tipo de interés. Para Keynes es fundamental que las autoridades monetarias sean bastante fuertes y puedan adoptar durante las depresiones una

²⁴ La Cantidad de dinero está formada por la cuantía de fondos en forma de dinero y los depósitos bancarios que hay en manos del público.

política monetaria fácil que haga descender los tipos de interés y les permita continuar a un nivel bajo.

2.2.9.1.5 Los Impuestos

Los Keynesianos defienden los impuestos progresivos como una de las medidas importantes para aliviar el paro. Una imposición progresiva reduce las desigualdades de la renta porque absorbe una parte de las rentas de los ricos relativamente mayor que de las rentas de los pobres y por consiguiente, permite un aumento del consumo de los sectores más pobres de la población.

Una limitación para los impuestos progresivos surge del hecho de que el dinero que se recauda por los impuestos de los ricos difícilmente puede darse directamente a los pobres. Es aquí donde surge el papel del Gobierno, que a fines de redistribución, debe pagar subsidios a ciudadanos particulares o bien expandir el ámbito de sus actividades estableciendo servicios sociales en los ámbitos de salud, educación, etc., para los grupos de renta inferior. A pesar de la gran importancia social de estos servicios, éstos no posibilitan a los grupos de renta inferior aumentar su renta para utilizarla en alimentación, arriendos, etc.

2.2.9.1.6 La Propensión al Consumo y el Multiplicador de la Inversión

2.2.9.1.6.1 La Propensión al Consumo

La propensión al consumo o función del consumo, es definida como la relación entre la renta y el consumo. Una elevada propensión al consumo es favorable para el empleo y uno de los remedios contra el paro consiste en adoptar medidas adecuadas para incrementar la propensión al consumo. Cuando la inversión aumenta, los incrementos de renta resultantes de aquel aumento se destinan en gran proporción al consumo. A medida que la renta se incrementa, se incrementa también el consumo y viceversa. De este modo puede ser estable la propensión al consumo, como supone Keynes.

Cuanto menor es la propensión al consumo, mayor es la dependencia de la economía respecto de la inversión para el mantenimiento de un nivel elevado de empleo y renta. Por tanto, un nivel elevado de empleo depende en gran medida de la inversión. La teoría y la política de Keynes recalcan la importancia de la inversión, es decir, de la necesidad de tener que producir mucho por encima del consumo corriente. La carga que pesa sobre la inversión para el mantenimiento de niveles elevados de empleo, aumenta en el grado en que se restringe el consumo.

La conclusión general de Keynes es que la renta y el empleo tan sólo pueden incrementarse si aumenta la inversión, ya que a medida que se eleva la renta, se elevará el consumo, pero en menor cantidad que la renta, por lo que queda una disparidad que debe ser cubierta por la inversión.

2.2.9.1.6.2 El Multiplicador de la Inversión

El multiplicador de la inversión es la proporción entre un aumento de la renta respecto a un incremento dado de nueva inversión. Esto significa que cuando la inversión aumenta, la renta nacional aumentará no sólo en la cuantía de la inversión, sino en un múltiplo de la misma.

La gran importancia práctica del multiplicador surge en relación con la defensa de la inversión pública y otras formas de gasto estatal que promueve Keynes en períodos en que la empresa privada no suministra una inversión suficiente para promover el empleo total de la mano de obra y demás factores de producción.

Como se explicó anteriormente, la propensión al consumo relaciona al consumo y la renta en todos los niveles de empleo ($\Delta C/\Delta Y$). Si la propensión al consumo está dada, existirá una razón definida entre todo aumento de la renta (ΔY) y todo aumento dado de la inversión (ΔI). Esta razón se llama Multiplicador de la Inversión (k). El Multiplicador es igual a la inversa de la propensión marginal al ahorro, que es siempre igual a 1, menos la propensión marginal al consumo.

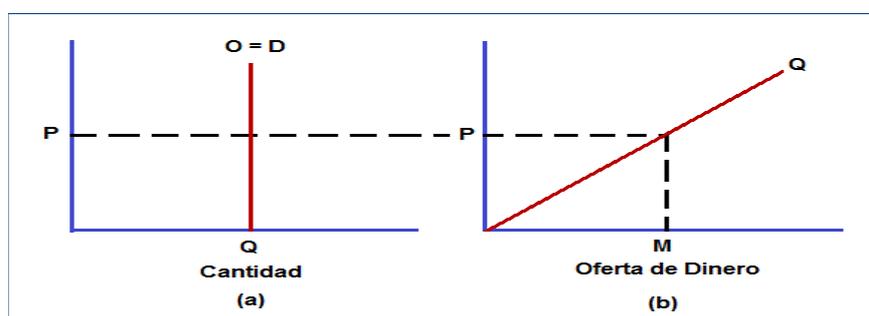
$$k = \frac{1}{1 - \frac{\Delta C}{\Delta Y}} = \frac{\Delta Y}{\Delta Y - \Delta C} \quad [1]$$

La magnitud del multiplicador varía directamente con la magnitud de la propensión marginal al consumo. Si ésta es alta el multiplicador también lo es y cuando la propensión marginal al consumo es baja, el multiplicador también es bajo.

2.2.9.1.7 Modelo de Demanda Agregada de Keynes y el Efecto Multiplicador de la Inversión

Antes de comenzar con el modelo de demanda agregada planteado por Keynes es necesario analizar primero el modelo de equilibrio agregado planteado por los clásicos. En la sección (a) del gráfico 7, se puede observar que las curvas de oferta y demanda son coincidentes, el nivel de precios es indeterminado ya que lo determina la teoría cuantitativa del dinero²⁵, mientras que en la sección (b) de la misma figura se muestra como se determina el nivel de precios, ya que relaciona el dinero y los precios como en la teoría cuantitativa suponiendo una velocidad constante. Cuando la oferta de dinero aumenta, el nivel de precios aumenta. En este gráfico la Ley de Say asegura que el equilibrio real se halla en pleno empleo.

Gráfico 7: Equilibrio Agregado Clásico



Fuente: Historia del Pensamiento Económico, Landreth & Colander.
Elaboración: Autores

²⁵ La teoría cuantitativa del dinero describe la relación entre la cantidad de dinero y los precios. Se puede expresar por medio de la ecuación de cambio o ecuación de Fisher $MV=PT$. En donde: M = cantidad de dinero, V = velocidad de circulación del dinero, P= nivel de precios y T= volumen de transacciones del mercado

Sin embargo como se explicó anteriormente, Keynes consideró que la curva de demanda agregada no era una simple curva de demanda ordinaria de equilibrio entre precio y cantidad como la describían los clásicos, sino que ésta se basaba en el consumo, la inversión y las funciones de gasto de Gobierno.

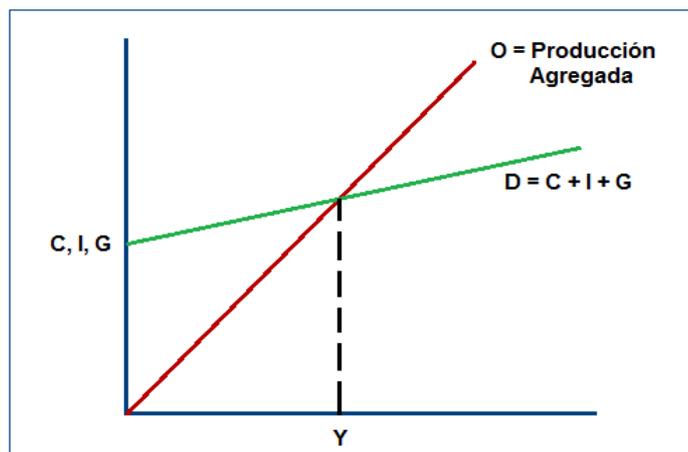
Keynes observó que los salarios y los precios no eran perfectamente flexibles como aseguraban los clásicos, sino que éstos eran determinados institucionalmente, por tanto, el ajuste de este desequilibrio agregado no podía darse mediante ajustes de salarios y precios ya que éstos eran fijos. En base a este análisis Keynes diseñó un modelo para centrarse en el camino alternativo de ajuste de la economía agregada.²⁶

La teoría Keynesiana argumentó que ignorar la interconexión de la oferta y demanda agregadas hacía imposible determinar las fuerzas que determinan el nivel de ingresos y de empleo. Es por esta razón, que supuso una conexión explícita entre la oferta agregada y la demanda agregada al postular una relación entre el ingreso y consumo de una economía. El ingreso determinado por la oferta y el consumo determinado por la demanda tienen una relación estable denominada *función del consumo*, y el coeficiente que relacionaba los cambios en el gasto de demanda con los cambios en la oferta es la propensión marginal a consumir.

En el gráfico 8 se puede ver la demanda agregada planteada por Keynes, la cual está conformada por el consumo (C), la inversión (I) y el gasto del Gobierno (G), la cual se cruza con la oferta agregada para llegar a un nivel de renta de equilibrio (Y).

²⁶Landreth & Colander, *Historia del Pensamiento Económico*, CECSA, 1998, p. 458.

Gráfico 8: Análisis Keynesiano De La Función Del Gasto



Fuente: Historia del Pensamiento Económico, Landreth & Colander.
Elaboración: Autores

2.2.9.1.8 El Papel del Estado y la Política Fiscal

Como se indicó anteriormente, los Keynesianos argumentaban que el mecanismo económico por sí solo tiende a situaciones de desequilibrio y de desocupación, por tanto, atribuyeron una gran importancia al Estado, considerándolo como especie de fuerza externa que regula el mecanismo económico. Según Keynes, el principal problema de la economía capitalista es la tendencia a la superproducción y la desocupación, lo cual, ocurre porque no hay suficiente demanda efectiva, por lo que es necesario incrementarla, es aquí donde el Estado debe tomar la misión de cubrir esta brecha a través del gasto público.

En relación a la inversión, el Estado debe estar preparado para contrarrestar los efectos de las fluctuaciones del volumen de la inversión privada, procediendo con contra variaciones en inversión pública. El objetivo es mantener la totalidad de la inversión privada y pública, en un nivel que cubra la diferencia entre el nivel deseado de la renta y el consumo procedente de esa renta. Si el volumen de la inversión privada es deficiente para poder lograr un alto nivel de empleo se requiere de una inversión suplementaria permanente en proyectos públicos.

Sin embargo, un incremento en la inversión pública puede causar el temor de que los beneficios de la inversión privada disminuirán debido a la competencia con el Gobierno. Este temor por parte de los inversores privados tan solo puede ser contrarrestado limitando la inversión pública a la actividad estrictamente estatal, como es la construcción de obras públicas, por ejemplo.

Con respecto a la política fiscal, Keynes la consideraba como el arma más importante contra el paro, ya que para lograr niveles elevados de empleo se debe cubrir la disparidad entre la renta y el consumo, lo cual se consigue mediante el gasto público. El consumo aumentará porque la inversión adicional del Gobierno originará rentas más altas conforme al principio del multiplicador, y con rentas mayores se obtendrá mayor consumo. La incidencia de los gastos del Gobierno sobre la renta real también recibe el efecto multiplicador.

Si el gasto público puede resolver el problema del paro, debe demostrar que es eficaz para la creación y estímulo del empleo. Desde el punto de vista del conjunto de sistema económico, éste se utiliza para emplear obreros que no producen nada y que por tanto no contribuyen a la renta nacional. Cualquier cosa que produzcan cuando están empleados representa una ganancia neta para la sociedad. Como mencionó Keynes, *“es obvio que 100.000 hombres nuevos son un activo nacional, y que un millón de hombres parados son un pasivo público”*²⁷

El Estado tiene el deber de establecer políticas que aumenten la renta nacional. La teoría de que el Gobierno no debe participar en la vida económica se basa en el supuesto de que la renta nacional se elevará al máximo cuando los beneficios de las empresas estén elevados al máximo, sin embargo esta propuesta no es ajustable a la realidad, ya que los salarios de los obreros constituyen, por lo general, una alta magnitud de los gastos de la empresa. Por consiguiente, toda empresa con el fin de mejorar su rendimiento puede decidir disminuir sus costos al reducir su nómina en cualquier momento.

²⁷*The Means to Prosperity*, pág. 22. Londres; Macmillan and Company, Ltd., 1933.

2.2.9.1.9 El Método de Financiación del Gasto Público

Según la teoría Keynesiana, para que el gasto del Gobierno sea generador de renta tiene que representar un gasto *nuevo* y no una sustitución de un gasto por otro. El gasto de fondos recaudados mediante deuda representa un gasto nuevo y, por tanto, una adición a la demanda efectiva. Para que un programa de inversión pública tenga efectos expansivos importantes debe estar financiado por deuda en vez de impuestos.

Los impuestos aplicados a las ventas, es decir, los impuestos regresivos lo que hacen es reducir el consumo ya que disminuyen la cantidad de renta de los agentes económicos, de ahí que el gasto público financiado mediante impuestos regresivos es menos eficaz contra el paro que el gasto financiado mediante impuestos progresivos, los cuales son a su vez, menos eficaces que los gastos pagados mediante deuda.

El modelo de impuestos sugerido por Keynes se basa en un gasto público pro déficit, el cual tiene como objetivo crear una plena utilización de los recursos económicos. Más allá del punto de empleo total, no hay necesidad de más gasto pro déficit. El programa de Keynes es un programa que aspira al empleo total sin inflación ni deflación. La expansión monetaria a través del gasto creador de renta que se destina a aumentar tanto la inversión como el consumo es la política apropiada en los años de depresión. Los impuestos altos y la reducción de la deuda son los instrumentos fiscales para prevenir la inflación en los años de auge.

2.2.9.1.10 El Modelo Keynesiano Simple

El modelo Keynesiano Simple busca analizar la manera cómo se determina la producción nacional real y cómo cambia a niveles de producción menores al nivel de pleno empleo. Se obtienen dos resultados importantes al concentrar el análisis

económico en períodos en los cuales existen un alto nivel de desempleo de trabajo y un considerable exceso de capacidad instalada, estos resultados son:²⁸

1. Se consigue incrementar la producción nacional en amplios rangos sin hacer que el nivel de precios aumente; los incrementos en los gastos totales únicamente llevan a incrementos en la producción ya que cada firma está trabajando por debajo de la capacidad instalada máxima. La competencia entre firmas, cada una de las cuales trabaja a niveles menores al de capacidad plena, imposibilita el crecimiento de los precios.
2. Lo anterior llevó a Keynes a enfocarse en los gastos agregados en bienes y servicios como el principal motor de una economía. A medida que varían los gastos totales, la producción nacional variará en la misma dirección.

Debido a que el análisis Keynesiano se refiere al corto plazo, la producción se puede cambiar variando sencillamente la cantidad de trabajo empleada. Por cuanto el ingreso nacional es igual al monto de la producción nacional, así por definición el ingreso y la producción nacional son iguales. Los niveles de producción están directamente relacionados con el nivel de desempleo, por ende, existe una relación funcional a corto plazo entre el nivel de empleo y el ingreso nacional real, por tanto, la teoría sobre la determinación del nivel de producción nacional en equilibrio es así mismo una teoría sobre la determinación del nivel de empleo en equilibrio y viceversa.

Dados los niveles de producción nacional y empleo nacional, las empresas escogen aquel nivel que sea el más rentable. El nivel más rentable dependerá de la curva de gastos agregados (GA) de bienes y servicios, la cual se define como los gastos totales efectuados por todos los sectores de la economía a cada nivel

²⁸ Miller Roger Leroy, Pulsinelli Robert W., *Moneda y Banca*, Mc Graw Hill, 1996. P.385

de ingreso nacional durante algún tiempo²⁹. Las empresas para maximizar sus ganancias buscan ajustar su producción a cualquier nivel de gastos agregados que la hagan más rentable. La idea básica del modelo de Keynes es que los gastos agregados son el principal motor de la economía, por lo que la curva de producción agregada (*PA*), la cual muestra el valor de la producción nacional a cada nivel de ingreso nacional, es una curva pasiva que varía al ritmo de los cambios en los gastos agregados.

Los gastos agregados están formados por: el valor de los gastos en bienes y servicios finales de las familias (*C*), más el valor de los gastos de las empresas en bienes y servicios finales por concepto de planta, equipo e inventarios (*I*), más el valor de las compras de bienes y servicios del Gobierno (*G*), más el valor de las exportaciones de bienes y servicios (*X*), menos las importaciones a cada nivel de ingreso nacional (*R*), por tanto la ecuación de los gastos agregados de Keynes se define matemáticamente de la siguiente manera:

$$GA = C + I + G + X - R \quad [2]$$

Durante el desarrollo de la teoría Keynesiana se pudo estudiar que se considera al consumo de las familias y la inversión de las empresas como variables fundamentalmente endógenas, pero que los gastos del Gobierno, la estructura de la tributación y las transferencias públicas son principalmente exógenas, ya que estas variables pueden ser controladas por los administradores de la política económica y no por las familias o las empresas; en consecuencia, la aplicación de este modelo permite establecer políticas de estabilización.

²⁹ Keynes se refirió a este concepto como *demanda agregada*, pero los economistas modernos han utilizado este término para la relación entre la cantidad demandada de producción doméstica a diferentes niveles de precios. Con el fin de evitar confusiones, se ha aceptado la terminología moderna y se ha cambiado la de Keynes.

Mediante la aplicación de políticas monetarias y fiscales, la curva de gastos agregados se puede desplazar en la dirección deseada con el fin de eliminar las brechas recesivas e inflacionarias de la economía.

Con el propósito de eliminar una brecha recesiva, la curva de gastos agregados debe ser desplazada lo suficiente en forma ascendente, lo cual se puede conseguir a través de cierta combinación de un incremento en los gastos del Gobierno, un incremento en las transferencias públicas e impuestos reducidos.

2.2.10 EVALUACIÓN DEL MARCO TEÓRICO

Aplicación de la Teoría Keynesiana para el Estudio

Como se pudo estudiar a lo largo del presente capítulo, la teoría económica en relación al gasto público y su influencia en el crecimiento económico, tiene una amplia variedad de opiniones en cada una de las doctrinas económicas desarrolladas a lo largo de la historia. La mayoría de escuelas señaladas están en contra del gasto público al considerar que el libre mercado es capaz de autoregularse y llegar al equilibrio sin necesidad de ningún tipo de intervención estatal que desvíe su camino. Por ejemplo, la escuela Monetarista considera que el único resultado del gasto público es la inflación y que no promueve de ninguna manera el crecimiento económico.

Teorías como la clásica y neoclásica, las cuales han sido de vital importancia en el desarrollo del pensamiento económico, asumen que el mercado y los agentes tienden a regularse por sí solos para llegar al equilibrio; sin embargo, estas suposiciones no concuerdan con la época actual ya que están fuera de la realidad de una economía dirigida por un Gobierno político. Por esta razón Keynes consideró a la teoría clásica como un “caso especial” y no general³⁰, la cual no permite realizar un análisis del crecimiento económico.

³⁰ John Maynard Keynes, *La Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero*, 1936, p 17.

La teoría keynesiana en base a un amplio fundamento teórico, afirma que la intervención estatal y el gasto público son condiciones necesarias para fomentar el crecimiento económico de una nación. Esta teoría afirma que el mecanismo económico por si solo tiende a situaciones de desequilibrio y de desocupación, lo cual ocurre porque los niveles de demanda efectiva no son suficientes y es aquí, donde el Estado debe tomar la misión de cubrir esta brecha a través del gasto público actuando como una especie de fuerza externa que regule el mecanismo económico.

Estos principios teóricos keynesianos se convirtieron en un cambio radical para el pensamiento económico, el cual hasta ese entonces se basaba en los principios autoreguladores de la teoría clásica - neoclásica en donde no hay lugar para las crisis. Debido a esto, el fundamento teórico clásico - neoclásico no pudo explicar la Gran Depresión de los años treinta, al no contemplar una crisis de tal magnitud en su doctrina económica.

El pensamiento keynesiano afirma que el gasto del Gobierno es una variable fundamentalmente exógena ya que puede ser controlada por los administradores de la política económica y no por las familias o las empresas; en consecuencia, la aplicación de esta teoría permite establecer políticas de estabilización para la economía de una nación.

El estudio de la veracidad de la teoría keynesiana se convierte en un elemento clave en la actualidad. El Ecuador en el último Gobierno elegido, pasó de un modelo de libre mercado a un modelo con mayor intervención estatal como el planteado por los Keynesianos. Por tanto, se vuelve necesario realizar un estudio que permita verificar si es válida o no esta teoría para el caso de la economía ecuatoriana.

3 GESTIÓN PÚBLICA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DE UN PAÍS DOLARIZADO: ECUADOR 2000-2010

3.1 INTRODUCCIÓN

Durante el periodo agosto de 1998 - enero del 2000, el tipo de cambio del sucre ascendió al 350% en términos nominales y al 116% en términos reales, mostrando así el quebranto en la confianza de los agentes por la moneda nacional como resultado de la crisis financiera y dificultades internas en el país. Para enfrentar esta situación y en un momento de desesperación, en enero del 2000, el ex presidente Jamil Mahuad anunció la dolarización, sin consenso de las autoridades monetarias, y aún contra el parecer del Fondo Monetario Internacional.

La dolarización de la economía ecuatoriana fue establecida con un tipo de cambio de 25,000 sucres por dólar e implementada en su totalidad en marzo del 2000, mes en el cual se aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador donde se concertaron las características del nuevo esquema monetario y cambiario. Dicha Ley así mismo definió un máximo del 2.5% del déficit del sector público no financiero a partir del 2001, y se constituyó un fondo de estabilización que se mantendría con los ingresos fiscales no previstos, principalmente de los ingresos petroleros generados por un mayor precio del petróleo de aquel estimado en el presupuesto del Estado.

Aunque el anuncio de este cambio del sistema económico marcó la inestabilidad política que terminó con la destitución del presidente Mahuad, las autoridades sucesoras mantuvieron la política propuesta. En este esquema, la economía ecuatoriana, que se había contraído considerablemente en 1999, logró un crecimiento económico real del 2.8% en el 2000, basado en la recuperación de la demanda interna y el aumento de las exportaciones petroleras.

Desde que el Ecuador adoptó la dolarización, la política fiscal se convirtió en el eje de la política económica y en el único mecanismo con el cual cuenta el Gobierno para transformar a la economía en general³¹. Su importancia reside en que con frecuencia los desequilibrios macroeconómicos internos y externos responden a una inestabilidad fiscal que no se ha podido corregir.

En el contexto de una economía dolarizada es preciso una administración rigurosa de la política fiscal, dadas las vulnerabilidades que presenta el Ecuador en materia de ingresos, como es su alta dependencia del petróleo y otros factores externos como fenómenos naturales o la súbita fuga de capitales. Asimismo, las amenazas en materia fiscal se agrandan por la gran rigidez de la estructura del gasto público y la economía política del país dirigida hacia la toma de rentas mal orientada del Estado.

3.2 GESTIÓN PÚBLICA

El Ecuador es un país que se ha caracterizado por un ambiente económico endeble debido a las pobres políticas y reformas estructurales e institucionales impartidas que no han permitido estimular un aumento en la productividad.

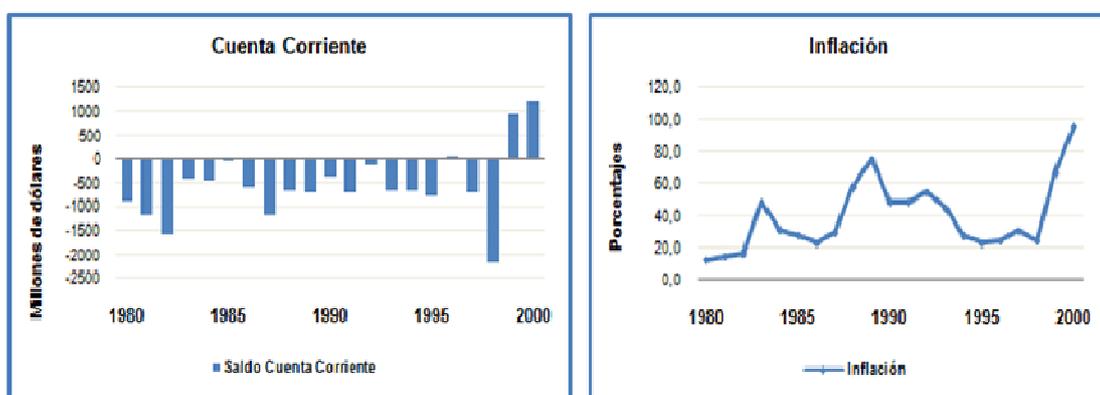
Durante las décadas de los 80 y 90, la política macroeconómica del país solo contribuyó a la permanencia de la inestabilidad y vulnerabilidad macroeconómica, manifestada a través de altas, perseverantes y volátiles tasas de inflación y déficit de su cuenta corriente³² (Ver gráfico 9) lo cual implicó constantes presiones en la

³¹ La Política Fiscal interviene de manera determinante sobre la realidad económica al afectar directamente la utilización de los recursos agregados y el nivel de demanda agregada de una economía. Influye además sobre la balanza de pagos, el nivel de la deuda, las tasas de interés, inflación y crecimiento económico, Ministerio de Finanzas (MEF).

³² La Cuenta Corriente está compuesta de: Balanza de Servicios, Balanza Comercial y Transferencias Unilaterales. El resultado de la cuenta corriente permite determinar si la inversión en una economía es superior o no al ahorro generado por la misma. Un superávit en la cuenta corriente significa que el ahorro total (público y privado) es superior a la inversión total que realiza la economía, y viceversa. Por lo tanto, un

demanda y oferta agregada. Por otro lado, la inestabilidad económica del país ha estado marcada por una permanente debilidad fiscal cuyo principal síntoma se ha evidenciado a través de continuos déficits fiscales que han llevado al Estado a buscar diferentes fuentes de financiamiento involucrando la adquisición de deuda tanto interna como externa, préstamos directos con el Banco Central del Ecuador, Banco del Estado e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, emisión de bonos y certificados de tesorería.

Gráfico 9: Saldo Cuenta Corriente e Inflación 1980 - 2000



Fuente: 75 y 80 años de Información Estadística del BCE.

Elaboración: Autores

La crisis existente a nivel de cada gobierno ha estado asociada en general a una gestión gubernamental orientada a la formulación de políticas con beneficios a corto plazo y canalización de recursos hacia algunos grupos de interés y un bajo desarrollo técnico de las estructuras burocráticas ligadas a la gestión de la inversión pública y gasto social. En este sentido, la historia del Ecuador nos señala que la conformación de los gabinetes presidenciales ha sido una variable de ajuste ante la inestabilidad de coalición de apoyo al Presidente, razón fundamental que explica la falta de implementación de políticas de mediano plazo y con beneficiarios universales, dándose por el contrario un diseño de políticas

superávit o déficit de cuenta corriente permite tener una idea de la cantidad de ingresos con que cuenta la economía y si éstos son suficientes para financiar su inversión, o si, por el contrario, se está recurriendo al financiamiento externo para financiarla.

que buscan favorecer a ciertos sectores, generalmente a través de subsidios y excepciones³³ que no benefician a los sectores más necesitados de la población.

Lo anterior junto a una gran volatilidad de los precios del petróleo, fuente principal de divisas, y la asidua ocurrencia de desastres naturales que aumentan las necesidades de gasto del gobierno, mantienen en permanente alerta fiscal al Ecuador.

Tras una década marcada por crisis económicas, a partir del año 2000, el país logró cierta estabilidad después de una fuerte reestructuración de su política económica al adoptar la dolarización, reestructuración que eliminó los ingresos por señoreaje³⁴ al gobierno y limitó la posibilidad del diseño de políticas monetaria y cambiaria.

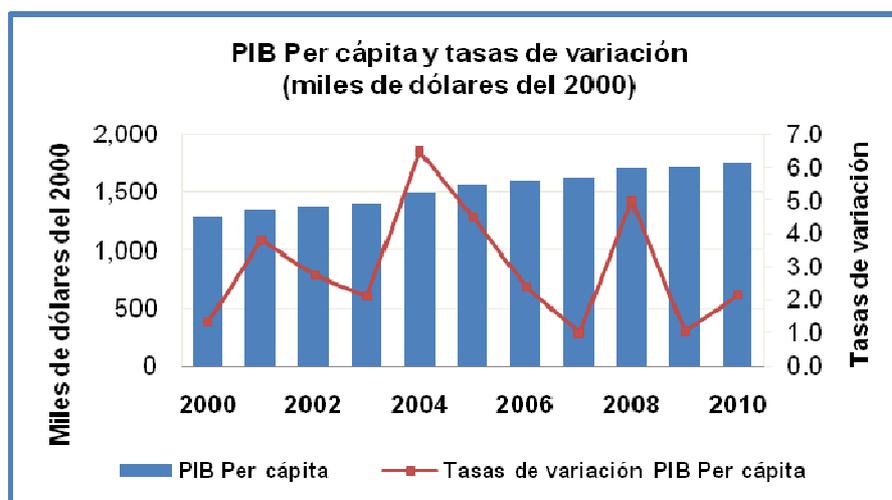
En materia de crecimiento económico, la experiencia del país fue desencantadora en las décadas de los 80 y 90. Conforme a estadísticas de la CEPAL, el crecimiento del PIB per cápita fue de -0.26% y -0.06% respectivamente, convirtiéndose en uno de los peores de América Latina³⁵ el registrado en la década de los 90. Con el inicio de una nueva década, en un nuevo esquema monetario y con la ayuda de los precios internacionales del petróleo, el Ecuador ha podido recuperar el crecimiento de su PIB per cápita, el cual para el periodo 2000-2010 tuvo un crecimiento promedio del 3% (Ver gráfico 10).

³³ En el 2003 los subsidios al agua y saneamiento, servicios de teléfono y electricidad ascendieron al 1.3% del PIB, República del Ecuador: Evaluación de la Gobernabilidad Democrática, BID, Junio 2007.

³⁴ Ingreso por señoreaje es aquel que percibe el gobierno como resultado de su poder monopólico para imprimir moneda, calculado como la diferencia entre el valor nominal y valor metálico de la moneda. En el Ecuador los ingresos por señoreaje servían para balancear las cuentas fiscales en ausencia de otras fuentes de financiamiento.

³⁵ América Latina registró un PIB per cápita de -0.29% y 1.09% para las décadas de los 80 y 90 respectivamente. Para los 80 los países con las menores tasas de crecimiento del PIB per cápita fueron: Argentina, Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Perú y Venezuela. Para los 90 los países registrados fueron: Cuba, Ecuador y Haití.

Gráfico 10: PIB Per cápita y tasas de variación 2000–2010



Fuente: Boletines Mensuales del BCE (varios) y proyecciones de población 2001-2010 del INEC.

Elaboración: Autores

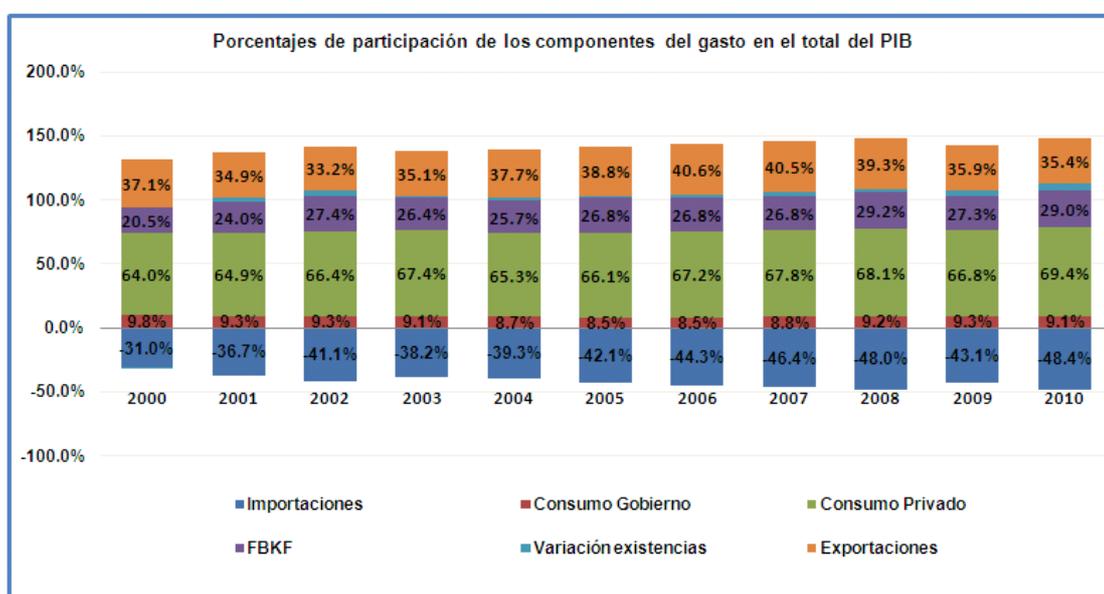
En cuanto a la actividad económica del Ecuador, ésta ha sido positiva, con una tasa de crecimiento real promedio del 4.4% durante el periodo 2000-2010, siendo la mayor cifra registrada la del año 2004 con el 8%, la cual se debió al pleno funcionamiento del Oleoducto de Crudos Pesados -OCP- en dicho año, lo que implicó ampliar la producción de las empresas privadas; no obstante, el declive del sector petrolero privado en el Ecuador, evidenciado por la caída de la producción petrolera privada del 10% entre los años 2007-2010, afectó el valor agregado bruto del PIB no petrolero el cual reflejó una tasa de variación promedio del -3.1% durante el periodo 2007-2010 y por ende no permitió obtener un mayor crecimiento económico en el país.

Por el lado de la demanda agregada, el crecimiento económico se explica a través del consumo del gobierno, consumo privado, formación bruta de capital fijo y exportaciones, actividades que registran, durante el periodo en mención, tasas de crecimiento del 4%, 5.3%, 9% y 3.8% respectivamente.

Conforme al dinamismo de las actividades de consumo e inversión, las importaciones tuvieron una tasa de crecimiento del 10.3% durante el periodo 2000-2010, siendo la de mayor representación la obtenida en el 2001, con el 24.8% de crecimiento, resultado que se dio por la gran necesidad de importación de productos para la construcción del OCP.

En cuanto a los componentes del gasto que tuvieron mayor participación promedio como porcentajes del PIB total, se encontraron al consumo privado, exportaciones y formación bruta de capital fijo, ubicándose con el 66.7%, 37.1% y 26.4% correspondientemente (Ver gráfico 11). La dinámica alcanzada por los componentes en mención, evidencia la confianza de los agentes económicos hacia el dólar como moneda oficial circulante en la economía ecuatoriana, el control sobre la inflación y un mayor dinamismo en la demanda externa. El control de la inflación ha permitido una estabilización de los precios de producción y un aumento del poder adquisitivo de los hogares - consumo privado -; por otro lado la confianza recuperada por los agentes económicos y una mayor consolidación del sistema financiero han ampliado el acceso al crédito, con lo cual, las actividades de consumo e inversión han podido registrar tendencias al alza; de su lado, un favorable desempeño de la demanda externa ha beneficiado a las exportaciones.

Gráfico 11: Porcentajes de participación de los componentes del gasto en el total del PIB 2000-2010



Fuente: Información Estadística Mensual, BCE.

Elaboración: Autores

A pesar del dinamismo experimentado en el consumo privado, formación bruta de capital fijo y exportaciones, se ha determinado como principales componentes que favorecen al crecimiento del PIB al consumo privado y la formación bruta de

capital fijo con una contribución promedio del 3.2% y 1.5% respectivamente (Ver gráfico 12), quedándose con una mínima contribución las exportaciones con un aporte al crecimiento del PIB de tan solo el 0.2%, cifra que básicamente se debe a la abrupta caída de las exportaciones observada durante el año 2009, con un porcentaje de participación del PIB de -15.6%, resultado de la recesión económica mundial iniciada a finales del año 2008 y que perduró durante el 2009.

Al igual que las exportaciones, el gasto público y la variación de existencias fueron los componentes de menor contribución al crecimiento del PIB con una contribución promedio del 0.5% y -0.4% respectivamente. Sin embargo es importante mencionar que una vez asumida la Presidencia de la República por el Econ. Rafael Correa el 15 de enero del 2007, empezó un replanteamiento de varias políticas públicas y un mayor intervencionismo del Estado en la economía, lo que entre otras variantes, implicó un aumento del gasto público, es así que el consumo del gobierno se incrementó en promedio el 5,8% durante el periodo 2007-2010, lo que representó un aumento de casi tres puntos porcentuales al consumo registrado durante el periodo 2000-2006 con un crecimiento promedio del 2.9%; este aumento en el consumo del gobierno implicó una mayor contribución al crecimiento del PIB, la cual pasó de de 0.3% durante el periodo 2000-2006 al 1.1% entre los años 2007 y 2010, es decir, que la contribución del gasto público al crecimiento del PIB aumentó en 0.8%.

Estudiando el incremento de la actividad económica por el lado de la oferta, se puede determinar que la contribución de las importaciones al PIB con el 4.2% durante el periodo 2000-2010, la cual en parte se encuentra explicada por el incremento en los niveles de liquidez de la economía, liquidez que depende de los resultado de las cuentas externas como son los recursos que ingresan al Ecuador por concepto de remesas, fuente muy importante de divisas para el país, es así que los ingresos por este concepto pasaron del 1.3% de participación del PIB en 1993 al 8.3% de participación en el 2000.

Gráfico 12: Contribución de los componentes del gasto al crecimiento del PIB 2000 - 2010

Fuente: Estadística Mensual Mayo 2011 del BCE.

Elaboración: Autores

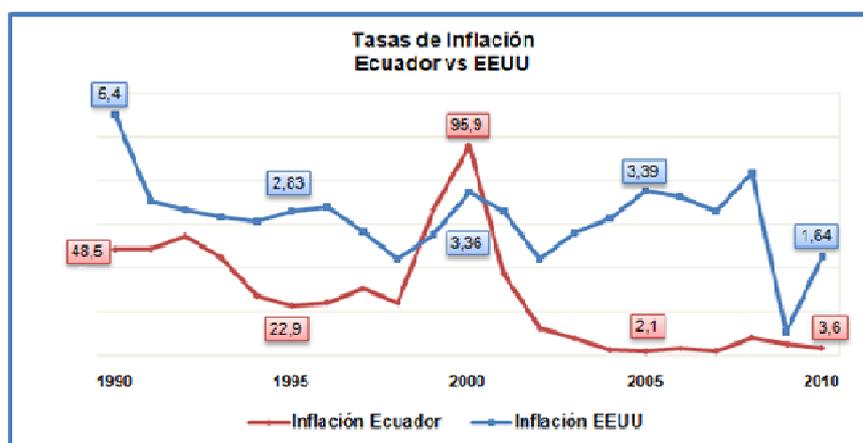
Respecto a la inflación medida a través de la variación anual de los precios del consumidor, ésta después de alcanzar altos porcentajes, llegando incluso al 96% en el 2000, una vez instituida la dolarización y bajo la ausencia de presiones devaluatorias y el impedimento de la autoridad monetaria para emitir moneda sin respaldo de producción, empezó a confluir en cifras similares a las internacionales (Ver gráfico 13), es así que para el 2001 se registraba el 37.7% de inflación y para el 2010 esta cifra fue del 3.6%. Durante el periodo 2004-2007 se registraron los niveles más bajos de inflación en el Ecuador con un promedio de 2.6%; sin embargo para el año 2008 y efecto del incremento de los precios internacionales en los alimentos, la inflación del país fue del 8.4%, misma que descendió para el 2009 resultado de la recesión mundial suscitada que permitió desacelerar la demanda y por ende los precios internacionales, es así que para este año la inflación fue del 5.2%.

El comportamiento observado de tendencia a la estabilización de las tasas de inflación no solo estuvo relacionado con el desvanecimiento del efecto directo causado por la precipitación de los tipos de cambio registrados durante el año

1999 y comienzos del 2000, sino también por el ajuste de los precios de los bienes transables³⁶ con precios internacionales.

Por otro lado, los factores que han sido determinantes para el incremento o descenso de las tasas de inflación en el Ecuador durante el periodo 2000-2010, son por ejemplo: a) niveles de producción, b) costo de los servicios básicos, c) actividades relacionadas con cada etapa estacionaria, como es el inicio de clases en cada región o festividades como las desarrolladas por la navidad y d) factores climáticos que pueden provocar el alza de los precios.

Gráfico 13: Tasas de Inflación Ecuador vs. E.E.U.U 1990-2010



Fuente: 80 Años de Estadística, Boletines de estadística mensual, BCE.

Elaboración: Autores

Si bien la dolarización brinda la posibilidad de un entorno macroeconómico más sólido y menores costos de endeudamiento en mercados externos, la insolvencia del sector público puede ser la principal causa de una inestabilidad macroeconómica generalizada. Efectivamente al eliminarse los ingresos por señoreaje al gobierno, ahora éste no solo tiene que reemplazar dichos ingresos, sino también debe manejar moderadamente sus finanzas a fin de aprovisionarse de colchones fiscales y así sostener su solvencia e imagen sobre los agentes económicos.

³⁶ Los bienes transables son aquellos que bienes potencialmente objeto de intercambio en el exterior, por el contrario, los bienes no transables son aquellos que no enfrentan competencia de sus similares importados.

La solvencia del gobierno implica un esfuerzo por alcanzar niveles de endeudamiento menores y a corto plazo o a su vez que haya acumulación de activos que permitan hacer frente a necesidades de liquidez en el corto plazo, lo cual involucra que el gobierno mantenga un stock de activos líquidos y que deba estar preparado para endeudarse a largo plazo, inclusive si el costo es mas elevado, con el fin de hacerse menos susceptible a crisis de liquidez. Es importante además que el gobierno deje la dependencia del petróleo - causante principal de la inestabilidad presupuestaria - y aumente la composición de sus ingresos a través de la eficiente recaudación tributaria³⁷ la cual esté estrechamente relacionada con el crecimiento del PIB.

Como parte del fortalecimiento de la institucionalidad referente a las normas del gasto y endeudamiento público que la dolarización exige, en el año 2002 se promulgó la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal -LRF- en la cual se establecieron las pautas para el control del gasto y endeudamiento del gobierno a través de la elaboración de planes plurianuales los cuales debían orientar las decisiones de gasto e inversión pública, expresando sus metas a través de indicadores cualitativos y cuantitativos, los cuales estarán bajo la responsabilidad de SENPLADES y el Ministerio de Finanzas -MEF- y sometidos a la aprobación del Presidente de la República³⁸. Adicionalmente, dicha ley instituye las reglas macro fiscales las cuales, entre otras, incorpora disposiciones para la reducción y límite del endeudamiento público a través de planes de reducción de la deuda, así pues, la LRF estableció que durante el periodo 2003-2007 la relación entre saldos de la deuda pública total tanto interna como externa y el PIB disminuyan como mínimo 16 puntos porcentuales,

³⁷ Como estrategia para mantener un crecimiento compartido lo apropiado es aumentar los ingresos del gobierno por impuestos progresivos -impuesto a la renta- y no por impuestos regresivos como el IVA.

³⁸ Los planes plurianuales deben ser elaborados para un periodo de cuatro años y presentados al inicio de cada periodo de gobierno hasta el 31 de enero ante el Congreso Nacional y el país. Este plan de gobierno servirá de referencia para la elaboración de los planes plurianuales de los gobiernos seccionales, Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia, Codificación 5, Registro Oficial Suplemento 334 de 15 de Agosto del 2006.

manteniéndose la regla tetra-anual repetitivamente hasta que se alcance una relación del 40%. Por otro lado, también se establecieron reglas que permitan mejorar la transparencia del presupuesto y controlar mejor el resultado fiscal, permitiendo al MEF recortar los gastos en caso de que los ingresos no petroleros llegaran a ser inferiores a los presupuestados.

3.2.1 POLÍTICA FISCAL

El presupuesto del gobierno central³⁹ y de las entidades autónomas es la principal herramienta de política económica con la cual cuenta el Ejecutivo para instrumentar su política fiscal y el cual debe contribuir al equilibrio y estabilidad macroeconómica, estabilidad fiscal, limitar el endeudamiento, contribuir a la reducción de la pobreza, distribuir equitativamente los recursos, propiciar condiciones que permitan una reactivación productiva, etc.

Es importante que a través del presupuesto puedan ser transparentados los niveles reales de asignación de recursos para el cumplimiento de objetivos y metas propuestas por cada gobierno.

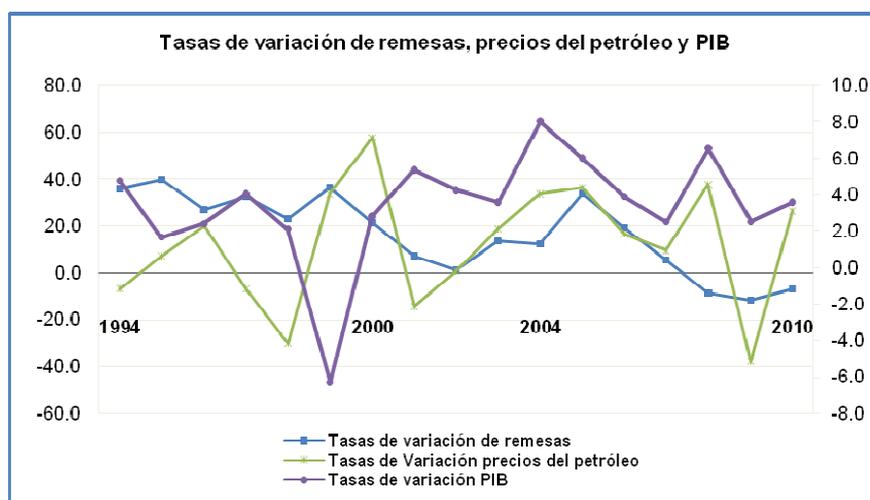
Dado un determinado nivel de recursos, la eficacia de un gobierno se evidencia a través de una asignación inteligente de sus recursos de tal manera que el suministro de bienes y servicios sea maximizado. Para ello la planificación y monitoreo de sus políticas debe ser un pilar fundamental en la gestión pública, la cual debe confrontar las responsabilidades de gestión establecidas con la rendición de resultados⁴⁰.

³⁹ Al gobierno central se entiende como el ámbito de acción del sector público comprendido por: La Presidencia, Vicepresidencia, Ministerios, Entidades Adscritas y otros organismos del Estado.

⁴⁰ La eficacia de un gobierno puede ser determinada mediante la evaluación de dimensionamiento del gasto público, composición del gasto público en términos de gasto corriente, deuda e inversión, y las capacidades de planificación que permitan ligar los recursos presupuestarios con objetivos y metas fijadas, República del Ecuador: Evaluación de la Gobernabilidad Democrática, BID, Junio 2007.

Implementado el nuevo esquema monetario, empezó una nueva etapa de gestión macroeconómica y fiscal en el Ecuador. La extraordinaria alza de los precios internacionales del petróleo a partir del segundo semestre del 2000 a consecuencia de una creciente demanda seguida de restricciones en la oferta de los países productores⁴¹, junto a un gran incremento de las remesas de los migrantes (Ver gráfico 14), se constituyeron en las principales variables que potenciaron el crecimiento económico del país. Según datos de la CEPAL, durante el periodo 2000-2010, el Ecuador tuvo una tasa de crecimiento real media del 4.4%, cifra superior en un punto porcentuales a la obtenida en América Latina.

Gráfico 14: Tasas de variación de remesas, precios del petróleo y PIB 1994-2010



Fuente: 75 Años de Estadística, Boletines Estadísticos Mensuales (varios) del BCE.

Elaboración: Autores

En este nuevo contexto y después de varias décadas de déficits fiscales, a partir del año 2000 se comienzan a registrar cifras superavitarias correspondientes a las operaciones del sector público no financiero⁴² -SPNF- y que continuaron hasta el

⁴¹ La tendencia al alza de los precios del petróleo se mantuvo a pesar del incremento en la producción de la OPEP, misma que en el mes de septiembre del 2000 llegó a 800.000 barriles diarios de petróleo, y de la desaceleración de la demanda evidenciada desde el segundo semestre del año.

⁴² El SPNF está conformado por tres niveles de gobiernos: Gobierno Central, empresas públicas no financieras -PETROECUADOR, FLOPEC, TAME, ENFE, empresas menores, etc.- y el resto del SPNF con instituciones como Gobiernos Seccionales, IESS, Universidades, BEDE, Autoridades Portuarias, Junta de

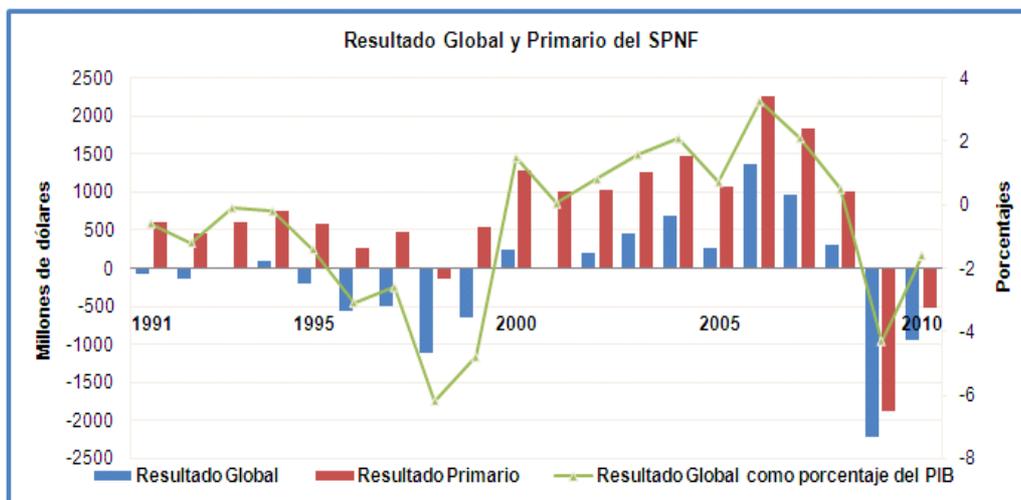
2008, ya que, a efectos de la crisis internacional y a una mayor expansión del gasto público frente a sus ingresos, durante los años 2009 y 2010 las cuentas del SPNF registraron déficit; no obstante, el resultado global⁴³ como porcentaje de participación del PIB, durante el periodo 2000-2010, ha estado por encima del registrado en el periodo 1991-1999 con 1.6 puntos porcentuales, logrando así posicionarse con un aporte al PIB del 0.6%.

Por otro lado también se puede evidenciar el esfuerzo fiscal a través de crecientes cifras del resultado primario⁴⁴ del SPNF, lo cual no solo es atribuido a la reducción del pago de intereses de deuda pública, que a partir del 2001 experimentan una reducción debido a la renegociación de los bonos Global, sino también el control ejercido en los gastos primarios recurridos (Ver gráfico 15).

Defensa Nacional, Fondo de Solidaridad, Junta de Defensa Nacional, entre las más importantes. A partir de la publicación de la nueva Constitución de la República del Ecuador, el 20 de octubre de 2008, el sector público quedó conformado por los organismos de dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; las entidades que integran el régimen autónomos descentralizado; los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado; las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos. Por su parte, el Presupuesto General del Estado incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados.

⁴³ El resultado global es igual a los ingresos totales (excluyendo desembolsos de deuda pública) menos los gastos totales (excluyendo amortizaciones de deuda pública).

⁴⁴ El resultado primario es igual al resultado global menos el pago de intereses correspondientes a deuda interna y externa.

Gráfico 15: Resultado Global y Primario del SPNF 1990-2010

Fuente: Boletín Anuario N° 23 y Boletines estadísticos mensuales, BCE.

Elaboración: Autores

En este sentido, en el año 2003, la política fiscal se orientó especialmente al cumplimiento de los requisitos determinados en los derechos de giro -stand-by-firmado con el Fondo Monetario Internacional⁴⁵. Las metas suscritas estuvieron estructuradas con el fin de cumplir dos objetivos: 1) aumentar la solvencia del Estado mediante la limitación de gastos fiscales y el uso de los recursos fiscales generados por la explotación petrolera y así reducir el volumen de la deuda pública⁴⁶ e 2) implementar reformas estructurales que acompañen al esfuerzo fiscal⁴⁷.

⁴⁵ El acuerdo de derechos de giro se firmó con el FMI en el mes de marzo del 2003 y estuvo vigente hasta abril del año 2004.

⁴⁶ Para el 2003 el presupuesto fue aprobado con el congelamiento de los salarios y con un precio por barril de petróleo de 18 dólares; así también hubo un ajuste de los precios de los combustibles, tarifas eléctricas y de telefonía.

⁴⁷ Como reformas estructurales estuvieron: 1) la implementación de una reforma impositiva que reduzca las extensas preasignaciones de impuestos y disminuya o elimine exenciones impositivas, 2) reforma del régimen de salarios del sector público con una ampliación de su base imponible para los efectos de la tributación sobre las ganancias y las contribuciones de la seguridad social y 3) reformas a empresas públicas petroleras, eléctricas y de servicios telefónicos.

Adicionalmente, es necesario destacar la acción emprendida por el Gobierno Nacional en el año 2007, la cual consistió en la creación de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público –CAIC-⁴⁸ y cuyos resultados presentados en noviembre del 2008, denotaron la ilegitimidad e ilegalidad de la deuda externa pública, específicamente la deuda comercial correspondiente a la emisión de Bonos Global 2012 y 2030 y sus operaciones complementarias que van desde la emisión de los Bonos Global 2015 en el año 2005 hasta la compra de los Bonos Global 2012 en el 2006. En esta perspectiva, el Ecuador se acogió a la moratoria del pago de los intereses relacionados con los Bonos Global 2012 y Bonos Global 2030, mismos que para el año 2008 constituían el 32.1% del total de la deuda pública externa y el 23.6% de la deuda pública total. En mayo del año 2009, el gobierno adoptó como política una subasta holandesa en la cual los tenedores debían presentar sus ofertas que permitan intercambiar sus títulos por efectivo. Resultado de la política acogida se pudo retirar del mercado el 81.3% de los Bonos Global 2012 y el 92.8% de los Bonos Global 2030 y consecuentemente la deuda pública externa del Ecuador pasó del 18.6% del PIB en el año 2008 al 14.2% en el 2009.

3.2.1.1 Ingresos Públicos

Los ingresos públicos son definidos como aquellos ingresos que el gobierno adquiere mediante actividades petroleras, gestión tributaria o la venta de activos fijos. Éstos pueden ser clasificados en ingreso corriente o de capital. Entre el primer grupo se encuentran aquellos que se reciben periódicamente como los recaudados por concepto tributario y por superávit operacional de las empresas públicas. Por otro lado los ingresos de capital son receptados de manera irregular

⁴⁸ La Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público, fue establecida una vez que el Econ. Rafael Correa autorizó su creación en el mes de julio del 2007. Dicha comisión tuvo como objetivo el establecer la legitimidad, legalidad y pertinencia de los préstamos, negociaciones y renegociaciones de la deuda externa, además de señalar responsables y corresponsables de prestamistas, los impactos sociales, económicos y ambientales, y sobre todo, que permita fundamentar acciones soberanas y reparadoras respecto de los pagos realizados y los futuros.

y se refieren principalmente a los generados por la comercialización de activos fijos.

3.2.1.1.1 Comportamiento de los ingresos del Sector Público No Financiero

Durante el periodo 2000-2010, los ingresos públicos han tenido una tendencia al alza y su comportamiento estuvo marcado desde sus inicios por la política fiscal impartida, la cual para el año 2000 se destacó por los siguientes aspectos: a) incremento del IVA del 10% al 12%, b) tasa máxima del 15% para el impuesto a la renta, c) reducción del impuesto a la circulación de capitales⁴⁹ vigente desde 1999, del 1% al 0.8%, d) mayor eficacia en la recaudación de impuestos, especialmente del IVA, y e) aumento en el precio del petróleo, el cual pasó de USD 19,26 en 1999 a 30,38 para el 2000.

Consecuencia de lo anterior, los ingresos del sector público no financiero como porcentaje de participación del PIB pasaron del 21.1% en 1999 al 25.9% en el 2000, siendo los rubros de mayor representación los generados por exportación de petróleo y recaudación del IVA, con el 31.2% y el 21.7% respectivamente.

Adicionalmente, una política que contribuyó al crecimiento de los ingresos públicos fue la impartida en el año 2008 con la eliminación de los fondos extraordinarios como: el Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros -

⁴⁹ El impuesto a la circulación de capitales (ICC) fue creado mediante la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el área Tributario-Financiera (98-17) publicada en Registro Oficial N° 78 del 1 de diciembre de 1998. El ICC estaba destinado a financiar el presupuesto de 1999 y de existir excedentes para financiar inversiones de capital, salud, educación, vivienda popular y viabilidad. Su forma de determinación o liquidación fue vinculada con el impuesto a la renta, así el Art.13 de la Ley 98-17 ordenaba que el ICC sustituya al impuesto a la renta y sea atribuible a dicho impuesto. Según disposición final de dicha Ley, el ICC tendría que aplicarse a partir de enero de 1999 y éste tendría vigencia por periodos anuales.

El art. 100 de la Ley 2000-4 para la Transformación del Ecuador, publicada mediante Registro Oficial N° 34 del 13 de marzo del 2000, deroga entre otros el Art. 12 de la Ley 98-17 que creo el ICC y mediante Art. 214 de la Ley para la Promoción de la Inversión y Participación Ciudadana publicada en Registro Oficial N° 144 del 18 de agosto del 2000, deroga el Art 1 de la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el Área Tributario-Financiera y el ICC.

FEIREP-, la Cuenta Especial de Reactivación Económica, Productiva y Social - CEREPS- y el Fondo Ecuatoriano de Inversión en los Sectores Energético e Hidrocarburífero -FEISEH-; en este sentido, los saldos relativos a estos fondos pasaron a una cuenta corriente única del Tesoro.

A continuación se presenta un detalle de los rubros de mayor representación que conforman los ingresos del sector público no financiero:

3.2.1.1.2 Ingresos Petroleros

Al contrario de lo experimentado en el año 2000, durante el 2001 y 2002, los ingresos petroleros tuvieron una reducción de alrededor del 5%, la cual estuvo especialmente influenciada por la baja de los ingresos por exportaciones de petróleo, debido a que los precios por barril del mismo pasaron de USD 30.38 en el 2000 a USD 26.18 en el 2002, a esto se sumó la caída en la producción y exportación en 5.5 y 5.6 millones de barriles de petróleo respectivamente. Por el contrario la venta de derivados alcanzó la cifra de 418.9 millones de dólares en el 2002, cifra que representó más del doble de la alcanzada en el 2000; es importante recalcar que en el 2001 la venta interna de derivados tuvo dificultades gracias a las secuelas de la crisis financiera de 1999, las cuales básicamente imposibilitaron a Petroecuador hacer pagos a tiempo al Gobierno Central debido a los depósitos congelados de Filanbanco en el mes de julio del 2000.

A partir del 2003 los ingresos petroleros, representados básicamente por las exportaciones de petróleo, se mantuvieron crecientes a pesar de que a mediados de ese año se dio una disminución en los precios del mismo tras la guerra en Irak y el descenso de la producción ocasionado por el accidente que sufrió el Sistema de Oleoducto Transecuatoriano ocurrido en el mes de mayo. Para el 2008 los ingresos petroleros llegaron a su nivel máximo con el 39.3% de representación respecto al total de los ingresos, sin embargo en el año 2009 éstos tuvieron una disminución del 40%, misma que se debió básicamente a la caída del precio del barril de petróleo en un 38%, la cual se desarrolló en el marco de la crisis

financiera internacional, crisis que una vez superada en el 2010, permitió un repunte de los ingresos petroleros en el 50%.

En este sentido y considerando la importancia de las exportaciones petroleras es necesario mencionar varios aspectos que durante el periodo de estudio han influido en las mismas, tales como: a) elevado precio de exportación del petróleo ecuatoriano en mercados internacionales, con un promedio de 54 dólares en el periodo 2000-2010, b) incremento del porcentaje de participación del Estado en los excedentes del precio de exportación de petróleo en el mercado internacional al 99%⁵⁰, c) incremento en la producción y exportación de la empresa estatal Petroecuador una vez declarada, en el 2006, la caducidad del contrato suscrito entre el Estado ecuatoriano y la compañía Oxy.⁵¹, y d) mayor control del Estado sobre los recursos mineros y energéticos del país⁵².

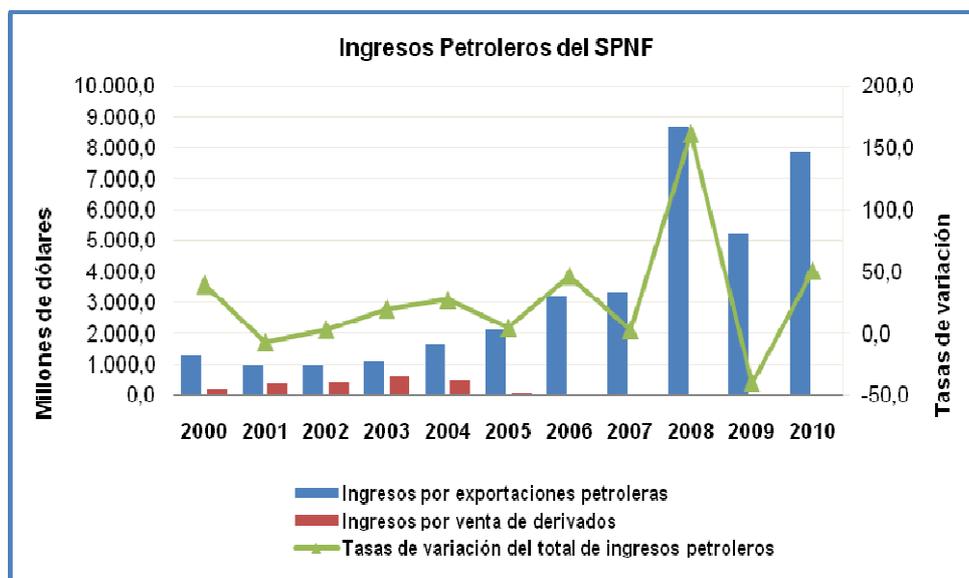
En relación a los ingresos generados por la venta interna de derivados, si bien los altos precios del petróleo permiten mayores ingresos por exportaciones petroleras, éstos afectaron contrariamente a los ingresos por la venta interna de derivados, escenario que se presentó por la insuficiente producción nacional que no permitió satisfacer a la demanda interna, lo cual obligó al país a importar derivados a precios que se incrementaban en el mercado internacional. A pesar de ello, la política fiscal por la cual se optó fue la de mantener intactos los precios de venta de derivados en el mercado interno, a fin de no quebrantar los niveles de inflación alcanzados, lo que terminó con los ingresos por venta de derivados en las cuentas fiscales desde el año 2006 (Ver gráfico 16).

⁵⁰ De acuerdo a Decreto Ejecutivo No. 662 expedido el 4 de octubre de 2007.

⁵¹ La operación de Petroecuador en los respectivos campos petroleros donde antes operaba la compañía Oxy se dio a partir del mes de mayo del año 2006.

⁵² Una demostración del aumento en el control del Estado sobre los recursos mineros y energéticos es la reforma a la Ley de Hidrocarburos presentada en octubre del año 2008, la cual estableció nuevas condiciones para la exploración y explotación de petróleo.

Gráfico 16: Ingresos Petroleros del SPNF 2000 - 2010



Fuente: Información Estadística Mensual, BCE.

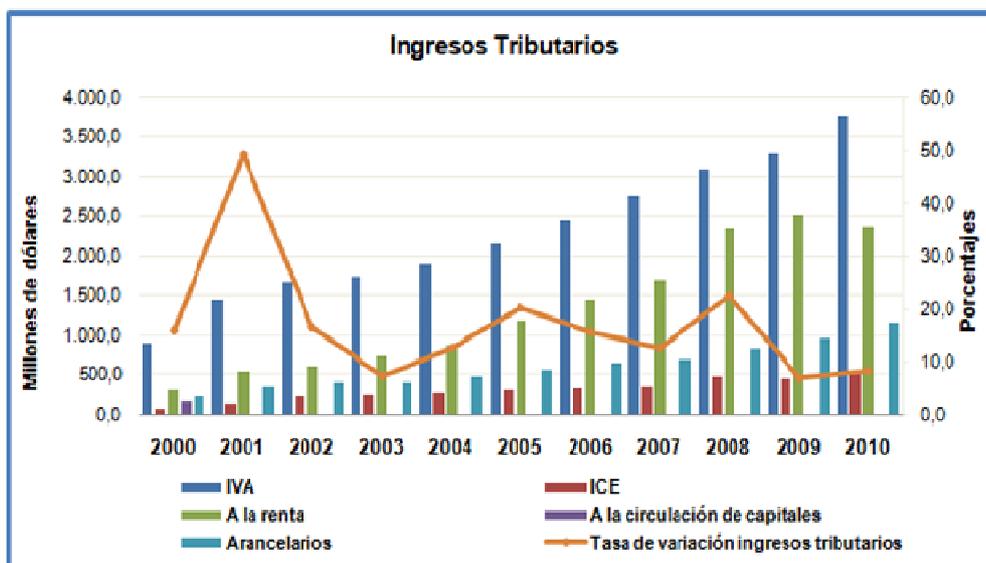
Elaboración: Autores

3.2.1.1.3 Ingresos Tributarios

Los ingresos tributarios durante el periodo 2000-2010 como porcentaje de participación del PIB tuvieron una tasa promedio anual del 11.8% y presentaron un crecimiento promedio del 17.1%, éstos incluyen aquellos ingresos recaudados por concepto de impuesto a la renta, IVA, ICE, impuesto a la circulación de capitales y arancelarios⁵³ (Ver gráfico 17).

⁵³ Los datos publicados por el Banco Central del Ecuador correspondientes al impuesto a la renta, IVA, ICE, impuesto a la circulación de capitales y arancelarios, son valores netos, es decir, las devoluciones respectivas se encuentran implícitas en dichas cifras; por otro lado, los montos señalados, consideran además las preasignaciones correspondientes. Cabe señalar que a partir del 2008, las preasignaciones del impuesto a la renta e ICE fueron eliminadas, estableciéndose mecanismos de compensación para las instituciones beneficiarias.

Gráfico 17: Ingresos Tributarios 2000 - 2010



Fuente: Boletín Estadísticos Mensuales (varios) del BCE.

Elaboración: Autores

Como hechos relevantes que tuvieron mayor influencia en los ingresos tributarios fueron las reformas tributarias enmarcadas en la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador. Desde el año 2007 hasta el 2009 se despacharon tres reformas a través de su aprobación en la Asamblea Nacional Constituyente, las cuales entraron en vigencia a partir de su publicación en los correspondientes registros oficiales⁵⁴ del 29 diciembre del 2007, 30 de diciembre de 2008 y 23 de diciembre de 2009; dichas reformas se destacaron por los siguientes aspectos:

Reforma año 2007

- **Impuesto a la renta:** a) se estableció una nueva tabla de cálculo del impuesto a la renta para personas naturales, b) se estableció una nueva fórmula para el cálculo de anticipos, c) los gastos en alimentación, educación, salud y vivienda pasaron a ser deducibles de la base imponible

⁵⁴ RO N° 242 de 29 de diciembre de 2007, RO N° 497-S d e 30 de diciembre de 2008 y RO N° 94 del 23 de Diciembre del 2009.

del impuesto a la renta de personas naturales, d) el gasto de nuevos trabajadores y discapacitados afiliados al IESS, pasaron a ser deducibles del impuesto a la renta de las personas jurídicas que efectúen sus contrataciones y e) eliminación de la tarifa 0% en servicios profesionales.

- **IVA:** a) tarifa de 0% para el Sector Público y b) pago del IVA a 30 días por parte de los agentes de retención.

- **Instauración del impuesto a la salida de divisas**, con una tarifa de 0.5% sobre el valor de todas las operaciones y transacciones monetarias que se realicen al exterior, ya sean con o sin intervención de instituciones financieras.

- **Instauración del impuesto a las tierras rurales**, sobre la propiedad o posesión de inmuebles de superficie de 25 hectáreas o más, según la delimitación efectuada por cada municipalidad.

- **Implantación del Régimen Impositivo Simplificado (RISE)**, para el impuesto a la renta e IVA, que permita la inclusión voluntaria de personas naturales que desarrollen actividades económicas y cumplan las condiciones de ley como contar con ingresos brutos no mayores a USD 60 mil anuales.

- **Eliminación de preasignaciones⁵⁵**: las Universidades y Escuelas Politécnicas y las entidades del sector público dejan de ser beneficiarias de las preasignaciones que se establecían en la Ley de Régimen Tributario Interno, sin embargo recibirán las respectivas compensaciones a cargo del Presupuesto General del Estado, por un valor de por lo menos el

⁵⁵ La Constitución de la República del Ecuador publicada mediante Registro Oficial del 20 de octubre de 2008, determina en su artículo 298, el establecimiento de preasignaciones presupuestarias destinadas a los gobiernos autónomos descentralizados, al sector salud, al sector educación, a la educación superior; y a la investigación, ciencia, tecnología e innovación en los términos previstos en la Ley.

equivalente a lo recibido por el último ejercicio económico, que se ajustará anualmente conforme el deflactor del PIB

Reforma año 2008

- **Impuesto a la salida de divisas:** se estableció una nueva tarifa al impuesto a la salida de divisas, así ésta pasó del 0.5% al 1%.
- **Instauración del impuesto a los activos en el exterior:** se establece el impuesto mensual sobre los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las Intendencias del Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías; la base imponible será el saldo promedio mensual de los fondos disponibles en entidades extranjeras domiciliadas o no en el Ecuador y de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del territorio, siendo la tarifa del impuesto el 0,084% mensual sobre la base imponible.

Reforma año 2009

- **Impuesto a la salida de divisas:** se estableció una nueva tarifa al impuesto a la salida de divisas, así ésta pasó del 1% al 2%, recayendo el gravamen a todas aquellas transferencias realizadas al exterior que superen el valor de 1000 dólares.
- **IVA:** los servicios importados fueron gravados con el IVA.
- **Impuesto a la renta:** los dividendos y las utilidades de sociedades, así como los beneficios obtenidos por fideicomisos mercantiles, distribuidos a favor de personas naturales residentes en el país, pasaron a formar parte de la renta global y ser utilizados en la respectiva declaración del impuesto a la renta.

Para el año 2000, los ingresos tributarios tuvieron una representación del 10.5% en relación al PIB, lo cual significó 1.9 puntos porcentuales superiores a la cifra obtenida en 1999, siendo el IVA el rubro más significativo en lo que respecta a ingresos tributarios con el 53.6% de participación, es decir, en valores nominales representó 893.4 millones de dólares de un total de ingresos tributarios de 1668 millones de dólares registrados para el 2000. El incremento de los ingresos tributarios para este año, tuvieron como causante principal al aumento del Impuesto al Valor Agregado el cual pasó del 10% al 12%. En el 2002 se presentó un aumento en la recaudación del IVA del 63%, mismo que se dio gracias a una mayor actividad económica, mejoras en la recaudación y en parte a la reforma tributaria dada, cuyo componente central fue el incremento del IVA del 12% al 14%⁵⁶.

Durante los años transcurridos desde el 2000 hasta el 2010, la recaudación del IVA tuvo una tasa de crecimiento promedio del 19.5%, siendo un elemento importante que explica su evolución las importaciones, mismas que durante los años 2001 y 2002 fueron crecientes especialmente por la construcción del OCP, mismo que entró en funcionamiento a finales del 2003. Sin embargo la necesidad y preferencia por bienes importados ha sido verificada a través de la composición del impuesto al valor agregado. Para el 2008, la decisión del Gobierno Nacional de apoyar la importación de bienes de capital e insumos, más la preferencia por bienes de consumo importados, dio como resultado, de acuerdo a cifras⁵⁷ del Servicio de Rentas Internas -SRI-, que el 49.2% de recaudación del IVA haya provenido del mercado externo mediante la importación de productos gravados y el 50.8% de mercado interno; para los años 2009 y 2010, la recaudación del IVA proveniente del mercado interno toma mayor fuerza superando el 50% del total

⁵⁶ El alza del IVA del 12% al 14% solo rigió los meses de julio y agosto del 2001, ya que el Tribunal Constitucional declaró a la reforma inconstitucional.

⁵⁷ Las cifras del SRI utilizadas para el cálculo de participación del IVA importado e interno, corresponden a valores brutos, es decir, no se encuentran consideradas las devoluciones respectivas a este tributo.

recaudado por concepto del impuesto al valor agregado, es así que para los años en mención la cifras obtenidas fueron del 61.4% y 60% respectivamente.

En cuanto a los ingresos generados por el impuesto a la renta, segundo rubro de mayor representación en lo que se refiere a ingresos tributarios, éstos pasaron de 143.6 millones de dólares en el año 1999 a 314.4 millones de dólares en el 2000, lo que significó un aumento en la recaudación del 119%. El incremento de la tasa de retención del 5% al 8% y la expansión de la masa salarial del sector público experimentada en el 2003 permitieron que la recaudación del impuesto a la renta fuera superior en trece puntos porcentuales a la realizada en el 2002, es decir, se recaudaron alrededor de 140 millones más en el 2003. Para el 2004 el aumento en los montos recaudados del impuesto a la renta fueron generados por las importantes declaraciones efectuadas por las compañías petroleras Occidental, AGIP y Alberta Energy Company-AEC, y de la empresa de generación eléctrica HIDROPAUTE S.A., cuyos pagos fueron de 50 millones de dólares aproximadamente, es decir, el 34% de los 144 millones de dólares incrementados en la recaudación para el año 2004. Esta tendencia al alza en la recaudación del impuesto a la renta inducida especialmente por los aportes realizados por compañías petroleras continuó en el año 2005, donde los incrementos de los precios del petróleo favorecieron a las utilidades, particularmente de las empresas Occidental, AGIP y ENCANA.

Para los años 2007, 2008 y 2009, las cifras alcanzadas por recaudación de impuesto a la renta estuvieron influenciadas principalmente por las reformas introducidas en la normativa legal, así cabe mencionar que para el año 2007 se incrementó el porcentaje de retención automática del impuesto a la renta del 1% al 2%. Las reformas tributarias dadas y que empezaron a regir desde finales del 2007, lograron que la tasa de crecimiento en la recaudación del impuesto a la renta pase del 16.2% en el 2007 al 38.5% en el 2008.

Los ingresos arancelarios por su parte representaron el 5.7% del total de los ingresos del sector público no financiero durante el periodo de estudio. Para el

2000 estos impuestos sufrieron una disminución del 30.1%, misma que resultó de la eliminación de salvaguardias y reducciones arancelarias del 50% para la importación de vehículos usados, taxis, buses, electrodomésticos y maquinaria agrícola. En el año 2003 el crecimiento en la recaudación de los impuestos arancelarios se contrae nuevamente, registrando una variación del -4.3%, la cual, de acuerdo a información del Banco Central del Ecuador, entre otros aspectos se asoció a: 1) cambio en la composición de bienes importados, 2) dispersión de las tasas arancelarias aplicadas en ciertos productos y 3) el proceso de desgravación arancelaria.

En el año 2008, la recaudación por concepto de impuestos arancelarios fue de 816.4 millones de dólares, con una tasa de crecimiento del 16.6% y su resultado estuvo relacionado con las reducciones y diferimientos arancelarios aprobados desde el 2007, así como una desaceleración y composición de las importaciones.

Para los años 2009 y 2010, el crecimiento de ingresos arancelarios fue en promedio del 18.8%, lo cual se relacionó por el incremento de las importaciones, es así que, se importaron mayores valores de combustibles y lubricantes, bienes de capital, bienes de consumo y materias primas.

En cuanto a los ingresos generados por el ICE, éstos representan en promedio el 2.8% del total de los ingresos, y su comportamiento es consecuencia de la aplicación de la Reforma Tributaria aplicada. Las mayores tasas de crecimiento registradas por concepto de recaudación del ICE fueron las del 2001, 2002 y 2008, con tasas de variación del 84.1%, 60.3% y 35.6% respectivamente. Del monto total recaudado por concepto de ICE durante el periodo 2000-2010, el 76% proviene del mercado interno, mientras que el 24% restante corresponde al mercado externo. En lo referente a los componentes que forman parte del impuesto a consumos especiales provenientes del mercado interno, el gravado a los cigarrillos y a la cerveza es el de mayor contribución con el 56%.

3.2.1.1.4 Otros ingresos y contribuciones a la Seguridad Social

Los otros ingresos y por contribuciones a la Seguridad Social son rubros también significativos dentro de los ingresos del SPNF. Durante el periodo 2000-2010, éstos tuvieron una representación del 16% y 11.2% respectivamente. En el caso de los otros ingresos, sus recaudaciones provienen básicamente de los ingresos de autogestión de las entidades del SPN y las transferencias que recibe el Gobierno Central. Las mayores tasas de crecimiento fueron las registradas en los años 2002 y 2008 con el 101.1% y 61.4%.

En lo que respecta a las contribuciones a la Seguridad Social, las mayores tasas de crecimiento son las alcanzadas en el 2001, 2002 y 2006, con el 99.5%, 68.8% y 40.3% respectivamente.

Entre los factores que tuvieron mayor influencia sobre los ingresos generados por contribuciones a la Seguridad Social se encuentran: 1) el incremento de las remuneraciones y por ende el incremento en el porcentaje de aportación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2) el proceso de homologación y unificación salarial del sector público, 3) la gestión administrativa del IESS para recaudar contribuciones, y 4) el nivel de actividad económica nacional.

3.2.1.1.4.1 Superávit operacional de las Empresas Públicas no Financieras

Otro de los rubros que forman parte de los ingresos del Sector Público no Financiero son aquellos por superávit operacional de las empresas públicas no financieras, el cual registra el resultado de la diferencia entre los ingresos operacionales⁵⁸ y gastos operacionales⁵⁹ de dichas empresas. Entre los años 2000-2010, este rubro ha tenido una representación promedio del total sobre los

⁵⁸ Los ingresos operacionales incluyen los ingresos de caja de las actividades de producción, ya sea por las ventas o la producción de activos de capital fijo por cuenta propia.

⁵⁹ Los gastos operacionales incluye los costos en los que incurre la empresa en la producción y distribución de bienes y servicios. Los costos realizados con estos fines comprenden las remuneraciones de empleados y otras compras de bienes y servicios.

ingresos públicos del 2.7% con una tasa de crecimiento negativa del 60% y un aporte nominal del 387.81 millones de dólares. Las empresas que se encuentran consideradas para el cálculo del superávit operacional son: Petroecuador, Empresa de Ferrocarriles del Estado, empresas menores –municipales-, FLOPEC y TAME; de este grupo de empresas, la de mayor contribución es Petroecuador, la más grande empresa pública y del país, ya que siendo la producción de petróleo su principal actividad, los ingresos de esta empresa no solo han dependido de su producción, misma que ha ido incrementando a lo largo del periodo llegando en el 2010 a ocupar el 62% del total producido entre empresas privadas y Petroecuador; sino que también su beneficio se ha extendido de acuerdo al alza en los precios del barril de petróleo.

Del estudio realizado a los ingresos percibidos por el Sector Público no Financiero, podemos concluir que al ser los ingresos petroleros los de mayor representación del total de los ingresos, hace que las finanzas públicas sean más volátiles y vulnerables a los shocks externos transmitidos a través del petróleo.

3.2.1.2 Gasto Público

El gasto público es aquel gasto que realiza el gobierno a través de inversiones públicas, y es ejecutado mediante los Presupuestos o Programas Económicos establecidos por el gobierno, y se clasifican en: gastos corrientes, gastos de capital y gastos de inversión. Los gastos corrientes son los pagos realizados para el normal funcionamiento de la actividad del sector público no financiero. Los gastos de capital son los destinados a la adquisición de tierras, activos tangibles e intangibles. Los gastos de inversión son aquellos gastos corrientes y de capital que forman parte de proyectos de inversión

De acuerdo a la teoría Keynesiana, la demanda agregada determina la producción a corto plazo y aun cuando ésta termine regresando a su nivel original, su retorno es lento, razón por la cual Keynes exaltó el uso de la política fiscal como un instrumento eficaz para estimular la producción y por ende afectar los niveles de demanda agregada.

La teoría Keynesiana afirma que una política fiscal expansiva -aumento del gasto público- aumenta el producto y viceversa.

3.2.1.2.1 Gastos Corrientes

Estudiando la evolución del gasto del Sector Público no Financiero, se evidencia una tendencia creciente desde el año 2000 hasta el 2010, con una tasa de variación anual promedio del 18.9%, tendencia que muestra especial énfasis en lo que respecta a los gastos corrientes, mismos que pasaron de 3,094.5 en el 2000 a 16,906 millones de dólares en el 2010 (Ver gráfico 18) y los cuales tienen como principal componente al gasto en sueldos, con una representación promedio del 39.3%, siendo las mayores tasas de crecimiento las registradas en el 2001, 2002 y 2008 con el 78.3%, 47.9% y el 31.9% cifras influenciada por los siguientes factores: 1) incrementos salariales aprobados en el marco de leyes especiales, y 2) necesidad de contratación de personal que se desarrolle en las nuevas instituciones públicas creadas.

En lo que corresponde al pago de intereses de la deuda tanto interna como externa, éste se encuentra con una representación promedio del 13.8%, siendo su pico más alto el evidenciado en el 2000 con el 34% y el mínimo en el año 2010 con el 2.4% de representación, lo que denotó el trabajo encaminado al cumplimiento de la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 de “disminuir el servicio de la deuda en un 30%”

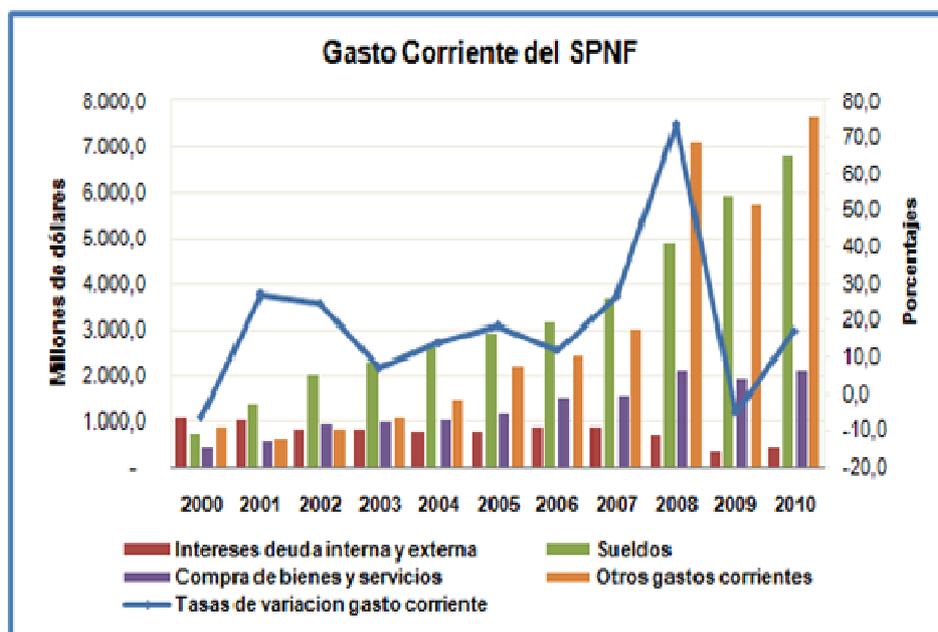
Es importante recalcar que el sector público no financiero se enfrentó a restricciones de financiamiento luego de la crisis financiera de 1999. Declarada la moratoria en los pagos de la deuda externa desde el año 1999, el Ecuador no pudo acceder a los mercados internacionales de capital hasta el 2005, por lo que básicamente su financiamiento externo dependió de organismos multilaterales, de créditos de otros gobiernos como los del Club de París y de préstamos de proveedores. A nivel de financiamiento interno, una vez decretada la dolarización, el sector público prescindió de la posibilidad de obtener financiamiento del Banco

Central del Ecuador, ante lo cual, el financiamiento solo fue realizado a través del mercado y algunas instituciones públicas como el IESS. Ante este panorama, surgió la necesidad de mejorar el resultado fiscal, mismo que se logró gracias a mayores ingresos petroleros, mejores recaudaciones tributarias y reducción de la masa salarial a partir de 1999, la cual ha sido compensada a lo largo del periodo de estudio y ha estado acompañada de mayores transferencias de la Seguridad Social.

En cuanto a los rubros correspondientes a la compra de bienes y servicios y otros gastos corrientes, éstos se ubicaron con una representación promedio del 16.2% y 30.7% respectivamente en relación al total de los gastos corrientes. El nivel de gasto que se hace para adquirir bienes y servicios está básicamente ligado con el nivel de inflación registrada, la necesidad de la creación y funcionamiento de nuevas instituciones públicas y procesos electorales que se pueden llevar a cabo. En lo referente a otros gastos corrientes, aquí se encuentran involucrados los gastos por concepto de Bono de Desarrollo Humano, transferencias a la seguridad social -devolución de fondos de reserva, aumentos en las pensiones-, subsidios, entre otros.

Los gastos corrientes por lo general son cubiertos con ingresos tributarios, los cuales se encuentran destinados principalmente a cubrir el pago de remuneraciones, situación se presenta al no contar con todos los ingresos generados por el petróleo, ya que la mayoría de éstos se encuentran preasignados hacia transferencias corrientes, o a inversiones atadas por normas legales establecidas, por tanto, los incrementos en los gastos salariales se financien con alzas en la tasa contributiva, expansión de la base tributaria y/o ciertas mejoras en la eficiencia de recaudación.

Gráfico 18: Gasto Corriente del SPNF 2000 - 2010



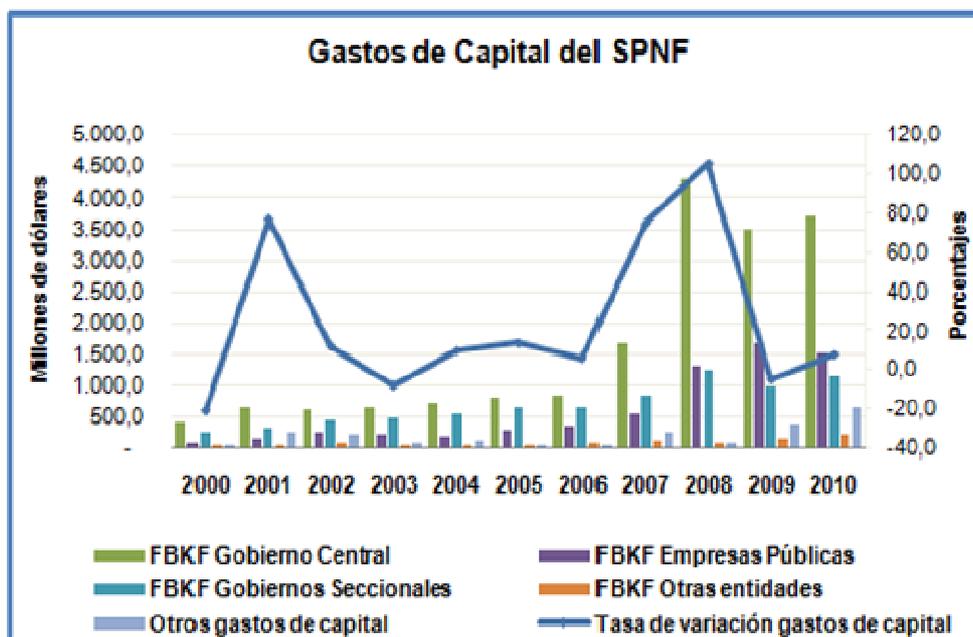
Fuente: Información Estadística Mensual, BCE.

Elaboración: Autores

3.2.1.2.2 Gastos de Capital

Respecto al gasto de capital, éste ha tenido una tendencia creciente a lo largo del periodo 2000-2010, con una tasa de variación promedio del 25.1%, siendo la más significativa la registrada en el año 2008 con 105.5% de crecimiento. Los gastos de capital se encuentran representados básicamente por los gastos incurridos en la formación bruta de capital fijo, mismos que tienen una representación promedio del 93.7%; pero si observamos la inversión realizada por toda la estructura del sector público no financiero, se nota que el gobierno central es el mayor inversor, con una representación promedio del 51.4% en lo que concierne a formación bruta de capital fijo (Ver gráfico 19), lo cual es razonable si se considera que el volumen de empresas públicas y entidades adscritas en el Ecuador es significativo. Además es importante tomar en cuenta la disponibilidad de recursos provenientes de la exportación de petróleo a precios elevados, disponibilidad que se dio gracias a la eliminación de los fondos petroleros mediante la Ley Orgánica para la Recuperación del uso de los recursos petroleros del Estado y racionalización administrativa de los procesos de endeudamiento, publicada el 4 de abril de 2008 y que ha permitido definir el volumen de la inversión pública.

Gráfico 19: Gastos de Capital del SPNF 2000 - 2010

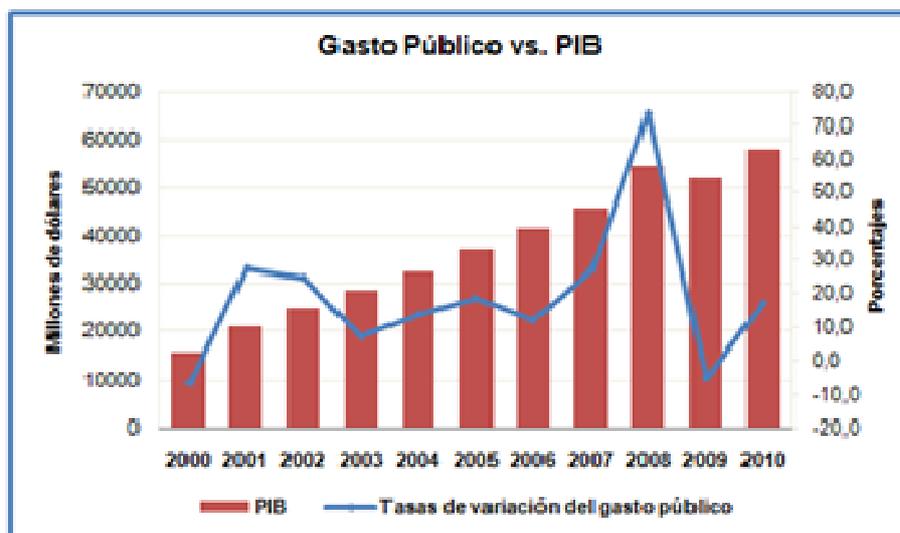


Fuente: Información Estadística Mensual, BCE.

Elaboración: Autores

El gasto público en el periodo de estudio indica que la tendencia de la política fiscal es pro cíclica, lo cual es evidenciado mediante la estrecha relación que existe entre el gasto y los aumentos y disminuciones del PIB, es así que cuando la actividad económica aumenta, el gasto público también lo hace y viceversa, es decir, el gasto se mueve junto con el PIB (Ver gráfico 20).

Gráfico 20: Gasto Público vs. PIB 2000-2010



Fuente: Información Estadística Mensual, BCE.

Elaboración: Autores

3.2.1.2.2.1 Gasto Público del Gobierno Central

El Gobierno Central constituye el nivel de gobierno de mayor importancia dentro del Sector Público No Financiero. Cuantitativamente, durante el 2000 y 2010, sus ingresos y gastos han tenido una representación del 67% y 72%, respectivamente en relación al total de ingresos y gastos del SPNF. En este sentido, la política fiscal instrumentada a través del Gobierno Central influye de manera significativa en la economía del Ecuador, por lo tanto, a continuación se mostrará la tendencia de la misma en lo que correspondiente a gastos corrientes y de inversión.

3.2.1.2.2.2 Presupuesto del Gobierno Central

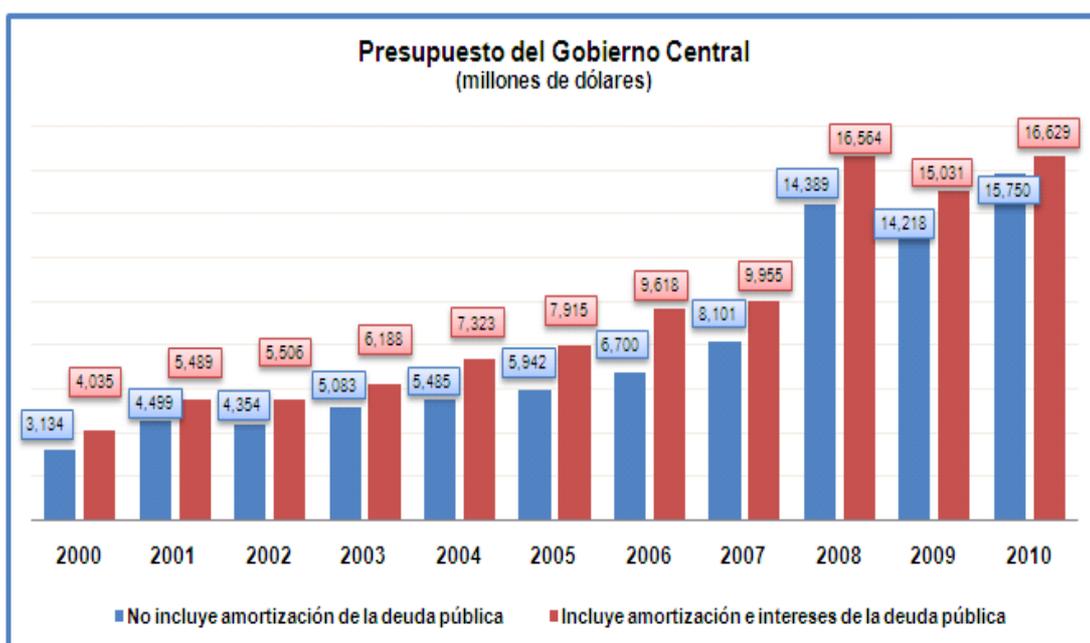
El presupuesto⁶⁰ del Gobierno Central ha mostrado una tendencia positiva, la cual en general ha ido incrementándose a lo largo del periodo 2000-2010 (Ver gráfico 21) con una tasa de crecimiento promedio del 15.7%, siendo de especial consideración la de los años 2008 y 2009, donde a pesar de sufrir las

⁶⁰ Incluye gastos de amortización e intereses de la deuda pública.

afectaciones de la crisis mundial, la política fiscal impartida fue procíclica y el presupuesto del Gobierno Central no evidenció cambios significativos, es así que para el 2008 hubo un crecimiento del 66% respecto al año anterior y para el 2009 un decrecimiento del 9%, mismo que fue recuperado en el 2010 con una tasa de crecimiento del 10%.

Es importante considerar el replanteamiento de la política económica y la participación del Estado en la economía. La nueva Constitución aprobada el 28 de septiembre del 2008 otorgó mayores poderes al Ejecutivo en materia económica teniendo como visión al ser humano basado en el concepto del “sumak kawsay”, con lo cual se trata de contrarrestar el modelo individualista característico del modelo neoliberal; por lo tanto, la inversión social ha sido prioritaria en el actual gobierno, siendo el Bono de Desarrollo Humano su principal programa social, mismo que va destinado a la población de bajos recursos a fin de reducir la pobreza por consumo y aumentar la inversión en capital humano.

Gráfico 21: Presupuesto del Gobierno Central 2000-2010



Fuente: Información Estadística Mensual, BCE

Elaboración: Autores

Estudiando el presupuesto a través del gasto corriente y de inversión, el 70% de éste se encuentra destinado a gasto corriente mientras que tan solo el 30% corresponde a gastos de capital, no obstante hay que recalcar que los gastos en inversión han aumentado en los últimos años, así, para el 2010 dichos gastos tienen una participación del 40% respecto al total de gastos registrados.

Del total de gastos corrientes, la parte destinada a sueldos ocupa el 48% respecto al total de estos gastos durante el 2000 y 2010. En la estructura del presupuesto del Gobierno Central, el gasto en sueldos constituye un gasto que introduce una severa inflexibilidad a la política presupuestaria, ya que la mayor parte de empleados de las instituciones que conforman el Gobierno Central se encuentran organizados en sectores sociales, Defensa Nacional y Orden Interno; sectores que por su alta importancia son considerados como sensibles.

Por su parte, del total del gasto en capital, los rubros de mayor participación son la formación bruta de capital fijo y las transferencias, con una participación promedio del 57% y 41%, respectivamente. Del lado de la FBKF, ésta básicamente se encontró asociada a la inversión en infraestructura realizada en sectores como educación, salud y vivienda; por su parte las transferencias tuvieron la influencia de la Ley de Distribución del 15% de los ingresos corrientes a los Gobiernos Seccionales. Estas transferencias constituyeron cerca de la totalidad del monto que el Gobierno Central destina cada año a las transferencias de capital y de inversiones.

4 EL MODELO KEYNESIANO Y EL GASTO PÚBLICO DEL ECUADOR PARA EL PERÍODO 2000-2010

4.1 INTRODUCCIÓN

La historia económica del Ecuador nos demuestra que las políticas económicas impartidas no han alcanzado cambios estructurales que permitan una estabilización de la economía ecuatoriana, reducción de desequilibrios fiscales y niveles de crecimiento económico constantes; así pues, el Ecuador ha experimentado procesos de reformas, ajustes, crisis políticas y económicas; donde la proliferación de las tesis neoliberales, que entre otras cosas han impulsado una mínima intervención del Estado en la economía, no han logrado reactivar el crecimiento productivo ni mucho menos lograr una sociedad más equitativa; al contrario, solo han limitado el crecimiento económico del país con una economía de mercado que ha restringido los procesos gubernamentales y por ende los resultados de los ejercicios presupuestarios, prevaleciendo el gasto público inflexible, es decir, a pesar de que el gasto público ha ido incrementándose, éste no ha logrado una mayor generación de servicios públicos y un verdadero aporte al crecimiento.

En este contexto, se pretende evidenciar los supuestos de la teoría Keynesiana, la cual orientó su análisis económico hacia la política, especialmente a la política fiscal; es decir, impulsó una mayor intervención del Estado en la economía a través del gasto público a fin de fomentar el crecimiento económico y complementar el mecanismo de mercado del sector privado.

A lo largo del presente capítulo se desarrollará el modelo keynesiano simple aplicado al caso ecuatoriano. Este modelo se preocupa de la manera como se determina la producción nacional real a través de los gastos agregados de bienes y servicios, mismos que son considerados como el principal motor de la

economía; la curva de producción agregada (*PA*), que muestra el valor de la producción nacional a cada nivel de ingreso nacional, es pasiva y se mueve al ritmo de los cambios en los gastos agregados.

Los gastos agregados son el valor de los gastos en bienes y servicios finales por parte de las familias (*C*) más el valor de los gastos de las empresas en bienes y servicios finales por concepto de planta, equipo e inventarios (*I*) más el valor de las compras de bienes y servicios por parte del Gobierno (*G*), más el valor de las exportaciones de bienes y servicios (*X*) menos las importaciones a cada nivel de ingreso nacional (*R*), así:

$$GA = C + I + G + X - R \quad [2]$$

La teoría Keynesiana afirma que el consumo de las familias y la inversión de las empresas son variables fundamentalmente endógenas, pero que los gastos del gobierno son principalmente variables exógenas, en el sentido de que pueden ser controladas por los gestores de la política económica y no por las familias o las empresas.

Utilizando las hipótesis del modelo keynesiano simple y de acuerdo a la estructura planteada, la aplicación de dicho modelo para la economía ecuatoriana implica el desarrollo de una regresión lineal simple, misma que pretende determinar cuál es el peso de cada una de las variables involucradas y su incidencia en la producción nacional del país, es decir, el producto interno bruto - PIB -. En este sentido el modelo establecido es el siguiente:

$$PIB = \beta_0 + \beta_1 \text{ Consumo de los Hogares} + \beta_2 \text{ Consumo Gobierno} + \beta_3 \text{ Inversión Privada} + \beta_4 \text{ Inversión Pública} + \beta_5 \text{ Exportaciones} - \beta_6 \text{ Importaciones} + \xi$$

4.2 EL GASTO PÚBLICO DEL ECUADOR PARA EL PERIODO 2000-2010

Como se ha mencionado en capítulos anteriores, el gasto público ha sido uno de los componentes de menor contribución al crecimiento del PIB, ubicándose con un promedio para el periodo 2000-2010 del 0.5%, cifra que en comparación a la contribución realizada por el consumo privado, implica 2.7 puntos porcentuales por debajo de ésta, evidenciando los pobres resultados de la política fiscal desarrollada en el país y la importancia que ha cobrado el sector privado frente a la poca injerencia del Estado en la economía ecuatoriana, con resultados muy marcados hasta el año 2006; ya que a partir del replanteamiento de varias políticas públicas y un mayor intervencionismo del Estado en la economía desde el 2007, el consumo del gobierno ha aumentado su contribución al crecimiento del PIB, pasando del 0.3% durante el periodo 2000-2006 al 1.1% entre los años 2007 y 2010, es decir, que la contribución del gasto público al crecimiento económico aumentó en 0.8%.

4.2.1 VARIABLES CONSIDERADAS

Para el desarrollo del modelo keynesiano simple y su aplicación para el caso ecuatoriano, se han considerado las siguientes variables, cuyos conceptos corresponden al glosario de términos de Cuentas Nacionales del Banco Central del Ecuador:

- **PIB.-** “Mide la riqueza creada en un periodo; y su tasa de variación es considerada como el principal indicador de la evolución de la economía de un país. Corresponde a la suma del valor agregado bruto de todas las unidades de producción residentes, durante un período determinado, más los otros elementos del PIB conformados por: impuestos indirectos sobre productos, subsidios sobre productos, derechos arancelarios, impuestos netos sobre importaciones, e impuesto al valor agregado (IVA). El valor

agregado bruto es la diferencia entre la producción y el consumo intermedio.

En segundo lugar, el PIB es igual a la suma de las utilizaciones finales de bienes y servicios (todos los usos, excepto el consumo intermedio) medidas a precios de comprador, menos el valor de las importaciones de bienes y servicios. Finalmente, el PIB también es igual a la suma de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.”

- **Importaciones.-** “Corresponden a los registros FOB de las compras del país a no residentes; éstas incluyen ajustes, principalmente por contrabando de bienes. Comprenden todos los bienes (nuevos o usados) que a título oneroso o gratuito entran definitivamente al territorio económico del país, procedentes del resto del mundo.

En el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), las importaciones y las exportaciones de bienes se registran por sus valores en frontera. Las importaciones y exportaciones totales de bienes se valoran franco a bordo (FOB, del inglés: free on board; es decir, en la frontera aduanera del exportador). Como quizá no sea posible obtener valores FOB para las desagregaciones pormenorizadas de los productos, los cuadros que contienen los detalles sobre comercio exterior muestran las importaciones de bienes valoradas en la frontera aduanera del importador (valor CIF, del inglés: cost, insurance, freight), complementadas con ajustes globales de paso a valores FOB (ajuste CIF/FOB). Los valores CIF incluyen el seguro y los fletes en que se ha incurrido entre la frontera del exportador y la del importador. El valor de la factura comercial puede, por supuesto, diferir de ambas valoraciones.”

- **Consumo final de los hogares.-** “Se define al gasto soportado por los hogares residentes en bienes y servicios de consumo. Excluye los gastos en activos fijos en forma de alojamientos o en objetos de valor. El consumo

final incluye los bienes y servicios que son utilizados por las unidades familiares para satisfacer sus necesidades básicas.

En el caso de las unidades familiares, todos los bienes consumidos, ya sean durables (automóviles, refrigeradores, aparatos de aire acondicionado, etc.) o no durables (alimentos, vestido), forman parte del consumo final, a excepción de las compras, la construcción por cuenta propia o las mejoras de las viviendas, que se consideran parte de la formación bruta de capital fijo.”

- **Consumo final del Gobierno General.-** “El gasto de consumo final del Gobierno General incluye dos categorías de gastos:
 - El valor de los bienes y servicios de consumo producidos por el Gobierno General mismo, y que, por convención, son consumidos por este sector;
 - Los gastos que el Gobierno General dedica a la compra de bienes y servicios de consumo producidos por productores comerciales, con el fin de proporcionarlos, sin transformación, a los hogares con cargo a transferencias sociales en especie. “

Es importante aclarar que, de acuerdo al planteamiento del modelo keynesiano simple, donde se considera únicamente al consumo final de bienes y servicios y no al consumo intermedio, las cifras correspondientes al consumo del gobierno hacen referencia al consumo del Gobierno General y no al del Sector Público No Financiero; en este sentido, es necesario diferenciar la estructura del Gobierno General⁶¹ y el Sector Público No Financiero a través del siguiente diagrama.

⁶¹ El Gobierno General se encuentra constituido por las unidades institucionales, que además de cumplir con sus responsabilidades políticas y con su papel de regulación económica, producen principalmente servicios no de mercado para el consumo individual o colectivo y realizan gastos de consumo final. Además redistribuyen la renta y la riqueza mediante los impuestos y otras transferencias. Se ocupan también de la seguridad social.

Gráfico 22: Estructura del Sector Público No Financiero



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autores

Como se puede observar, el Gobierno General comprende una estructura menor a la del Sector Público No Financiero, misma que no puede ser contemplada en el modelo descrito, ya que no todas las entidades que lo comprenden realizan consumos finales, sino que se incorporan en el proceso a través de consumos intermedios, los cuales no son parte del cálculo a ser desarrollado.

- **Inversión Pública – FBKF.-** “La formación bruta de capital fijo se mide por el valor total de las adquisiciones, menos las disposiciones, de activos fijos efectuadas por el Gobierno General durante el período contable, más ciertos incrementos al valor de los activos no producidos realizadas por la actividad productiva de las unidades institucionales. Los activos fijos son activos tangibles o intangibles que se obtienen como resultado de procesos de producción y que a su vez se utilizan repetida o continuamente en otros procesos de producción durante más de un año”.

Las unidades del gobierno pueden describirse como clases únicas de entidades jurídicas, creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada.

- **Inversión privada - FBKF.-** “La formación bruta de capital fijo se mide por el valor total de las adquisiciones, menos las disposiciones, de activos fijos efectuadas por el sector productivo privado durante el período contable, más ciertos incrementos al valor de los activos no producidos realizadas por la actividad productiva de las unidades institucionales. Los activos fijos son activos tangibles o intangibles que se obtienen como resultado de procesos de producción y que a su vez se utilizan repetida o continuamente en otros procesos de producción durante más de un año”.
- **Exportaciones.-** “Las exportaciones de bienes y servicios consisten en ventas, trueques, regalos o donaciones, de bienes y servicios de los residentes a los no residentes.

La exportación de los bienes se valora a precios FOB (Fee on Board) valor que corresponde al precio de mercado de los bienes en la frontera del país exportador; el precio FOB comprende: el precio de salida de fábrica, los márgenes comerciales, los costos de transporte hasta la frontera, los costos de carga en el navío o en cualquier otro medio de transporte internacional y los posibles gravámenes a la exportación.”

4.3 EL MODELO KEYNESIANO Y EL GASTO PÚBLICO DEL ECUADOR PARA EL PERÍODO 2000-2010 UTILIZANDO DÓLARES CORRIENTES⁶²

4.3.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVOS DE LAS VARIABLES

Para obtener las medidas estadísticas descriptivas de las variables señaladas anteriormente en dólares corrientes, en primer lugar han considerado los datos totales correspondientes a los 11 años del periodo de estudio, obteniendo los siguientes resultados:

⁶² Los dólares corrientes hacen referencia a los precios medidos sin descontar los efectos de la inflación.

Tabla 1: Estadísticos Descriptivos de variables utilizando dólares corrientes

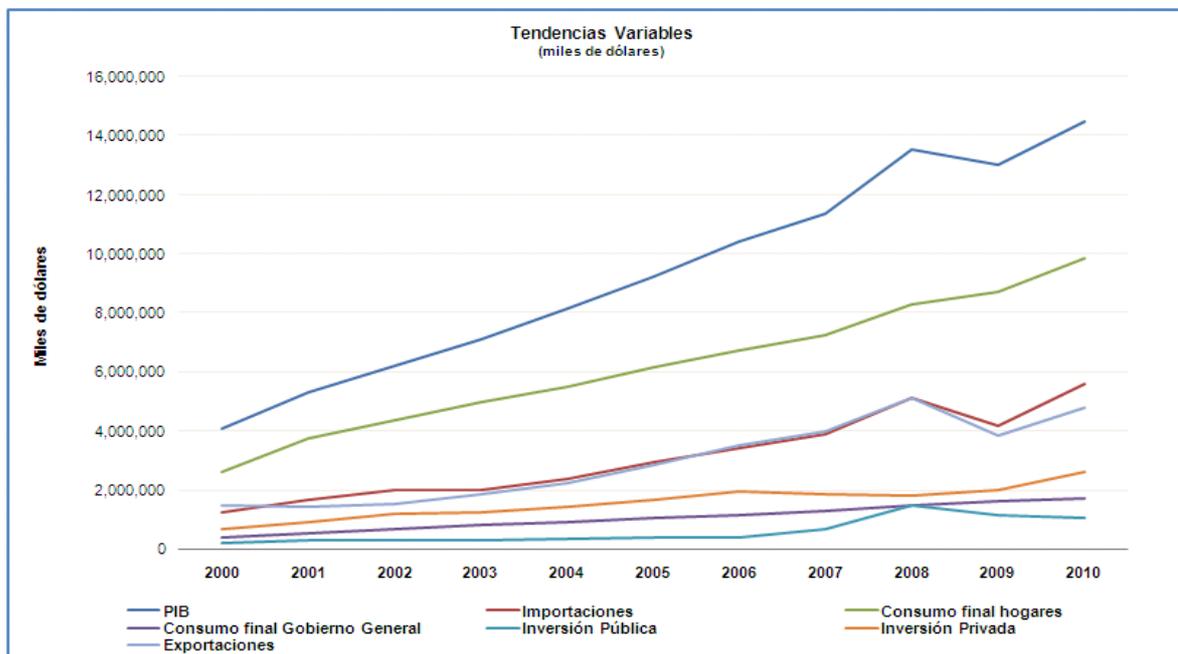
Estadísticos Descriptivos	PIB	Importaciones	Consumo Final Hogares	Consumo final Gobierno General	Inversión Pública	Inversión Privada	Exportaciones
Media	37.426.009	12.545.359	24.695.798	4.233.882	2.335.806	6.262.513	11.854.380
Desviación estándar	14.051.834	5.741.873	8.919.012	1.736.869	1.742.890	2.267.176	5.462.616
Mínimo	16.282.908	5.007.786	10.357.250	1.563.554	701.300	2.563.381	5.651.081
Máximo	57.978.116	22.390.269	39.281.065	6.807.254	5.878.967	10.498.361	20.524.462

De acuerdo a los datos obtenidos podemos observar que el PIB para el periodo de estudio tomó un valor medio 37,426,009 millones de dólares en un intervalo que comprende un valor máximo de 57,978,116 millones de dólares y un valor mínimo de 16,282,908 millones de dólares. A comparación de valor medio estimado para el PIB de América Latina, el Producto Interno Bruto del Ecuador tiene una representación del 15%.

Por su parte el valor medio correspondiente al consumo final de los hogares, tiene una participación del 14%, seguido de las importaciones, exportaciones e inversión privada con el 2%, quedando al final el consumo final del Gobierno General y la inversión pública con el 1%.

Continuando con el cálculo de estadísticos descriptivos y a fin de establecer las tendencias de cada variable para el periodo 2000-2010, se obtuvieron las medias para cada trimestre del año, es decir, se usaron 44 datos mostrando las siguientes tendencias:

Gráfico 23: Tendencia de Variables en dólares corrientes



Fuente: Cuentas Nacionales, BCE

Elaboración: Autores

El resultado obtenido muestra claramente la superioridad del consumo final de los hogares -consumo privado- el cual mantiene una tendencia constante y positiva pero con un leve crecimiento, registrando una media total para el periodo de estudio a nivel trimestral de 9,356.502 millones de dólares y una tasa de crecimiento del 14%; seguido del consumo privado se encuentran las importaciones y exportaciones con una tendencia al alza, a excepción del año 2009, donde a efectos de la crisis internacional, las exportaciones se vieron afectadas por la reducción de los precios internacionales, mientras que las importaciones, por las restricciones impuestas por el gobierno ecuatoriano. Aunque se manifestaron resultados negativos en el año 2009, la tendencia tanto de importaciones como de exportaciones nos demuestra la apertura comercial que tiene el país.

En lo que respecta a la inversión pública y privada, su tendencia concuerda con la tendencia experimentada por las importaciones, cuyo 26% se encuentra

destinado a la importación de bienes industriales y equipos de transporte cuya utilización es destinada básicamente a la obra pública.

Por su parte, el consumo final del Gobierno General, que corresponde básicamente a gasto corriente tiene una tendencia creciente, explicada por la gran cantidad de recursos que ha destinado la administración pública a la instauración de nuevas entidades públicas, que entre otros, incrementa los gastos para la adquisición de bienes y servicios; adicionalmente es importante considerar el gasto que se consigna al incremento en sueldos y salarios.

Relación entre variables:

Se realizó el análisis de correlación lineal entre las variables observadas, Esta medida indica la fuerza y la dirección de una relación lineal entre dos variables aleatorias.

Para medir la correlación existente entre variables se obtuvo el coeficiente de correlación de Pearson, el cual es un índice que mide la relación lineal entre dos variables aleatorias cuantitativas.

Para establecer si existe correlación se procedió a la verificación de la siguiente hipótesis:

$$***H_0: noexistecorrelacionlineal (\rho = 0)***$$

$$***H_1: existecorrelacionlineal (\rho \neq 0)***$$

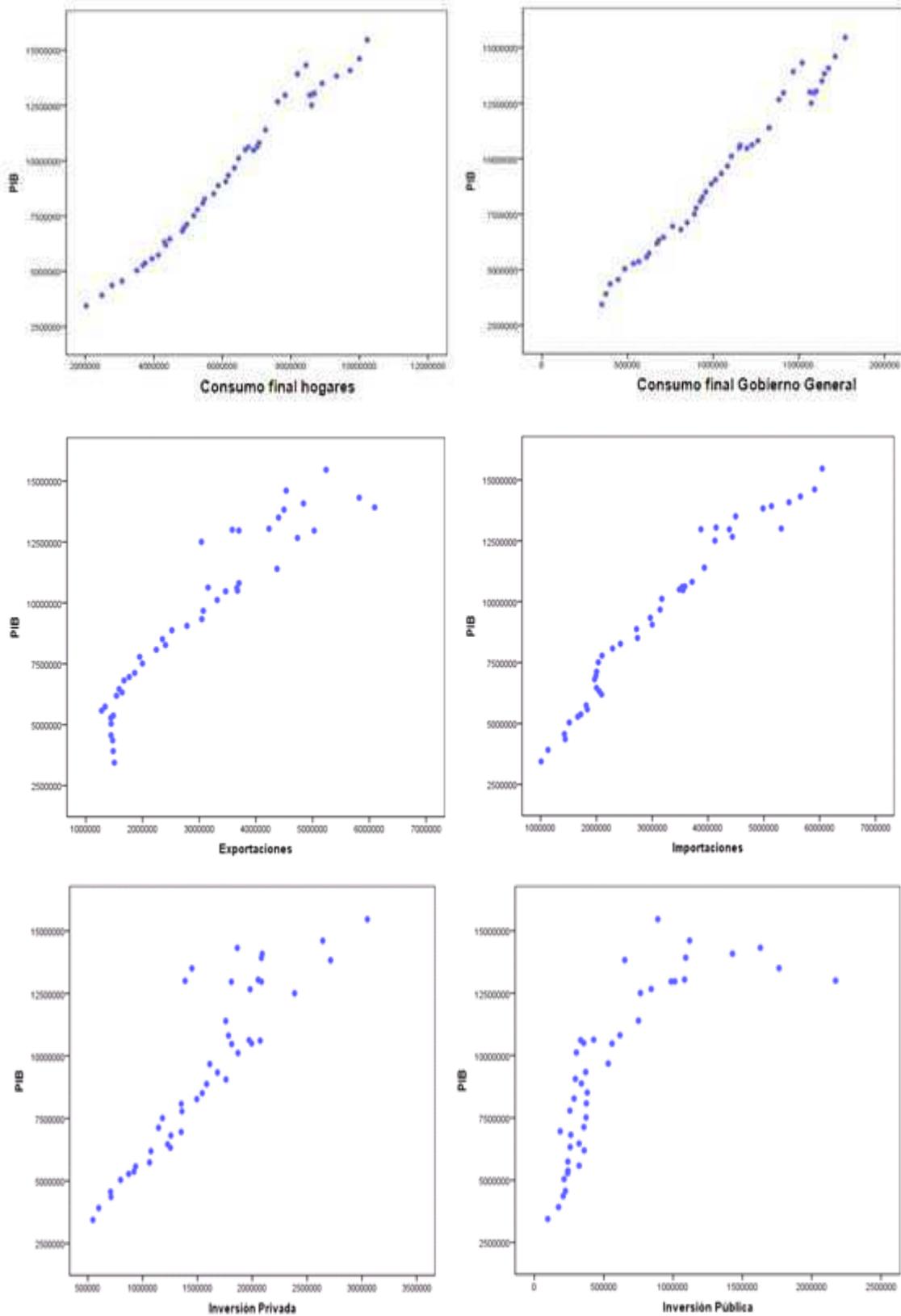
Como se puede notar en el siguiente cuadro, las relaciones entre los distintos pares de variables es significativas al 95%, por lo tanto, se rechaza la hipótesis inicial ***H_0: (\rho = 0)***.

Tabla 2: Correlación de variables utilizando dólares corrientes

Correlaciones								
		PIB	Importaciones	Consumo final hogares	Consumo Final Gobierno General	Inversión Pública	Inversión Privada	Exportaciones
PIB	Correlación de Pearson	1	.977	.990	.991	.788	.899	.943
	Sig. (bilateral)		.000	.000	.000	.000	.000	.000
	N	44	44	44	44	44	44	44
Importaciones	Correlación de Pearson	.977	1	.966	.959	.824	.865	.940
	Sig. (bilateral)	.000		.000	.000	.000	.000	.000
	N	44	44	44	44	44	44	44
Consumo final hogares	Correlación de Pearson	.990	.966	1	.996	.776	.910	.893
	Sig. (bilateral)	.000	.000		.000	.000	.000	.000
	N	44	44	44	44	44	44	44
Consumo Final Gobierno General	Correlación de Pearson	.991	.959	.996	1	.790	.895	.901
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000		.000	.000	.000
	N	44	44	44	44	44	44	44
Inversión Pública	Correlación de Pearson	.788	.824	.776	.790	1	.470	.745
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000		.001	.000
	N	44	44	44	44	44	44	44
Inversión Privada	Correlación de Pearson	.899	.865	.910	.895	.470	1	.811
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.001		.000
	N	44	44	44	44	44	44	44
Exportaciones	Correlación de Pearson	.943	.940	.893	.901	.745	.811	1
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	
	N	44	44	44	44	44	44	44

Revisando la relación existente entre el PIB y el resto de variables a través de gráficos de dispersión se tiene:

Gráfico 24: Relación del PIB y variables del modelo Keynesiano Simple 2000-2010



Elaboración: Autores

4.3.2 MEDIDAS DE AJUSTE E INTERPRETACIÓN DEL MODELO

Se ha realizado el modelamiento utilizando las hipótesis del modelo keynesiano simple, el cual bajo su análisis, establece que la producción se puede cambiar, variando simplemente la cantidad de trabajo que se emplea. Por cuanto el ingreso nacional es igual al valor de la producción nacional; el ingreso y la producción nacional por definición son lo mismo. Los niveles de producción están directamente relacionados con el nivel de desempleo; por tanto, existe una relación funcional a corto plazo entre el nivel de empleo y el ingreso nacional real, y por tanto, la teoría sobre la determinación del nivel de producción nacional en equilibrio es también una teoría sobre la determinación del nivel de empleo en equilibrio y viceversa.

De los posibles niveles de producción nacional y empleo nacional, las empresas seleccionan aquel nivel que sea el más rentable. El nivel más rentable depende de la curva de gastos agregados de bienes y servicios, que se define como los gastos totales efectuados por todos los sectores de la economía a cada nivel de ingreso nacional durante algún tiempo. Por cuanto las empresas tratan de maximizar sus ganancias, ajustan su producción a cualquier nivel de gastos agregados que la hagan más rentable. La esencia del modelo de Keynes es que los gastos agregados son el principal motor de la economía, la curva de Producción Agregada (*PA*), que muestra el valor de la producción nacional a cada nivel de ingreso nacional, es pasiva y se mueve al ritmo de los cambios en los gastos agregados.

Como se ha visto en el análisis descriptivo de las variables, la hipótesis de la existencia de una relación lineal entre el PIB y las demás variables se cumple, En este sentido, el uso del modelo keynesiano simple tiene validez.

En la siguiente tabla, se presenta los coeficientes obtenidos al momento de reproducir el modelo de Keynesiano simple:

Tabla 3: Coeficientes del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares corrientes

Coeficientes							
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	T	Sig.	Intervalo de confianza de 95,0% para B	
	B	Error típ.	Beta			Límite inferior	Límite superior
(Constante)	612,588	164866,082		3,716	,001	278538,406	946639,232
Consumo hogares	,420	,199	,266	2,111	,042	,017	,822
Consumo Gobierno	2,464	1,015	,304	2,426	,020	,406	4,521
1 Inversión Privada	1,025	,447	,173	2,290	,028	,118	1,931
Inversión Pública	,859	,436	,119	1,970	,056	-,025	1,744
Exportaciones	,687	,080	,278	8,590	,000	,525	,849
Importaciones	-,190	,214	-,079	-,889	,380	-,624	,243

PIB = 612,588 + 0.42 CH + 2.464 CG + 1.025 Inversión Privada + 0.859 Inversión Pública + 0.687 Exportaciones – 0.19 Importaciones

Comprobando la validez de la hipótesis $H_0: \beta_i = 0$, con $i = 1, 2, 3, 4, 5, 6$, mediante el estudio de la significancia de los coeficientes beta tipificados al 95% de confianza, se tiene que:

- Coeficiente consumo hogar: $0.042 < 0.05$; por lo tanto la hipótesis es válida y el consumo del hogar es una variable explicativa del modelo.
- Coeficiente consumo gobierno general: $0.020 < 0.05$; por lo tanto la hipótesis es válida y el consumo del gobierno general es una variable explicativa del modelo.
- Coeficiente inversión privada: $0.028 < 0.05$; por lo tanto la hipótesis es válida y el consumo del inversión privada es una variable explicativa del modelo.
- Coeficiente inversión pública: $0.056 > 0.05$; por lo tanto la hipótesis se rechaza y la inversión pública no es una variable explicativa del modelo.
- Coeficiente exportaciones: $0.00 < 0.05$; por lo tanto la hipótesis es válida y las exportaciones son una variable explicativa del modelo.

- Coeficiente importaciones: $0.380 > 0.05$; por lo tanto la hipótesis se rechaza y las importaciones no son una variable explicativa del modelo.

De acuerdo a los resultados presentados, la variable menos explicativa dentro del modelo es la de las importaciones, en este sentido, eliminando dicha variable y volviendo a correr el modelo se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 4: Coeficientes del modelo Keynesiano Simple eliminado la variable Importaciones

Coeficientes							
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Intervalo de confianza de 95,0% para B	
	B	Error típ.	Beta			Límite inferior	Límite superior
(Constante)	675808,330	148348,041		4,556	,000	375493,422	976123,239
Consumo hogares	,344	,179	,218	1,920	,062	-,019	,706
Gasto Gobierno	3,088	,732	,380	4,220	,000	1,606	4,569
Inversión Privada	,713	,278	,120	2,566	,014	,151	1,276
Inversión Pública	,526	,222	,073	2,365	,023	,076	,976
Exportaciones	,630	,047	,254	13,327	,000	,534	,725

PIB = 675,808.33 + 0.344 CH + 3.088 CG + 0.713 Inversión Privada + 0.526 Inversión Pública + 0.630 Exportaciones

Comprobando nuevamente la validez de la hipótesis $H_0: \beta = 0$ mediante el estudio de la significancia de los coeficientes beta tipificados al 95% de confianza, se tiene al consumo final de los hogares como variable no explicativa, así:

- Coeficiente consumo hogar: $0.062 > 0.05$; por lo tanto la hipótesis no es válida y el consumo del hogar no es una variable explicativa del modelo.

Eliminando la variable del consumo de los hogares y volviendo a correr al modelo se tiene finalmente a las variables de: gasto del gobierno general, inversión

privada, inversión pública y exportaciones como variables explicativas del crecimiento económico en el Ecuador.

Tabla 5: Coeficientes del modelo Keynesiano Simple eliminando las variables Importaciones y Consumo de los hogares

Coeficientes							
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	T	Sig.	Intervalo de confianza de 95,0% para B	
	B	Error típ.	Beta			Límite inferior	Límite superior
(Constante)	919917,140	79068,534		11,634	,000	759985,935	1079848,346
Gasto Gobierno	4,276	,404	,527	10,595	,000	3,460	5,093
1 Inversión Privada	1,073	,213	,181	5,047	,000	,643	1,503
Inversión Pública	,766	,190	,106	4,032	,000	,382	1,151
Exportaciones	,602	,046	,243	12,952	,000	,508	,696

PIB = 919,917.1 + 4.276 CG + 1.073 Inversión Privada + 0.766 Inversión Pública + 0.602 Exportaciones

Donde: $\beta_0 = 919,917.1$ $\beta_2 = 4.276$ $\beta_3 = 4.276$
 $\beta_4 = 0.766$ $\beta_5 = 4.276$

De la regresión planteada se puede interpretar lo siguiente:

- En ausencia de los demás factores, el PIB tomaría un valor de 919,917.1 millones de dólares.
- Si el consumo del gobierno general crece en 1000 millones de dólares, y los demás factores permanecen constantes, entonces el PIB aumentará en promedio 4.276 mil millones de dólares, es decir. 4,276,425.5 millones de dólares.
- Si la inversión privada crece en 1000 millones de dólares, y los demás factores permanecen constantes, entonces el PIB aumentará en promedio 1.073 mil millones de dólares, es decir. 1, 072,812.3 millones de dólares.

- Si la inversión pública crece en 1000 millones de dólares, y los demás factores permanecen constantes, entonces el PIB aumentará en promedio 0.766 mil millones de dólares, es decir. 766, 274.3 millones de dólares.
- Si las exportaciones crece en 1000 millones de dólares, y los demás factores permanecen constantes, entonces el PIB aumentará en promedio 0. 602 mil millones de dólares, es decir. 601, 642 millones de dólares.

Realizando el análisis de las varianzas, y a fin de establecer si existe o no igualdad en las medias, se obtuvo la siguiente tabla ANOVA:

Tabla 6: Tabla ANOVA del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares corrientes

Tabla ANOVA					
Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	500668724339057,000	4	125167181084764,000	4102,758	,000
Residual	1189814229741,110	39	30508057172,849		
Total	501858538568798,000	43			

Del estadístico F reflejado y que se encuentra acompañado de su respectivo nivel de significación, es decir, de la probabilidad de obtener valores mayores o menores bajo la hipótesis de igualdad de medias. Puesto que el valor de significación es menor al 0.05, la hipótesis de igualdad de medias es rechazada y por lo tanto concluimos que el valor del PIB no posee variables explicativas con medias iguales.

Al apreciar el resumen del modelo, se puede determinar que existe un buen ajuste para el modelo Keynesiano simple con un R^2 cercano a 1.

Tabla 7: Resumen del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares corrientes

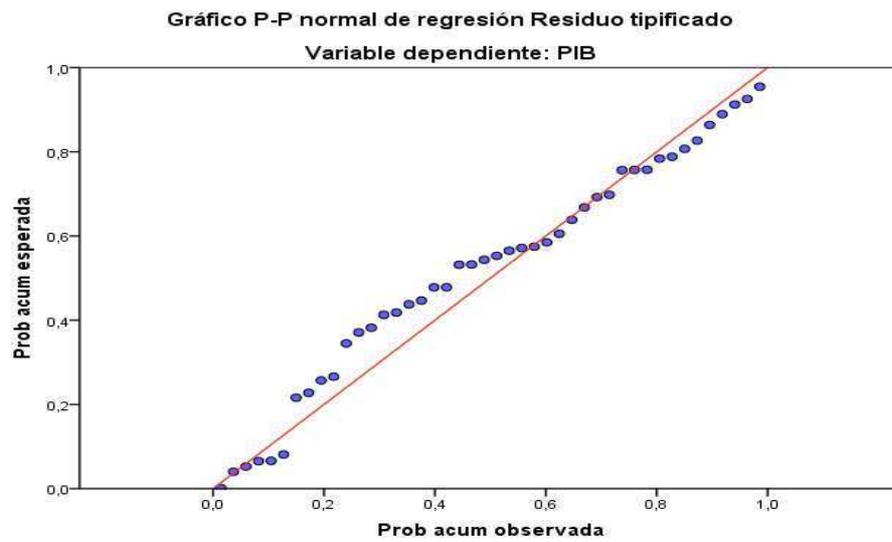
Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,999	,998	,997	174665,558

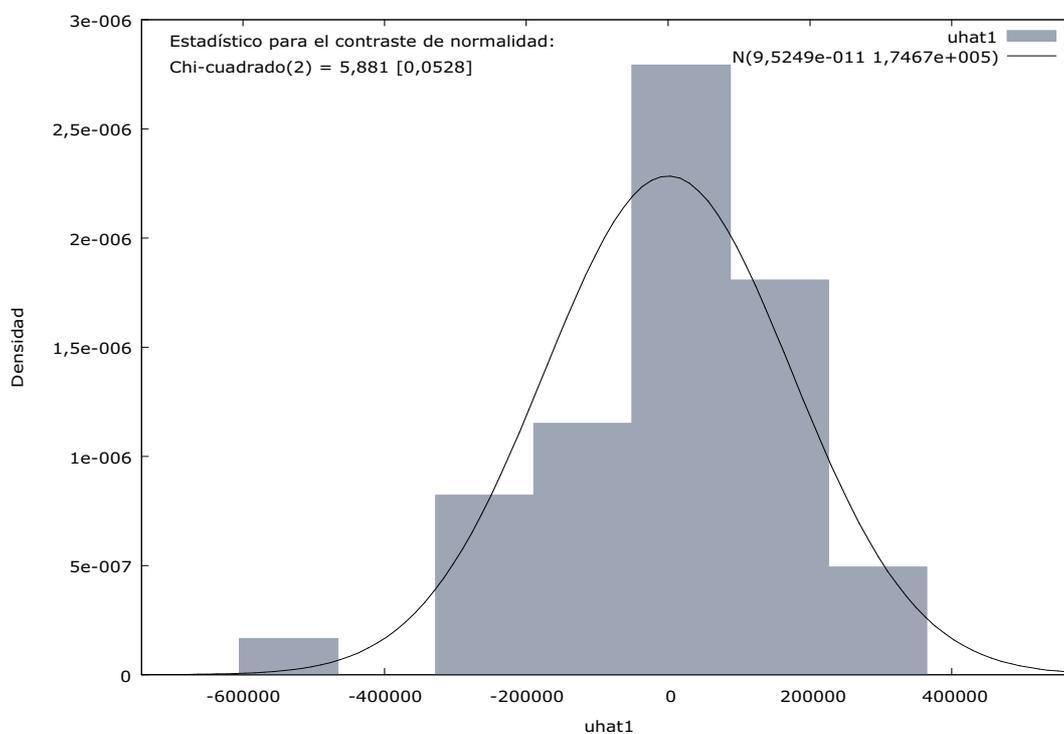
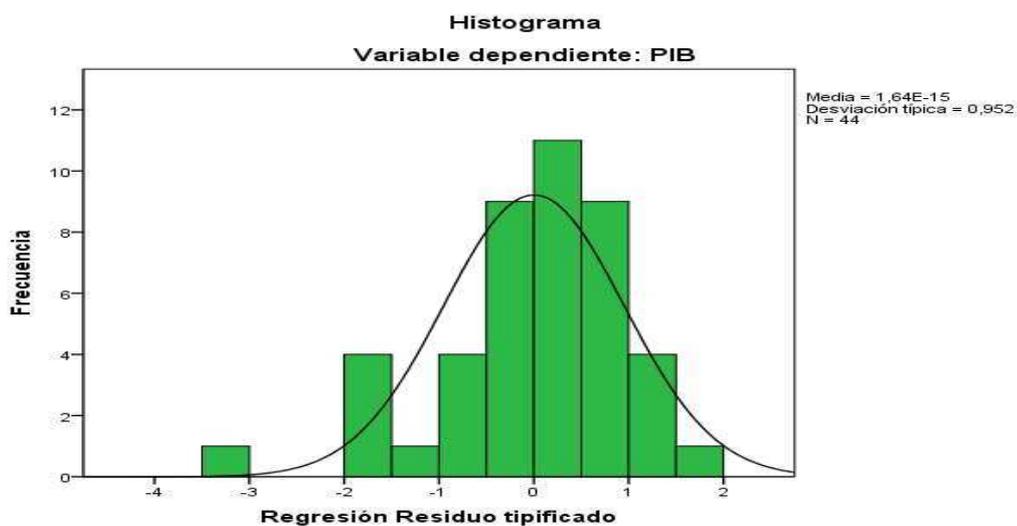
En lo que concierne a la determinación de la normalidad de los residuos, se calcularon estadísticos sobre los residuos con el correspondiente gráfico:

Tabla 8: Estadísticos sobre los residuos del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares corrientes

Estadísticos sobre los residuos					
	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica	N
Valor pronosticado	3977625.75	15599744.00	9356502.36	3412251.27	44.00
Residual	-535350.75	295242.22	0.00	166343.31	44.00
Valor pronosticado tip.	-1.58	1.83	0.00	1.00	44.00
Residuo tip.	-3.07	1.69	0.00	0.95	44.00

Gráfico 25: Residuos del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares corrientes





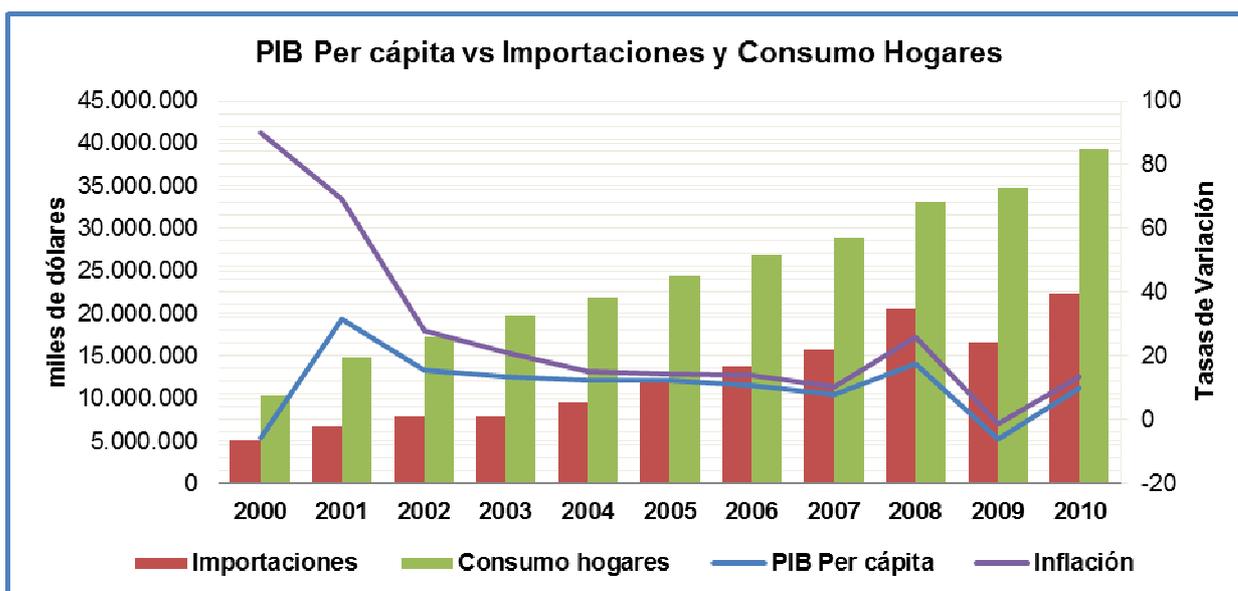
Elaboración: Autores

Como es posible observar, la media obtenida para los residuos es igual a cero; por otro lado, el estadístico chi-cuadrado al tener un valor cercano a cero nos permite establecer que las distribuciones son iguales.

A partir de los resultados presentados, producto de la aplicación del modelo keynesiano simple para el caso ecuatoriano con dólares corrientes, donde se establecieron a las importaciones y consumo final de los hogares como variables

no explicativas del modelo, es decir, como variables que no aportan al crecimiento económico del país, fue posible identificar la falta de posicionamiento del mercado interno ecuatoriano, es así que, el consumo de los hogares se encuentra dirigido hacia productos importados, y el hecho de trabajar con cifras nominales - valores no reales - dan una percepción de mayor crecimiento económico, misma que genera también una mayor percepción en los niveles de ingresos de la población, es decir, el consumidor interno asume niveles superiores de ingresos que le permiten manejarse a través de dos opciones: 1) la preferencia por bienes y servicios importados y, 2) la posibilidad de acceder a bienes y servicios que no se producen en el mercado interno pero que, a través de la importación de los mismos se encuentran en el mercado.

Gráfico 26: PIB per cápita vs. Importaciones y Consumo de Hogares 2000-2010



Fuente: Información estadística mensual, BCE

Elaboración: Autores

En este contexto es importante mencionar también que la política aplicada a partir del año 2007 se ha basado en un significativo incremento de dinero a la economía a través de gasto público, ésto ha provocado que el mercado interno ya no pueda satisfacer las necesidades de consumo de la población, dando como resultado un incremento del nivel de importaciones (Ver gráfico 26), las cuales muestran una tendencia creciente en los últimos años. Ésto significa que los recursos que

ingresan a nuestro país en mayor parte gracias a los altos precios del petróleo, y que son utilizados por el Gobierno para su gasto, salen inmediatamente a través de las importaciones.

4.4 EL MODELO KEYNESIANO Y EL GASTO PÚBLICO DEL ECUADOR PARA EL PERÍODO 2000-2010 UTILIZANDO DÓLARES CONSTANTES⁶³

4.4.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVOS DE LAS VARIABLES

Para obtener las medidas estadísticas descriptivas de las variables en dólares constantes, se ha considerado inicialmente los datos totales correspondientes a los 11 años del periodo de estudio, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 9: Estadísticos descriptivos variables utilizando dólares constantes

Estadísticos Descriptivos	PIB	Importaciones	Consumo Final Hogares	Consumo final Gobierno General	Inversión Pública	Inversión Privada	Exportaciones
Media	20,681,964	8,899,360	13,804,497	1,845,788	1,412,250	4,031,786	7,601,773
Desviación estándar	3,078,560	2,287,288	2,289,614	272,607	777,301	743,540	1,376,082
Mínimo	16,282,908	5,007,786	10,357,250	1,553,873	701,300	2,563,381	5,808,790
Máximo	24,983,318	12,084,950	17,337,087	2,280,442	3,104,052	5,222,541	9,196,709

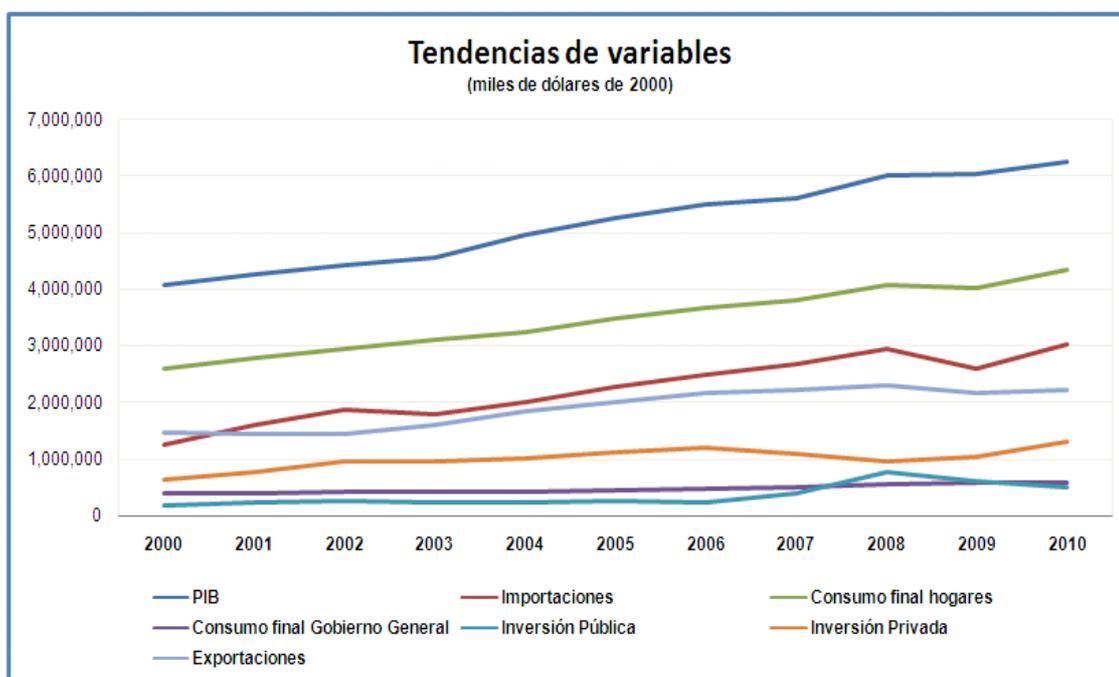
De acuerdo a los datos obtenidos podemos observar que el PIB para el periodo de estudio tomó un valor medio 20, 681,964 millones de dólares en un intervalo que comprende un valor máximo de 24, 983,318 millones de dólares y un valor mínimo de 16, 282,908 millones de dólares. A comparación de valor medio estimado para el PIB de América Latina, el Producto Interno Bruto del Ecuador tiene una representación real del 9%.

⁶³ Los dólares constantes hacen referencia a los precios de un año base. El objeto es eliminar las distorsiones en el cambio de precios generados por la inflación.

Por su parte el valor medio correspondiente al consumo final de los hogares, tiene una participación real del 10%; seguido de las importaciones con el 2% y en último lugar con una participación del 1%, el consumo final del Gobierno General, la inversión pública, privada y las exportaciones.

Continuando con el cálculo de estadísticos descriptivos y a fin de establecer las tendencias de cada variable para el periodo 2000-2010, se obtuvieron las medias para cada trimestre del año, es decir, se usaron 44 datos mostrando las siguientes tendencias:

Gráfico 27: Tendencia de Variables en dólares constantes



Fuente: Cuentas Nacionales, BCE

Elaboración: Autores

El resultado obtenido, al igual que el indicado en el cálculo con dólares corrientes, mantiene las mismas tendencias y orden de contribución; aunque si es posible evidenciar contribuciones más marcadas; así pues, a diferencia de los resultados en dólares corrientes, donde se establecían tendencias a un mismo nivel de las importaciones y exportaciones, en este caso se nota la superioridad de las importaciones sobre las exportaciones. De igual forma, es notoria la importancia

que ha cobrado la inversión pública, con una tendencia al alza a partir del 2007, superando incluso al gasto del Gobierno General en el 2008 y convergiendo a un mismo nivel entre gasto e inversión pública a partir del 2009.

Relación entre variables:

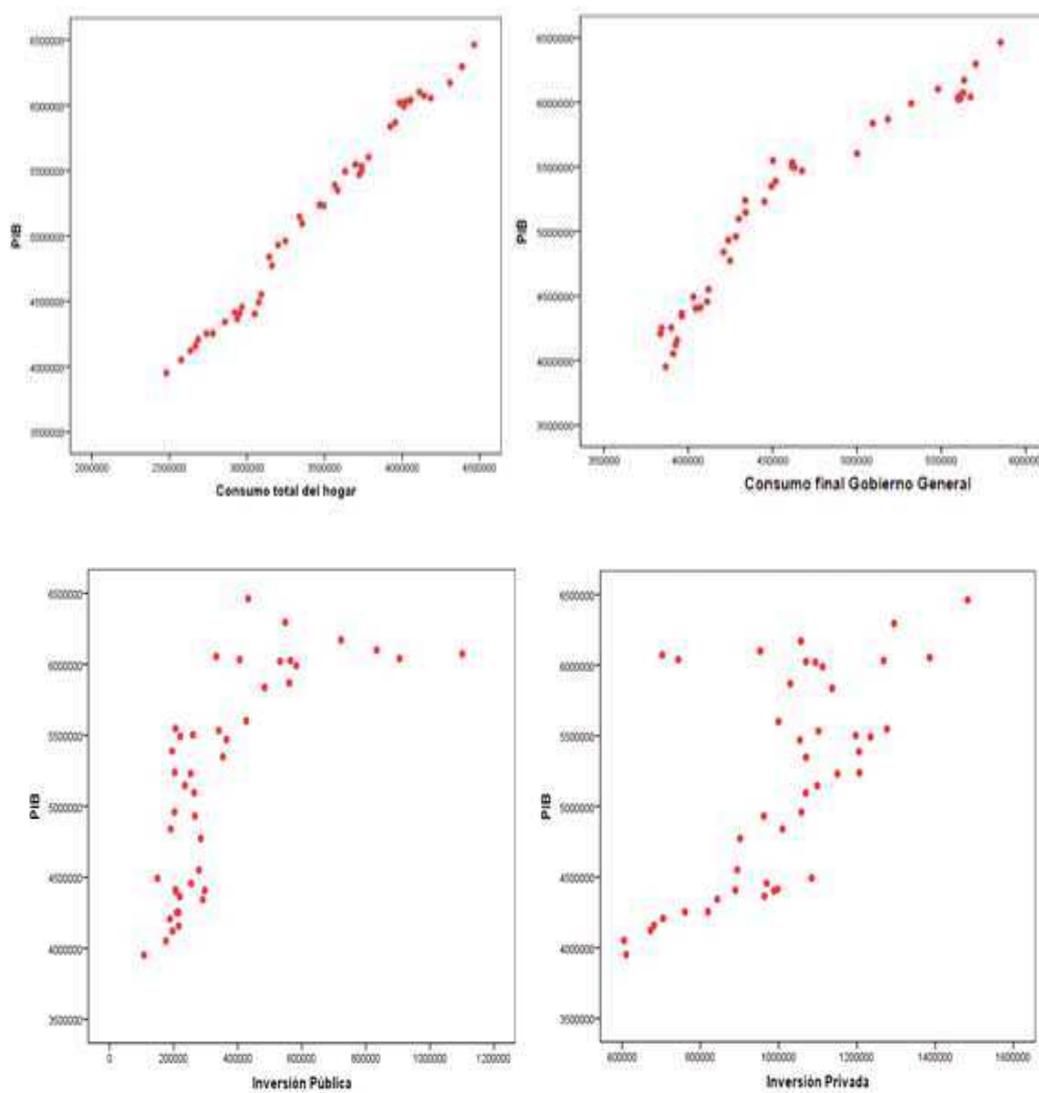
Realizando el análisis de correlación lineal entre el PIB y las demás variables de estudio, se obtuvieron los siguientes resultados:

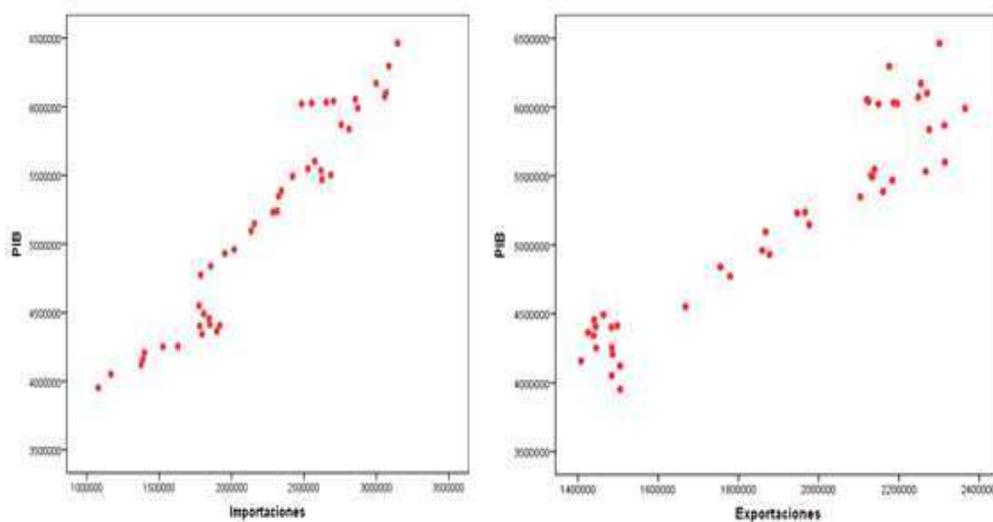
Tabla 10: Correlación de variables utilizando dólares constantes

Correlaciones		PIB
Importaciones	Correlación de Pearson	.966
	Sig. (bilateral)	.000
	N	44
Consumo final hogares	Correlación de Pearson	.994
	Sig. (bilateral)	.000
	N	44
Consumo final Gobierno General	Correlación de Pearson	.953
	Sig. (bilateral)	.000
	N	44
Inversión Pública	Correlación de Pearson	.718
	Sig. (bilateral)	.000
	N	44
Inversión Privada	Correlación de Pearson	.655
	Sig. (bilateral)	.000
	N	44
Exportaciones	Correlación de Pearson	.945
	Sig. (bilateral)	.000
	N	44

Las siguientes relaciones se ven sustentadas por los siguientes gráficos de dispersión.

Gráfico 28: Relación del PIB y variables del modelo Keynesiano Simple 2000 - 2010





Elaboración: Autores

4.4.2 MEDIDAS DE AJUSTE E INTERPRETACIÓN DEL MODELO

Como se ha visto en el análisis descriptivo de las variables, la hipótesis de la existencia de una relación lineal entre el PIB y las demás variables se cumple. De esta forma, el uso de modelo keynesiano básico tiene validez.

En la siguiente tabla, se presenta los coeficientes obtenidos al momento de reproducir el modelo Keynesiano simple con datos constantes:

Tabla 11: Coeficientes del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares constantes

Coeficientes							
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	T	Sig.	Intervalo de confianza de 95,0% para B	
	B	Error típ.	Beta			Límite inferior	Límite superior
1 (Constante)	481,602	100714.680		4.782	.000	277535.102	685669.753
Consumo final hogares	.500	.183	.371	2.730	.010	.129	.870
Consumo final Gobierno General	2.412	.673	.214	3.586	.001	1.049	3.775
Inversión Privada	.697	.205	.192	3.401	.002	.282	1.113
Inversión Pública	.605	.212	.174	2.852	.007	.175	1.035
Exportaciones	.687	.085	.310	8.046	.000	.514	.860
Importaciones	-.167	.106	-.125	-1.574	.124	-.381	.048

$$\text{PIB} = 481,602 + 0.5 \text{ CH} + 2.412 \text{ CG} + 0.697 \text{ Inversión Privada} + 0.605 \text{ Inversión Pública} + 0.687 \text{ Exportaciones} - 0.167 \text{ Importaciones}$$

Comprobando la validez de la hipótesis $H_0: \beta_i = 0$, con $i = 1, 2, 3, 4, 5, 6$ mediante el estudio de la significancia de los coeficientes beta tipificados al 95% de confianza, se tiene que:

- Coeficiente consumo hogar: $0.010 < 0.05$; por lo tanto la hipótesis es válida y el consumo del hogar es una variable explicativa del modelo.
- Coeficiente consumo gobierno general: $0.001 < 0.05$; por lo tanto la hipótesis es válida y el consumo del gobierno general es una variable explicativa del modelo.
- Coeficiente inversión privada: $0.002 < 0.05$; por lo tanto la hipótesis es válida y el consumo del inversión privada es una variable explicativa del modelo.
- Coeficiente inversión pública: $0.007 < 0.05$; por lo tanto la hipótesis es válida y la inversión pública es una variable explicativa del modelo.
- Coeficiente exportaciones: $0.00 < 0.05$; por lo tanto la hipótesis es válida y las exportaciones son una variable explicativa del modelo.
- Coeficiente importaciones: $0.124 > 0.05$; por lo tanto la hipótesis se rechaza y las importaciones no son una variable explicativa del modelo.

De acuerdo a los resultados presentados, la variable que no explicativa el modelo es la de las importaciones, en este sentido, eliminando dicha variable y volviendo a correr el modelo se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 12: Coeficientes del modelo Keynesiano Simple eliminado la variable Importaciones

Coeficientes							
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Intervalo de confianza de 95,0% para B	
	B	Error típ.	Beta			Límite inferior	Límite superior
1 (Constante)	535668,546	96504,622		5,551	,000	340305,152	731031,939
Consumo total del hogar	,377	,169	,280	2,232	,032	,035	,718
Gasto corriente	3,003	,569	,267	5,280	,000	1,852	4,155
Inversión Privada	,547	,185	,150	2,958	,005	,173	,921
Inversión Pública	,403	,172	,116	2,340	,025	,054	,752
Exportaciones	,661	,085	,298	7,741	,000	,488	,833

En este caso al eliminar la variable de las importaciones, se tiene que: el consumo final de los hogares, gasto del gobierno general, inversión privada, inversión pública y exportaciones son variables explicativas del crecimiento económico en el Ecuador a dólares constantes.

PIB = 535,668.5 + 0.377 CH + 3.003 CG + 0.547 Inversión Privada + 0.403 Inversión Pública + 0.661 Exportaciones.

Donde: $\beta_0 = 535,668.5$ $\beta_1 = 0.377$ $\beta_2 = 3.003$
 $\beta_3 = 0.547$ $\beta_4 = 0.403$ $\beta_5 = 0.661$

De la regresión planteada se puede interpretar lo siguiente:

- En ausencia de los demás factores, el PIB tomaría un valor de 535,668.5 millones de dólares.
- Si el consumo del hogar crece en 1000 millones de dólares, y los demás factores permanecen constantes, entonces el PIB aumentará en promedio 0.377 mil millones de dólares, es decir. 376,630.1 millones de dólares.
- Si el consumo del gobierno general crece en 1000 millones de dólares, y los demás factores permanecen constantes, entonces el PIB aumentará en

promedio 3.003 mil millones de dólares, es decir. 3,003,077.9 millones de dólares.

- Si la inversión privada crece en 1000 millones de dólares, y los demás factores permanecen constantes, entonces el PIB aumentará en promedio 0.547 mil millones de dólares, es decir. 547,032.6 millones de dólares.
- Si la inversión pública crece en 1000 millones de dólares, y los demás factores permanecen constantes, entonces el PIB aumentará en promedio 0.403 mil millones de dólares, es decir. 403,038.9 millones de dólares.
- Si las exportaciones crece en 1000 millones de dólares, y los demás factores permanecen constantes, entonces el PIB aumentará en promedio 0.0661 mil millones de dólares, es decir. 660,579.6 millones de dólares.

Realizando el análisis de las varianzas, y a fin de establecer si existe o no igualdad en las medias, se obtuvo la siguiente tabla ANOVA:

Tabla 13: Tabla ANOVA del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares constantes

Tabla ANOVA					
Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	23977349527388,300	5	4795469905477,660	1709,830	,000
Residual	106576588906,517	38	2804647076,487		
Total	24083926116294,800	43			

Del estadístico F reflejado y que se encuentra acompañado de su respectivo nivel de significación, es decir, de la probabilidad de obtener valores mayores o menores bajo la hipótesis de igualdad de medias. Puesto que el valor de significación es menor al 0.05, la hipótesis de igualdad de medias es rechazada y por lo tanto concluimos que el valor del PIB no posee variables explicativas con medias iguales.

Al apreciar el resumen del modelo, se puede determinar que existe un buen ajuste para el modelo Keynesiano simple con un R^2 cercano a 1.

Tabla 14: Resumen del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares constantes

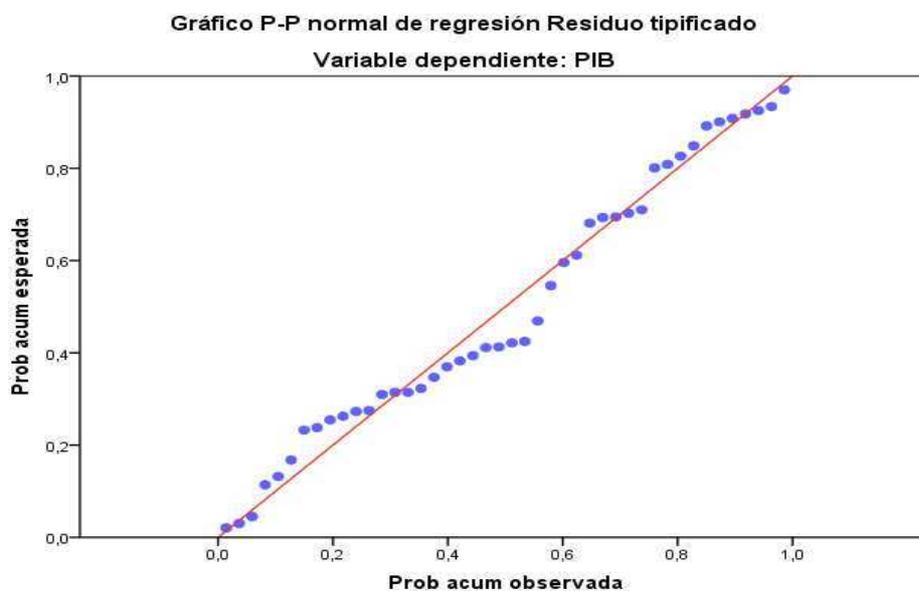
Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,998	,996	,995	52958,919

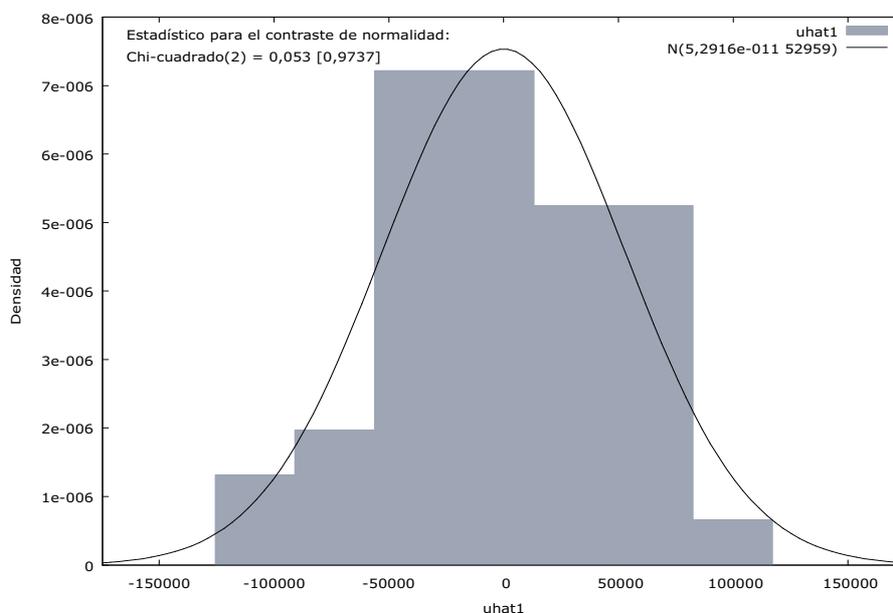
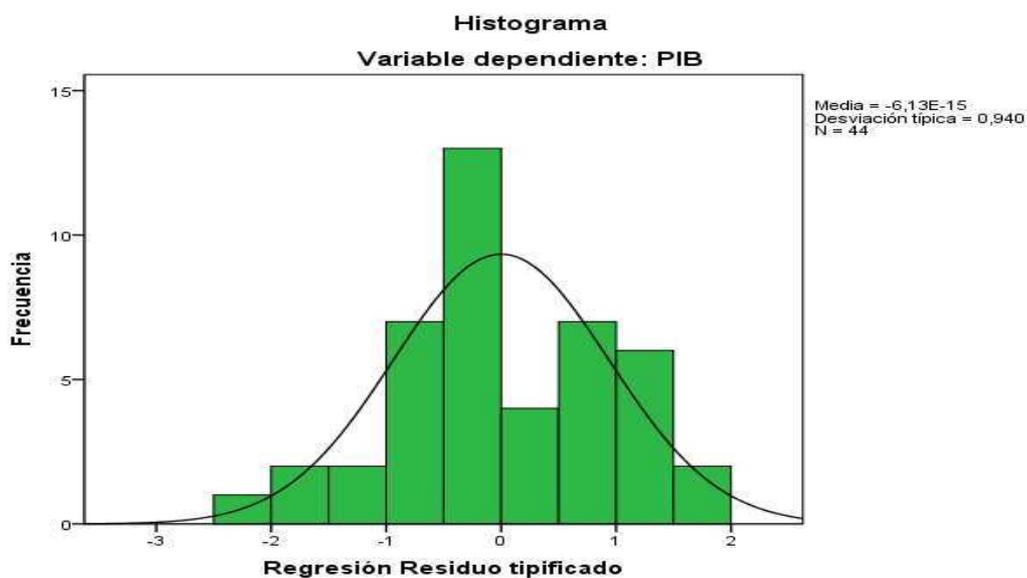
En lo que concierne a la determinación de la normalidad de los residuos, se calcularon estadísticos sobre los residuos con el correspondiente gráfico:

Tabla 15: Estadísticos sobre los residuos del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares constantes

Estadísticos sobre los residuos					
	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica	N
Valor pronosticado	4002608.50	6479539.50	5170491.07	746734.75	44
Residual	-108166.65	99735.70	0.00	49784.79	44
Valor pronosticado tip.	-1.56	1.75	0.00	1.00	44
Residuo típ.	-2.04	1.88	0.00	0.94	44

Gráfico 29: Residuos del modelo Keynesiano Simple utilizando dólares constantes





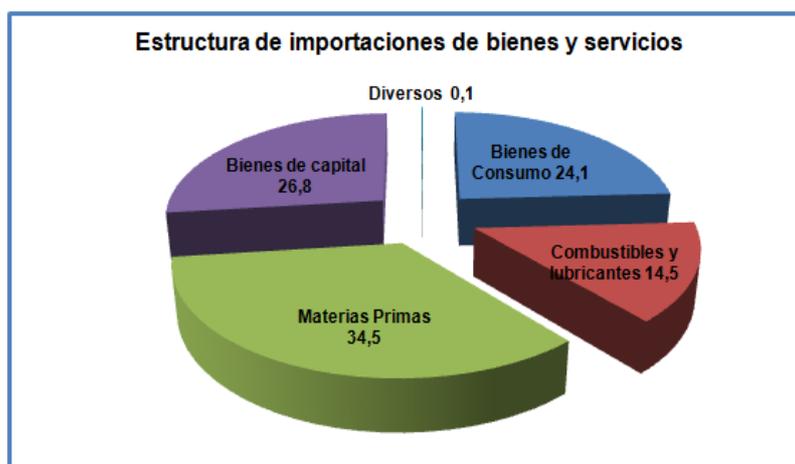
Elaboración: Autores

Como se observa, la media obtenida para los residuos es igual a cero; por otro lado, el estadístico chi-cuadrado al tener un valor cercano a cero nos permite establecer que las distribuciones son iguales.

Del cálculo del modelo Keynesiano simple para el caso ecuatoriano con dólares constantes se determinó a las importaciones como variable no explicativa del crecimiento económico del Ecuador; sin embargo estudiando la estructura de las importaciones tanto de bienes y servicios, se observa que el 34.5% (Ver gráfico

30) corresponde a la importación de materias primas, de las cuales el 77.8% corresponde a la importación de materias primas industriales; es decir, la producción nacional industrial para desarrollar sus procesos de producción que abastecen al mercado interno y al mercado externo a través de las exportaciones depende básicamente de la importación. En contraposición al nivel de importación de materias primas industriales se encuentra que solo el 24% corresponde a la exportación de bienes industrializados. Por otro lado, cabe mencionar también que la industria manufacturera (Ver gráfico 31), la cual excluye la refinación de petróleo, se encuentra dentro de los rubros de menor contribución al crecimiento del PIB con tan solo el 3.9% de aporte, revelando el poco desarrollo tecnológico y de innovación en este campo.

Gráfico 30: Estructura de importaciones de bienes y servicios 2000 - 2010



Fuente: Información estadística mensual, BCE

Elaboración: Autores

Por su parte, los bienes de capital, son el segundo rubro de mayor representación respecto al total de las importaciones con el 26.79%, siendo los equipos industriales y los equipos de transporte los mayores bienes de capital importados, cuyo principal uso se encuentra evidenciado a través de los incrementos de inversión destinada a la obra pública y privada, misma que puede ser comprobada a través de la contribución de la industria de la construcción al crecimiento del PIB con el 9% de participación promedio durante el período 2000-2010.

Gráfico 31: Valor agregado por industrias 2000 - 2010

Fuente: Información estadística mensual, BCE

Elaboración: Autores

Respecto a los medios importados para el consumo, éstos ocupan el tercer lugar de participación en relación al total del rubro de importaciones de bienes y servicios, siendo los bienes de consumo no duraderos los de mayor aporte con el 57,69%, lo cual implica que el mercado nacional no cubre en su mayoría las necesidades del consumidor interno.

En este sentido, a pesar de que la política comercial impartida en estos últimos años ha tenido como finalidad revertir la dependencia que tiene el Ecuador hacia los mercados internacionales enfocándose en el desarrollo endógeno sostenible y promoviendo la industria nacional con preferencia a productores y proveedores nacionales con especial énfasis a las micro, pequeñas y medianas empresas, aún no es posible promover los procesos de exportación, consumo final de los hogares, consumo final del gobierno general, inversión pública e inversión privada sin la influencia de bienes y servicios importados.

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

El estudio de la década previa a la dolarización, permite determinar que las políticas económicas basadas en un modelo de ajuste estructural orientado hacia mercados más integrados al mundo, menores desequilibrios fiscales, mayor protagonismo privado y un mínimo de intervención estatal no lograron los resultados esperados en los países de América Latina; es así que, las tasas de crecimiento del PIB fueron bajas en relación a la expansión de la región en décadas precedentes -a excepción de la década de los 80-, siendo la tasa media anual de crecimiento del PIB de tan solo 2.9% en el periodo 1990-2000.

En el Ecuador, las reformas estructurales aplicadas en la década de los 90 tuvieron resultados diversos y ambiguos. Es así que ni la liberación económica ni el ajuste estructural lograron cumplir con los objetivos de mejorar el crecimiento económico y reducir los desequilibrios fiscales, con lo cual las tesis neoliberales que entre otras cosas, impulsaban una menor intervención del Estado en la economía, no lograron reactivar el crecimiento productivo ni mucho menos lograr una sociedad más equitativa.

A partir del año 2000 cuando el Ecuador adoptó la dolarización oficial de la economía, la política fiscal se convirtió en el eje de la política económica y en el único mecanismo con el cual cuenta el Gobierno para transformar a la economía en general; sin embargo, la política fiscal orientada al gasto público no ha logrado convertir a éste en un componente que contribuya significativamente al crecimiento económico del país, es así que, el gasto público ha sido uno de los componentes de menor contribución al crecimiento del PIB, ubicándose con un promedio para el periodo 2000-2010 del 0.5%, cifra que en comparación al consumo privado implica 2.7 puntos porcentuales menos, con lo cual se evidencia

los pobres resultados de la política fiscal desarrollada en el país y la importancia que ha cobrado el sector privado frente a la poca participación del Estado.

Por otro lado, el estudio del gasto público en el Ecuador para el periodo 2000-2010 evidencia la tendencia pro cíclica de la política fiscal, donde es notoria la estrecha relación existente entre el gasto y los aumentos y disminuciones del PIB, es así que cuando la actividad económica aumenta, el gasto público también lo hace y viceversa, es decir, el gasto se mueve junto con el PIB.

En lo que corresponde a la inversión pública, está ha tenido una participación real respecto al PIB del 7%, durante el periodo 2000-2010; no obstante, es importante recalcar que a partir del año 2007, la política de inversión pública en el Ecuador ha cobrado mayor realce, es así que, para el periodo 2000-2006 la participación real respecto al PIB fue del 5%, mientras que para el periodo 2007-2010 está aumentó considerablemente, ubicándose con el 9%, donde el Gobierno ha cobrado mayor protagonismo, dirigiendo su política de inversión hacia proyectos de construcción, mejoramiento de la infraestructura vial, fortalecimiento e instauración de empresas estatales, entre otras.

En relación a los resultados del modelo Keynesiano Simple evaluado a dólares corrientes para el período 2000–2010, estos nos muestran que el crecimiento económico del Ecuador se encuentra explicado por el consumo del gobierno general, la inversión privada y las exportaciones; quedando como variables no explicativas del modelo el consumo final de los hogares y las importaciones. Lo cual nos permite evidenciar la falta de posicionamiento del mercado interno en el Ecuador, ya que el consumo de los hogares está dirigido hacia productos importados. Ésto ocurre debido a que la población tiene la percepción errónea de que sus niveles de ingresos son mayores -ya que no consideran a la inflación-, los cuales son manejados a través de dos opciones: 1) la preferencia por bienes y servicios importados, y 2) la posibilidad de acceder a bienes y servicios que no se producen en el mercado interno pero que a través de la importación se encuentran en el mercado ecuatoriano.

En este punto, es importante mencionar que la política de incrementar significativamente la cantidad de dinero en la economía a través del gasto público aplicada a partir del año 2007 ha provocado también que el mercado interno ya no pueda satisfacer las necesidades de consumo de la población; en consecuencia, el consumo ha sido desviado hacia productos y servicios importados. Esto significa que los recursos que ingresan a nuestro país en mayor parte gracias a los altos precios del petróleo, y que son utilizados por el Gobierno para su gasto, salen inmediatamente a través de las importaciones.

Del cálculo del modelo Keynesiano simple con dólares constantes se determinó a las importaciones como variable no explicativa del crecimiento económico del Ecuador; sin embargo estudiando la estructura de las importaciones tanto de bienes y servicios se observa que el 34.5% corresponde a la importación de materias primas, de las cuales el 77.8% corresponde a la importación de materias primas industriales; es decir, la producción nacional industrial para desarrollar sus procesos de producción depende básicamente de la importación. Por su parte, los bienes de capital, son el segundo rubro de mayor representación respecto al total de las importaciones con el 26.79%, siendo los equipos industriales y los equipos de transporte los mayores bienes de capital importados, cuyo principal uso se encuentra evidenciado a través de los incrementos de inversión destinada a la obra pública y privada.

En este sentido, a pesar de que las exportaciones, consumo final de los hogares, consumo final del gobierno general, inversión pública e inversión privada resultan ser variables explicativas del crecimiento económico, el desarrollo de las mismas se encuentra promovido en gran medida por bienes y servicios que son importados.

Finalmente, se puede concluir que el modelo keynesiano Simple no funciona en el Ecuador, ya que al ser su economía dependiente del mercado externo, no permite que las importaciones -variable incluida en el modelo de Keynes- sean

significativas en la estructura ecuatoriana; esto se debe a que el aparato productivo nacional depende en gran medida de materias primas y bienes de capital importados; lo cual significa que la producción nacional es dependiente de mercados extranjeros para desarrollar sus procesos de producción. Como resultado se originan déficits de balanza comercial que reducen los niveles de crecimiento económico.

5.2 RECOMENDACIONES

Luego del estudio del gasto público y su relación con el crecimiento económico del Ecuador durante el período 2000-2010, es clara la importancia de la participación del gasto público en la economía ecuatoriana. Sin embargo, al dividir este gasto en inversión pública y gasto corriente, se observa que se requiere de políticas económicas que permitan continuar con una inversión pública significativa para el país; y con relación al gasto corriente, son necesarias políticas que lleven a este gasto hacia una eficiencia macroeconómica.

En relación a la inversión pública, ésta debe ser orientada hacia obras que permitan mejorar la producción del país, con el fin de dinamizar la economía ecuatoriana. Para ello, es necesario que el Gobierno invierta en infraestructura, investigación, tecnología y educación; este tipo de inversiones promoverán el crecimiento económico al mejorar los procesos productivos de las empresas nacionales, e igualmente fomentarán la producción de bienes de valor agregado, lo cual permitirá disminuir la dependencia del mercado externo.

Con el fin cumplir de mejor manera los objetivos de la inversión pública, es necesario establecer controles que regularicen la forma de utilizar recursos en los proyectos públicos, y ampliar la perspectiva hacia una participación más desarrollada de empresa privada. Para ello, es necesario analizar si el proyecto público planteado tiene una justificación económica en la que sea solo el Gobierno quien deba participar, o definir si es posible atribuir dicho proyecto a la empresa privada. Es preciso también, identificar el costo fiscal del proyecto para el Estado, y el precio que la sociedad debe pagar para cosechar los beneficios del proyecto. Otro punto importante sería dirigir los proyectos hacia una estrategia de una economía post petrolera.

Para estimular la creación de empresas e incentivar el empleo, es necesario que el Gobierno establezca una política de crédito de banca pública, mediante la creación de programas e instrumentos crediticios que atiendan a los sectores más

afectados por la segmentación del mercado del crédito, como son, las empresas de menor tamaño, nuevos emprendedores, entre otros. Esto fomentará la competencia en las instituciones financieras, y por tanto incentivará mejores condiciones de acceso al crédito en el sector privado.

En base a la participación de la empresa privada en la economía, es importante recalcar que la inversión privada es relevante para el crecimiento económico del Ecuador. Por tanto, es necesario que las políticas del Gobierno incentiven el clima de inversiones en el país, esto permitirá mejorar nuestra competitividad, e inclusive atraerá a la inversión extranjera.

La inversión extranjera es una de las fuentes de financiamiento de la balanza de pagos, y también es una fuente de transferencia de conocimiento para nuestro país. Por tanto, la atracción de este tipo de inversión hacia las actividades productivas del Ecuador debe ser un objetivo a alcanzar por parte del Gobierno. En general, la inversión extranjera se encuentra concentrada en el sector petrolero, por lo que sería favorable también atraerla hacia los distintos sectores de la economía, con el fin de incrementar su impacto sobre la producción y el crecimiento económico del país.

Para atraer a la inversión extranjera se debe plantear políticas que permitan disminuir el costo de hacer negocios en el Ecuador, para ello, es necesario realizar reformas en los sectores eléctrico, petrolero, aduanero, legal y tributario que permitan mejorar el panorama de negocios en el Ecuador. Otro punto importante sería promover acuerdos entre empresas nacionales e inversionistas extranjeros, con el objetivo de obtener una transferencia de conocimiento y mejorar la productividad de las empresas nacionales.

En relación al gasto corriente, el Gobierno debe orientar su política hacia un gasto que permita llevar al consumo hacia niveles que pueda manejar el mercado productivo nacional, con el fin de evitar aumentos en la inflación y déficit de balanza comercial. Para disminuir en parte estos efectos, es necesario

instrumentar un plan de acción que permita estimular a la empresa privada, con el fin de aumentar la producción nacional en los productos que si pueden ser fabricados en el país, y por otro lado aumentar las exportaciones para nivelar la balanza comercial. En el año 2009, el Gobierno inició un programa de restricciones a las importaciones, sin embargo, para el año 2010 el incremento de las importaciones fue aproximadamente un 36,4% más en relación al 2009, con lo que se evidencia la necesidad de importar bienes y servicios que abastezcan a un mercado interno poco abastecedor de la demanda interna del Ecuador.

Por otro lado, es también necesario evaluar el costo beneficio de las preasignaciones de ingresos y de los subsidios que entrega el Gobierno Central, permitiendo así llegar a una eficiente utilización de recursos públicos, y hacer las modificaciones necesarias dependiendo de cada caso. Por ejemplo, el subsidio a los combustibles debería ser focalizado únicamente hacia los sectores de menores ingresos del país; lamentablemente este tiene el efecto secundario de contrabando hacia países vecinos, lo cual llega a convertirse en un desperdicio de recursos del Estado.

Es preciso también analizar los montos que comprenden la mayor parte del gasto corriente del Gobierno. Este rubro en los últimos años ha estado destinado en su mayoría a satisfacer necesidades de la población en las áreas que representan mayores réditos políticos al Gobierno, como por ejemplo los subsidios y publicidad. Además, los montos destinados hacia el pago de salarios de funcionarios públicos aumentaron considerablemente durante el último Gobierno, debido a que el número de instituciones públicas se incrementó notablemente en relación a los Gobiernos anteriores.

En relación a la financiación del gasto público, se puede observar que sobre todo durante el último Gobierno ha existido una tendencia a incrementar el nivel de impuestos, lo cual disminuye la capacidad de ahorro y de inversión de las empresas privadas. Esta situación ocurre debido a que el crecimiento del gasto público se ha elevado de tal manera que se vuelve insostenible financiarlo a lo

largo del tiempo, y dada la vulnerabilidad del precio del petróleo, no queda otra manera de hacerlo. Obtener ingresos a través de deuda con la situación política actual y el nivel de riesgo país del Ecuador no es tan sencillo al menos los préstamos que son menos condicionantes.

La financiación del Gobierno a través de la imposición tributaria debe ser en su mayoría a través de impuestos progresivos, es decir, que distorsionen lo menos posible al consumo y a la inversión, y que a su vez se conviertan en ingresos de tipo permanente para el Estado.

Por otro lado, es importante recordar que los ingresos del Gobierno dependen en gran parte de la venta del petróleo. Por tanto, resulta necesario neutralizar la volatilidad del mercado petrolero a través de dos mecanismos: 1) lograr que el fondo de estabilización neutralice los shocks provenientes del mercado petrolero, asignando el excedente petrolero al fondo de estabilización, en vez de utilizarlo para incrementar el gasto; 2) instaurar límites en los niveles de endeudamiento o de gasto, con el fin de evitar el comportamiento pro cíclico de la demanda agregada pública o la recurrencia de déficit fiscales ante cada caída del precio del petróleo.

En general, la política económica del actual Gobierno de aumentar el gasto público ha requerido un esfuerzo amplio para ser llevada a cabo, pero, hay que recordar que esta política debe estar orientada hacia objetivos que luego permitan disminuir gradualmente los niveles de gasto público inyectados a la economía, caso contrario, se llegará a un punto en el que mantener niveles tan altos de gasto público será imposible financiarlo. En ese punto, la economía dependerá excesivamente del Gobierno para mantenerse y crecer, por tanto, no será capaz de asimilar adecuadamente una reducción considerable del gasto público. El resultado de esto será una disminución del nivel de ingresos de la población, del consumo y como consecuencia se afectará al crecimiento económico.

Si el plan de disminución del gasto público no va de la mano de una política que incentive de alguna forma a la inversión privada para compensar la brecha que deja el gasto público, los resultados podrían ser nulos o incluso negativos, ya que la economía se mueve en gran medida por el dinero del Estado.

REFERENCIAS

A) Libros:

- **John Maynard Keynes**, *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*, Séptima edición, Fondo de Cultura Económica, 1965.
- **Lawrence R. Klein**, *La Revolución Keynesiana*, Primera edición, Editorial Trillas, 1983.
- **Dudley Dillard**, *La Teoría Económica de John Maynard Keynes*, Aguilar Ediciones, 1977
- **Kenneth Kurihara**, *La teoría Keynesiana del desarrollo económico*, Aguilar Ediciones, 1966
- **Landreth & Colander**, *Historia del Pensamiento Económico*, Editorial Continental, 1998.
- **Robert Heilbroner & William Milberg**, *La crisis visión en el pensamiento económico moderno*, Primera edición, Editorial Paidós, 1998.
- **Robert Ekelund, Robert Hébert**, *Historia de la teoría económica y su método*, Mc Graw-Hill, 1992.
- **Hoselitz Bert, Spengler Joseph, Letiche J.M, McKinley Erskine**, *Teorías del Crecimiento Económico*, Herrero Hnos. Sucs, 1964
- **Miguel Ángel Galindo & Graciela Malgenisi**, *Crecimiento Económico, Principales teorías desde Keynes*, Primera edición, Editorial Mc Graw Hill/Interamericana de España, 1994.
- **Ocampo José Antonio**, *Economía Postkeynesiana*, Fondo de Cultura Económica México, 1988.
- **Claudio Napoleoni**, *El pensamiento económico en el siglo XX*, Segunda edición, Editorial Oikos-Tau, 1968.
- **Lola Vázquez, Napoleón Saltos**, *Ecuador su Realidad*, Fundación José Peralta, 2006.

- **Miller Roger Leroy, Pulsinelli Robert W.**, *Moneda y Banca*, Editorial Mc Graw Hill, 1996.

B) Publicaciones

- **CEPAL**, *Estudio económico de América Latina y el Caribe durante el periodo 1990-2009*.
- **Pablo Alonso, Rafael de la Cruz, J. Mark Payne, Carlos Pimenta, Gustavo Jalkh, Fernando Straface, Paloma Baena**, *República del Ecuador: Evaluación de la Gobernabilidad Democrática*.
- **Alameda José, Wilfredo Ruiz**, *Adam Smith, el Capitalismo y la Intervención del Estado*.
- **Roca Richard**, *Teorías de la Inversión*.
- **Nelson Gutiérrez Endara, Sandra Jiménez Noboa**, *El financiamiento del desarrollo sostenible en el Ecuador*.
- **Juan Luis Bour, Daniel Artana, Fernando Navajas**, *La problemática fiscal en Ecuador*.
- **Banco Central del Ecuador**, *Memorias Anuales durante el periodo 2000-2008*.
- **Simón Cueva**, *Transparencia Presupuestaria en el Ecuador*.
- **Julio Oleas**, *Exclusión Social y Crecimiento Económico en Ecuador, 1990-2004*.
- **Oficina de Evaluación y Supervisión, Banco Interamericano de Desarrollo**, *Evaluación del Programa de País, Ecuador 1990-2002*.
- **CEPAL**, *Crecimiento Económico de América Latina y el Caribe: transformación productiva y desarrollo exportador*.
- **Alison Vásconez, Rossana Córdoba, Pabel Muñoz**, *La construcción de las políticas sociales en Ecuador durante los años ochenta y noventa: sentidos, contextos y resultados*.
- **Luis Rivadeneira**, *América Latina y el Caribe: crecimiento económico sostenido, población y desarrollo*.

- **Miguel Gutiérrez Saxe**, *Análisis de las condiciones políticas y económicas de América: Oportunidades para fortalecer la competitividad del movimiento cooperativo.*
- **Gabriela Fernández, Consuelo Lara**, *Los shocks exógenos y el crecimiento económico del Ecuador.*
- **Silvia Álvarez Betancourt**, *Análisis de la Sostenibilidad de la Política Fiscal y el Efecto del Gasto Público sobre la Economía, 1994-2006.*
- **Edgard Moncayo Jiménez**, *El Consenso de Washington: quince años de frustraciones.*
- **Diana Pacheco**, *Ecuador, Ciclo Económico y Política Fiscal.*

C) Direcciones Web

- <http://www.eumed.net>
- <http://www.zonaeconomica.com>
- <http://www.bce.fin.ec/>
- <http://www.senplades.gob.ec/>
- <http://www.mef.gob.ec/>
- <http://www.superban.gob.ec/>
- <http://www.eclac.org/>
- <http://www.iadb.org/>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>
- <http://www.slideshare.net/>
- <http://www.monografias.com>

ANEXOS

ANEXO A: PLAN DEL PROYECTO DE TITULACIÓN

PROPUESTO POR: María Belén Cabezas Rubio David Alfonso Zambrano Rodríguez	ÁREA DEL TEMA: Macroeconomía
DIRECTOR DEL PROYECTO: Eco. José Luis Mieles Nevárez	FECHA: 23 de mayo de 2011

1. Tema o Título del Proyecto

El gasto público y el crecimiento económico en el Ecuador desde una perspectiva Keynesiana para el período 2000 – 2008.

2. Planteamiento del Problema

La influencia del gasto público sobre el crecimiento económico ha sido un tema relevante en el diseño de la política económica de países como el Ecuador. Para ciertos Gobiernos la regulación estatal a través del gasto público es clave para llegar a un nivel elevado de bienestar y crecimiento, mientras que para otros, lo único que éste causa son distorsiones en la economía de la nación.

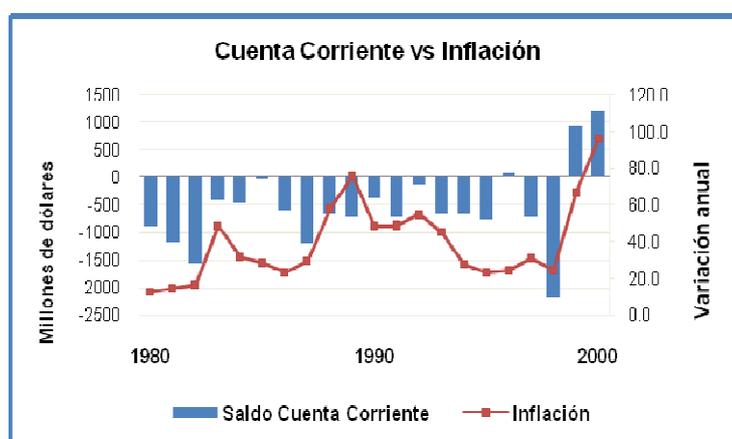
El Ecuador es un país que se ha caracterizado por un ambiente económico endeble debido las pobres políticas y reformas estructurales e institucionales impartidas que no han permitido estimular un aumento en la productividad.

Durante la década de los 80 y 90, la política macroeconómica del país solo contribuyó a la permanencia de la inestabilidad y vulnerabilidad macroeconómica, manifestada a través de altas, perseverantes y volátiles tasas de inflación y déficit de su cuenta corriente⁶⁴ (Ver gráfico

⁶⁴ La Cuenta Corriente está compuesta de: Balanza de Servicios, Balanza Comercial y Transferencias Unilaterales. El resultado de la cuenta corriente permite determinar si la inversión en una economía es superior o no al ahorro generado por la misma. Un superávit en la cuenta corriente significa que el ahorro total (público y privado) es superior a la inversión total que realiza la economía, y viceversa. Por lo tanto, un superávit o déficit de cuenta corriente permite tener una idea de la cantidad de ingresos con que cuenta la economía y si éstos son suficientes para financiar su inversión, o si, por el contrario, se está recurriendo al financiamiento externo para financiarla.

2.1) lo cual implicó constantes presiones en la demanda y oferta agregada. Por otro lado, la inestabilidad económica del país ha estado marcada por una permanente debilidad fiscal cuyo principal síntoma se ha evidenciado a través de continuos déficits fiscales que han llevado al Estado a buscar diferentes fuentes de financiamiento involucrando la adquisición de deuda tanto interna como externa, préstamos directos con el Banco Central del Ecuador, Banco del Estado e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, emisión de bonos y certificados de tesorería.

Gráfico 2.1: Cuenta Corriente vs. Inflación



Fuente: 75 y 80 años de Información Estadística del BCE.

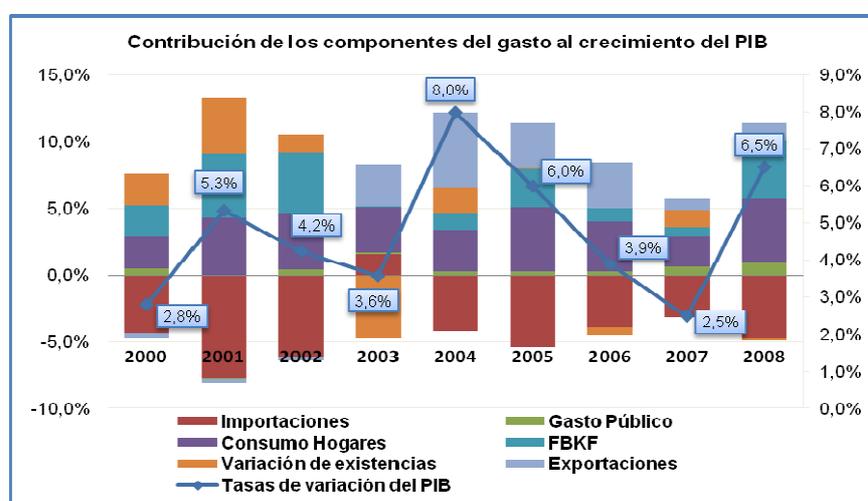
Elaboración: Autores

En materia de crecimiento económico, la experiencia del país fue desencantadora en las décadas 80 y 90. Conforme a estadísticas de la CEPAL, el crecimiento del PIB per cápita fue de -0.26% y -0.06% respectivamente, convirtiéndose en uno de los peores de América Latina⁶⁵ el registrado en la década de los 90. Con el inicio de una nueva década, en un nuevo esquema monetario y con la ayuda de los precios internacionales del petróleo, el Ecuador ha podido recuperar el crecimiento de su PIB per cápita, el cual para el periodo 2000-2008 tuvo un crecimiento promedio del 3.3%.

⁶⁵ América Latina registró un PIB per cápita de -0.29% y 1.09% para la década de los 80 y 90 respectivamente. Para los 80 los países con las menores tasas de crecimiento del PIB per cápita fueron: Argentina, Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Perú y Venezuela. Para los 90 los países registrados fueron: Cuba, Ecuador y Haití.

En lo que respecta a la actividad económica del Ecuador, esta ha sido positiva, con una tasa de crecimiento real promedio del 4.8% durante el periodo 2000-2008, sin embargo estudiando los componentes del gasto que contribuyen al crecimiento del PIB, el gasto público y la variación de existencias son los factores de menor contribución al crecimiento, ubicándose con el 0.38% y 0.64% en promedio, respectivamente. Al contrario, el dinamismo experimentado en el consumo privado, formación bruta de capital fijo y exportaciones han determinado que sean éstos los principales componentes que favorecen al crecimiento del PIB, con una contribución promedio del 3.6%, 2.4% y 1.8% respectivamente (Ver gráfico 2.2).

Gráfico 2.2: Contribución de los componentes del gasto al crecimiento del PIB



Fuente: Boletín Anuario N°31 del BCE.

Elaboración: Autores

En el plano fiscal, el resultado de los ejercicios presupuestarios del gobierno central deberían ser superavitarios a fin de fomentar la inversión productiva y evitar el financiamiento. Entre 1990 y 1993, el cumplimiento del objetivo mantenía un cierto nivel de prudencia, es así que en 1993 el sector público registra equilibrio en sus cuentas y muestra un superávit importante del 1.14% con relación al PIB, sin embargo, a pesar del equilibrio que se venía manteniendo en los años 1994 y 1995 se presentan resultados negativos, cerrando el año de 1995 con un déficit equivalente al 0.6% del PIB que debido a factores exógenos como el conflicto bélico con el Perú, incrementó el gasto del gobierno.

Para el periodo 2000-2008, el panorama del déficit presupuestario del gobierno central no ha variado, es así que en relación con el PIB, el déficit tiene el -0.2% de representación, en

promedio.

En el tema presupuestario, el pago de la deuda externa incrementa el grado de rigidez del gasto público, por tal motivo una de las principales preocupaciones del Gobierno Nacional en el año de 1995 fue la normalización de relaciones con la banca acreedora externa para restituir la imagen financiera internacional del Ecuador con el objeto de reducir la percepción de riesgo del país, tener acceso al crédito externo en mejores condiciones y aliviar las presiones internas sobre las finanzas públicas.

En el año 2000 la política de endeudamiento externo se caracterizó nuevamente por la renegociación de los bonos Brady y la reestructuración de la deuda con el Club de París, la misma que difirió a mediano y largo plazo el pago de intereses.

Para el 2003, la política fiscal se orientó especialmente al cumplimiento de los requisitos determinados en los derechos de giro (stand-by) firmado con el Fondo Monetario Internacional y las metas suscritas estuvieron estructuradas con el fin de cumplir dos objetivos: 1) aumentar la solvencia del Estado mediante la limitación de gastos fiscales y el uso de los recursos fiscales generados por la explotación petrolera y así reducir el volumen de la deuda pública y 2) implementar reformas estructurales que acompañen al esfuerzo fiscal

En lo que respecta al gasto público desde 1990 hasta el 2008, los gastos corrientes han obtenido la mayor participación en las operaciones del gobierno central, siendo el mayor rubro de representación el pago de sueldos y salarios con una cifra promedio de 1462.8 millones de dólares, es decir el 30.45% de representación en relación al total del gasto público, esta cifra comparada con el 28% de representación del gasto en capital, indica que las políticas adoptadas en el Ecuador referentes al gasto público no han sido orientadas de una manera eficiente.

En este sentido, a pesar de que los gastos públicos mantienen una tendencia creciente desde el año 2000 hasta el 2008, con una tasa de variación anual promedio del 22,2%, mostrando que la política fiscal impartida es pro cíclica, este es un rubro que aun no contribuye de manera significativa al crecimiento económico del país.

3. Formulación y Sistematización del Problema

Este proyecto de titulación busca estudiar la contribución que tiene el gasto público en el crecimiento económico del Ecuador, para el periodo 2000-2008, verificando si es o no válida la teoría Keynesiana acerca de la intervención estatal en la economía del país. Por tanto, es necesario encontrar respuestas a las siguientes interrogantes:

- 6) ¿Cómo ha influido el gasto público en el crecimiento económico durante el periodo 1990-1999?
- 7) ¿Cuáles han sido las principales teorías desarrolladas respecto al gasto público frente a las necesidades de la sociedad para fomentar el crecimiento económico?
- 8) ¿El gasto público en el Ecuador, durante el período 2000-2008, ha sido destinado a rubros que han promovido al crecimiento económico del país?
- 9) ¿Cuál ha sido la contribución del gasto público del Ecuador durante el período 2000-2008 en cuanto a la generación de crecimiento económico?
- 10) ¿Los flujos del gasto público promueven el crecimiento económico?

4. Objetivos de la Investigación

a. Objetivo General

Estudiar la contribución que tiene el gasto público en el crecimiento económico del Ecuador para el período 2000-2008, verificando si son o no válidas las conclusiones Keynesianas acerca de la intervención estatal en la economía del país mediante una comprobación empírica para el caso ecuatoriano, con el fin de establecer lineamientos de política económica.

b. Objetivos Específicos

6. Describir la evolución del gasto público y el crecimiento económico del Ecuador en el periodo 1990-1999 para obtener una perspectiva histórica del problema a tratar.

7. Conocer las principales teorías económicas desarrolladas respecto al gasto público y su influencia en el crecimiento económico con el fin de sustentar el estudio que se está realizando.
8. Revisar la evolución del gasto público en el Ecuador en el periodo 2000-2008, con la finalidad de conocer cómo éste ha influido en el crecimiento económico del país.
9. Estudiar el gasto público en el periodo 2000-2008 mediante el desarrollo del modelo keynesiano simple, con el propósito de determinar cómo afecta el gasto del gobierno a la curva de gastos agregados, estableciendo su contribución en el crecimiento económico y la variable que más influencia tiene sobre dicho crecimiento.
10. Determinar los principales efectos del gasto público en relación al crecimiento económico del Ecuador con la finalidad de establecer políticas económicas de solución.

5. Justificación del Proyecto

a. Justificación Teórica

Por dos siglos aproximadamente el tema de la influencia del gasto público sobre el crecimiento económico ha cobrado mucha importancia entre los filósofos de la economía. La importancia de su estudio radica en la gran relación que tiene con otras variables macroeconómicas, la conducción de la política económica y su impacto sobre el bienestar presente y futuro de la sociedad.

Keynes analizó en profundidad los problemas relativos a las depresiones prolongadas en *La Teoría General Sobre El Empleo, El Interés Y El Dinero (1936)*. Afirmaba que el ahorro no invertido prolonga el estancamiento económico y que las inversiones empresariales dependen de la creación de nuevos mercados, de la utilización de nuevos adelantos técnicos y de otras variables independientes del tipo de interés o de ahorro. Puesto que la inversión empresarial fluctúa, no se puede esperar que ésta pueda preservar un pleno nivel de empleo e ingresos estables. Por ello, aseguraba que debían ser los gobiernos los que tendrían que convertirse en instrumentos económicos activos y compensar, a través de políticas económicas adecuadas

que contemplaban la reducción de impuestos y sobretodo el incremento del gasto público, la insuficiencia de inversión privada durante una recesión.

La crisis en el país siempre ha sido una constante, en donde los períodos de depresión y auge no son una característica de nuestra economía a pesar de contar con productos como el banano, petróleo, etc. los que han generado booms económicos durante sus períodos de apogeo. La economía ecuatoriana básicamente se mueve por el sector informal, sin embargo la inversión privada es un rubro muy importante dentro de la misma y las fluctuaciones que ésta tiene hacen que el alcance teórico y político, de la teoría de Keynes sea fundamental y de gran aporte para el análisis macroeconómico del Ecuador.

Este proyecto de tesis permitirá comprobar si la intervención del gobierno ecuatoriano a través de sus políticas de gasto público está contribuyendo al crecimiento económico.

b. Justificación Metodológica

El presente trabajo pretende estudiar el gasto público, desde la perspectiva de gasto corriente e inversión desarrollando el modelo keynesiano simple, el cual se preocupa de la manera como se determina la producción nacional real y cómo cambia a niveles de producción inferiores al nivel de pleno empleo.

El modelo keynesiano simple genera resultados importantes basados en estos planteamientos:

1. La producción nacional se puede incrementar sobre amplios rangos sin hacer que el nivel de precios aumente, los incrementos en los gastos totales sólo conducen a incrementos en la producción por cuanto cada firma está trabajando por debajo de la capacidad instalada máxima. La competencia entre firmas, cada una de las cuales funciona a niveles inferiores al de capacidad plena, impide el incremento en los precios. Por esta razón, Keynes suponía que los precios y las tasas de salarios son flexibles a la baja, esto implica que sobre amplios rangos de producción, el nivel de precios se mantiene constante.
2. Por lo anterior, Keynes se concentró en los gastos agregados de bienes y servicios como principal motor de la economía, a medida que cambian los gastos totales, la producción nacional cambiará en la misma dirección.

Así mismo, el modelo keynesiano simple nos muestra que el consumo de las familias y la inversión de las empresas son variables fundamentalmente endógenas, pero que los gastos del gobierno, la estructura de la tributación y las transferencias públicas son principalmente exógenas, en el sentido de que pueden ser controladas por los gestores de la política económica y no por las familias o las empresas, por tanto, la aplicación de este modelo permite establecer políticas de estabilización.

Por otro lado, considerando que en otros centros de educación superior no se han hecho análisis de este tema utilizando bases en dólares constantes y corrientes, las conclusiones a las que se han llegado no han profundizado el verdadero aporte del gasto público en el crecimiento económico, es por ello que la comparación de ambos resultados obtenidos mediante el desarrollo del modelo keynesiano simple, será significativa para lograr establecer lineamientos de política económica de una manera más óptima.

c. Justificación Práctica

El Ecuador cada año designa más recursos al gasto público, sin embargo el crecimiento económico que este debería fomentar no se percibe en el diario vivir de los ecuatorianos, es por esta razón que es fundamental un estudio de la relación entre gasto público y crecimiento económico, distinguiendo si las variables que componen el gasto público son las que realmente deben formar parte del mismo, evidenciado así la eficiencia de los Gobiernos.

La necesidad de analizar cuidadosamente cada una de las grandes partidas del gasto público queda patente en la mayor parte de los estudios que, partiendo de la cifra global de gasto público, no son capaces de llegar a resultados significativos, es por esta razón que esta propuesta de tesis aborda el estudio por separado de las siguientes grandes categorías: gasto corriente e inversión pública a fin de fomentar un análisis a profundidad y establecer lineamientos de política económica que fomenten un gasto público que favorezca al crecimiento económico.

El estudio de la influencia del gasto público en el crecimiento económico se convierte en un elemento clave en la actualidad. Nuestro país pasó de un modelo de libre mercado a un modelo con mayor intervención estatal como el planteado por los Keynesianos. Es por esta razón, que

un análisis para verificar si es válida o no esta teoría se vuelve necesaria para la economía ecuatoriana. La objetividad de los resultados que se obtendrán permitirá plantear alternativas de política económica en relación al gasto del Gobierno. De igual manera, los resultados obtenidos serán de gran utilidad para varias instituciones públicas como son el Ministerio de Coordinación de la Política Económica, Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Central de Ecuador, entre otras instituciones que a partir de los resultados obtenidos determinarán si es necesaria una reorientación de la política económica impartida.

6. Marco de Referencia

a. Marco Teórico

A continuación se desarrollará un resumen de las principales teorías económicas, las cuales de acuerdo a sus principales postulados establecen su tendencia a favor o en contra de la intervención del gobierno en la economía de un país.

a.1 TEORIA MERCANTILISTA

La estrategia de crecimiento económico planteada por esta escuela se basaba en crear un proteccionismo económico y una alta intervención del Estado en la economía, con el propósito de dinamizar la producción nacional y fortalecer el Estado. Para ello, el gobierno debe ejercer un control de la producción, comercio y consumo, a través de una serie de medidas tendientes a unificar el mercado interno con el fin de formar un Estado-nación lo más fuerte posible.

El mercantilismo afirmaba que la única forma de acumular riquezas es hacerlo a través del comercio. Por esta razón, consideraban primordial tener una balanza comercial positiva. Por lo que el Estado debe influir en el comercio exterior promoviendo las exportaciones, fomentando la producción nacional mediante subsidios y restringiendo las importaciones. Solo eran necesarias aquellas importaciones que sirvan como insumos de producción.

a.2 TEORIA CLÁSICA

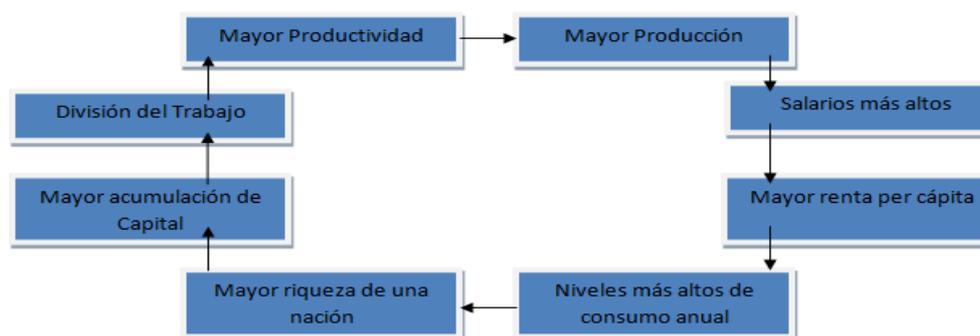
Para Adam Smith la división del trabajo es prácticamente el único factor del crecimiento económico, concluyó que la división del trabajo tiene 3 ventajas, cada una de las cuales lleva a

una mayor riqueza económica: 1) el aumento de la habilidad y destreza de cada trabajador, 2) un ahorro de tiempo, y 3) la invención de maquinaria.

Sin embargo, aunque la división del trabajo pone en marcha el proceso de crecimiento, es la acumulación del capital o inversión la que lo mantiene y fortalece. Por esta razón, consideraban que la acumulación de capital necesitaba un marco institucional caracterizado por mercados libres y propiedad privada. Por otro lado, el Gobierno debe aplicar menos impuestos a los capitalistas con el fin de que puedan acumular más capital.

A continuación en la Figura a.2.1 se indica gráficamente el proceso de crecimiento económico planteado por la Escuela Clásica, el cual como se mencionó anteriormente comienza en la división del trabajo.

Figura a.2.1: La Teoría del Crecimiento Económico de los Clásicos



Fuente: Historia de la teoría económica y su método, Robert B. Ekelund; Robert F. Hébert

Elaboración: Autores

Para la Escuela Clásica el estado no debe intervenir en el funcionamiento de los mercados ya que los agentes económicos en su acción individual, como por medio de una *mano invisible*⁶⁶, son dirigidos al equilibrio, a la eficiencia y por ende al crecimiento. En consecuencia, las políticas fiscales, monetarias y los subsidios, obstaculizan el funcionamiento del mercado.

Por tanto, consideran que el gasto del gobierno es un gasto improductivo, ya que el mercado se regula por sí solo y se encuentra en una situación de pleno empleo por lo que no requiere de

⁶⁶ Landreth & Colander, Historia del Pensamiento Económico, CECSA, 1998, p. 70.

ninguna intervención.

a.3 TEORIA MARXISTA

Karl Marx reconocía, al igual que Adam Smith que el desarrollo de las fuerzas productivas en toda economía depende del grado alcanzado por la división del trabajo. Su análisis consideró al trabajo como el origen de la riqueza, mientras que el origen de la ganancia capitalista era el plus trabajo (plusvalía) no retribuido a los trabajadores en sus salarios. Marx valoraba el producto por la cantidad de trabajo socialmente necesario en su producción.

Con el respecto al papel del Estado en la economía, Marx consideraba al Estado como un poder independiente, separado de los intereses reales de la comunidad. El origen del estado, está en la propiedad privada, ya que se vuelve un organismo necesario para proteger los intereses y derechos de los propietarios; pero en la realidad el estado solo garantiza los derechos de una minoría, por tanto, se convierte en un instrumento que sirve a la clase dominante para mantener su sistema. El Estado no tendrá razón de existir cuando se hayan suprimido las clases sociales.

a.4 TEORIA NEOCLÁSICA

La Escuela Neoclásica en relación al crecimiento económico, afirmó que éste se daría por si solo si se le proporcionaba un ambiente socio-económico adecuado basado en la libre competencia, debido a que el mercado tiene la capacidad de autoregularse y tender a la estabilidad sin necesidad de una fuerte intervención gubernamental.

Los Neoclásicos consideraban que la intervención fiscal en la producción y en el empleo, lo único que provocaba es un alza de los precios. Por otro lado, consideraban que el Estado debía disminuir sus ingresos provenientes de los impuestos, ya que disminuía la capacidad de ahorro de la población y quitaba recursos de los sectores productivos para trasladarlos hacia actividades improductivas del Estado. La causa de la inflación, de la recesión y la crisis está en la intervención del Estado en la economía.

a.5 TEORIA POSTKEYNESIANA

Los autores postkeynesianos basaron sus teorías en el Keynesianismo, por tanto son

partidarios de que la sociedad requiere de políticas fiscales con el fin de fomentar el crecimiento económico. Sus estudios se enfocaron más en el análisis de cómo influyen las variables monetarias en la economía real y cuáles deberían ser las políticas monetarias necesarias para llegar a una estabilidad del sistema.

Al igual que los keynesianos no estaban de acuerdo con el modelo de crecimiento neoclásico, ya que no creían que solo las fuerzas del mercado eran suficientes para llevar a la economía al sendero de crecimiento a una tasa regular y constante; por esta razón consideraban necesaria la intervención del Estado para dar estabilidad al crecimiento económico.

Concluyeron también que el determinante fundamental para el crecimiento económico y la distribución de la renta es la inversión, ya que los efectos de renta originados por la inversión compensan altamente a los efectos sustitución resultantes de los movimientos de precios. Es decir, los cambios en la demanda se deben más a modificaciones en la renta que a alteraciones en los precios relativos.

En relación a los gastos presupuestarios del estado, los consideran estabilizadores del sistema monetario. Debido a esto, afirman que son necesarias las regulaciones del banco central hacia al sistema bancario, ya sea como prestamista de última instancia o a través de la regulación de la tasa de interés.

a.6 TEORIA ESTRUCTURALISTA

El pensamiento de los autores estructuralistas se desarrolla a partir de 1950 principalmente por la CEPAL. Su pensamiento afirma que los problemas de los países de América Latina son estructurales, es decir, se derivan del propio funcionamiento del sistema económico. Su teoría se basa en que la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para los países no desarrollados, a los que se les ha asignado un rol periférico de producción de materias primas con bajo valor agregado (agricultura), mientras que a los países centrales se les ha asignado la producción industrial de alto valor agregado. La producción en los países subdesarrollados se ve limitada por condiciones objetivas como la capacidad instalada. Este rol de los países periféricos los condena al subdesarrollo.

En base a esta teoría, la estrategia estructuralista para el crecimiento económico se fundamenta

en la industrialización y la modificación del estilo de inserción en la división internacional del trabajo. Para esto, concuerdan que es necesario modificar la estructura de la economía internacional para que su funcionamiento no sólo beneficie a los países industrializados sino también a los países de Latinoamérica. Con el fin de cumplir esta estrategia de crecimiento económico el Estado debe tomar un papel principal, regulando al Mercado, con el fin de lograr los siguientes puntos:

- Las relaciones comerciales asimétricas en los niveles internacionales deben ser remediadas, a través de un programa de industrialización con el fin de sustituir las importaciones. El estado asume la responsabilidad del proceso de industrialización, para ello requiere mecanismos como: proteccionismo, subsidios, y prioridades impuestas que garanticen un rápido desarrollo industrial. El estado como coordinador y planificador de la economía debe desviar fondos de diferentes sectores hacia la construcción de un complejo industrial, compuesto por empresas estatales y privadas. Esta industrialización debe ser orientada hacia el abastecimiento del mercado interno.
- Las importaciones de tecnología diseñadas para ahorrar mano de obra no son adecuadas para los países latinoamericanos, ya que la mano de obra es abundante.

a.7 TEORIA MONETARISTA

a.7.1 MILTON FRIEDMAN

Los análisis de Milton Friedman partieron del estudio de la teoría cuantitativa del dinero y de la teoría keynesiana. Friedman considera que cuando un gobierno intenta disminuir el paro por debajo de la tasa natural a través de políticas monetarias muy expansivas, a corto plazo puede llegar a conseguirlo, sin embargo, los agentes económicos se dan cuenta de que con iguales salarios hay inflación, y por tanto ven disminuida su capacidad de adquisición de bienes y servicios, de tal modo que descuentan ese efecto y elevan el nivel de sus salarios, lo que incita a un nivel de paro mayor. Como resultado, no se logra reducir la tasa de paro inicial, y además se produce una variación mayor del nivel de precios. Así, todo intento sistemático por parte de los gobiernos de reducir el paro acaba creando inflación sin resolver el desempleo.

En relación al papel del Estado, Friedman afirma que cualquier intromisión del Estado en el

mercado es negativa, y por ende, apoya el respeto de la libertad individual y de la libre empresa.

Para lograr este objetivo considera necesario lo siguiente:

5. El Estado no debe intervenir en ningún tipo de regularización de precios. Debe fomentar las privatizaciones y sistemas de pensiones individualizadas.
6. El volumen del gasto gubernamental debe estar basado en la disposición de la comunidad por pagar los servicios públicos.
7. El Estado debe determinar con exactitud las condiciones y las cantidades destinadas a asistencia social o transferencias directas.
8. Se debe fomentar un sistema de impuestos basado en impuestos aplicados al consumo y no a los ingresos o rentas. Los impuestos al consumo tienen la ventaja de estimular el ahorro y reducir la demanda sin la necesidad de que el Estado provoque distorsiones en los precios.

a.8 TEORÍA DE ROBERT SOLOW

En 1956 el economista Robert Solow realizó análisis econométricos acerca de las inversiones en capital fijo y el impacto de la tecnología en el aumento de la productividad. Así, llega a la conclusión de que el factor clave para lograr el crecimiento económico es el progreso técnico, que determina los salarios reales. Su modelo de crecimiento neoclásico es un modelo macroeconómico creado para explicar el crecimiento económico y las variables que le inciden en el largo plazo. El análisis de Solow concluye que en los países desarrollados la innovación tecnológica contrarresta los rendimientos decrecientes, aumentando el nivel de producción, aún con la misma cantidad de capital y trabajo.

En su análisis, Solow afirma que el incremento de la desigualdad social es un efecto lateral del crecimiento económico, por tanto es necesario concentrarse en la inversión en capital humano, la cual puede contrarrestar dicho efecto de desigualdad y compatibilizar un rápido incremento de la productividad permitiendo llegar a una equidad social

En relación al papel del Estado, Solow considera necesario prescindir de la intervención estatal,

y aplicar políticas de liberalización económica y de desregulación de los mercados. De la hipótesis de convergencia⁶⁷ se deduce que no es necesario que el Estado se preocupe en aplicar políticas regionales específicas para fomentar el crecimiento económico.

Por otro lado, considera que es necesaria la intervención del Estado en aspectos que permitan fomentar el crecimiento económico, como la creación de un marco legal e institucional que proteja los derechos económicos y la libre empresa.

a.9 TEORÍA KEYNESIANA

John Maynard Keynes es el fundador de la teoría Keynesiana, y es considerado uno de los más influyentes teóricos de la economía del siglo XX. La Macroeconomía moderna considera a Keynes como el economista más responsable de cambiar el enfoque de la economía⁶⁸.

Al contrario de las teorías anteriormente desarrolladas, la Keynesiana no partió de principios fundamentales sino se basó en la realidad para elegir supuestos, por esta razón su análisis macroeconómico estaba orientado hacia la política.

a.9.1 El principio de la demanda efectiva

El modelo keynesiano partía de considerar la renta nacional como dependiente de la demanda agregada. En consecuencia, la renta pasaba a depender de los componentes de dicha demanda, a saber, el consumo y la inversión. El primer componente está determinado por la propensión marginal al consumo, mientras que el segundo está influenciado por la propensión a invertir, el multiplicador de la inversión, la relación entre la eficiencia marginal del capital⁶⁹ y el tipo de interés. En el análisis de Keynes el empleo total depende de la demanda total y el paro

⁶⁷ La hipótesis de la Convergencia Económica afirma que existe una tendencia a que los niveles de producción per cápita se igualen a través del tiempo, ya que los países con mayor producción per cápita tendrán un nivel de crecimiento económico menor que los países con menor producción per cápita. Dados factores idénticos, como instituciones, funciones de producción (tecnología), y tasas de ahorro, todos los países convergerán al mismo estado estacionario.

⁶⁸ Landreth & Colander, *Historia del Pensamiento Económico*, CECSA, 1998, p. 452.

⁶⁹ La lucratividad prevista de una nueva inversión se denomina eficiencia marginal del capital.

surge como resultado de una falta de demanda total. La demanda efectiva se manifiesta en el gasto de la renta. Cuando el empleo aumenta, aumenta la renta. Según el principio fundamental cuando la renta real aumenta, aumentará también el consumo, pero en menor proporción que la renta, por tanto, no puede haber aumento en el empleo a menos que haya aumento en la inversión. Esto significa que la inversión tiene que aumentar hasta cubrir la diferencia entre renta y consumo.

a.9.2 La inversión

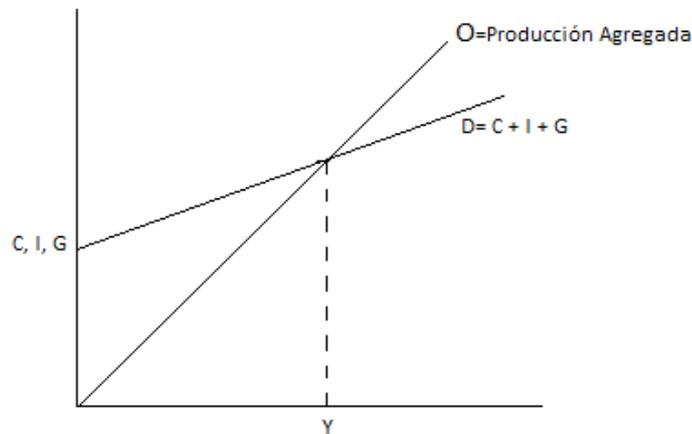
La producción y el empleo solo alcanzarán un equilibrio en el punto en que la renta exceda al consumo en la cuantía efectiva de la inversión. Por tanto, el empleo no puede aumentar a menos que aumente la inversión. Este principio se basa en el supuesto de que la propensión al consumo (o función de consumo) permanece inalterada.

a.9.3 Modelo de demanda agregada de Keynes y el efecto multiplicador de la inversión

La teoría Keynesiana argumentó que ignorar la interconexión de la oferta agregada y demanda hacía imposible determinar las fuerzas que determinan el nivel de ingresos y de empleo. Es por esta razón que supuso una conexión explícita entre la oferta agregada y la demanda al postular una relación entre el ingreso y consumo de una economía. El ingreso (oferta) y el consumo (demanda) tenían una relación estable.

En la figura a.9.3.1 se puede ver la demanda agregada planteada por Keynes, la cual está conformada por el consumo (C), inversión (I) y el gasto del gobierno (G) la cual se cruza con la oferta agregada para llegar a un nivel de renta de equilibrio Y .

Figura a.9.3.1: Análisis Keynesiano de la función del gasto.



Fuente: Historia del Pensamiento Económico, Landreth & Colander.

Elaboración: Los Autores

a.9.4 El papel del Estado y la política fiscal

Los Keynesianos consideran que el mecanismo económico por sí solo tiende a situaciones de desequilibrio y de desocupación, por tanto, atribuye una gran importancia al Estado, ya que lo consideran como especie de fuerza externa que regula el mecanismo económico. Según Keynes el principal problema de la economía capitalista es la tendencia a la superproducción y la desocupación, lo cual ocurre porque no hay suficiente demanda efectiva, por lo que es necesario incrementarla, y es aquí donde el Estado debe tomar la misión de cubrir esta brecha a través del Gasto Público, no importa el monto que sea necesario.

En relación a la inversión, el Estado debe estar preparado para contrarrestar los efectos de las fluctuaciones del volumen de la inversión privada, procediendo con contra variaciones en la inversión pública. El objetivo es mantener la totalidad de la inversión privada y pública en un nivel que cubra la diferencia entre el nivel deseado de la renta y el consumo procedente de esa renta. Si el volumen de la inversión privada es deficiente, para poder lograr un alto nivel de empleo se requiere de una inversión suplementaria permanente en proyectos públicos.

Con respecto a la política fiscal, Keynes la consideraba como el arma más importante contra el paro ya que para lograr niveles elevados de empleo se debe cubrir la disparidad entre la renta y

el consumo lo cual se consigue a través del gasto público. El consumo aumentará porque la inversión adicional del Gobierno originará rentas más altas conforme al principio del multiplicador, y con rentas mayores el consumo aumentará. La incidencia de los gastos del gobierno sobre la renta real también recibe el efecto multiplicador.

El Estado tiene el deber de establecer políticas que aumenten la renta nacional. La teoría de que el Gobierno no debe participar en la vida económica se basa en el supuesto de que la renta nacional se elevará al máximo cuando los beneficios de las empresas estén elevados al máximo, sin embargo esta propuesta no es ajustable a la realidad, ya que los salarios de los obreros constituyen, por lo general, un alta magnitud de los gastos de la empresa. Por consiguiente, toda empresa con el fin de mejorar su rendimiento puede decidir disminuir sus costos al reducir su nómina en cualquier momento.

a.9.5 El modelo keynesiano simple

El modelo keynesiano Simple afirma que la producción nacional se puede incrementar sobre amplios rangos sin hacer que el nivel de precios aumente, los incrementos en los gastos totales sólo conducen a incrementos en la producción por cuanto cada firma está trabajando por debajo de la capacidad instalada máxima. La competencia entre firmas, cada una de las cuales funciona a niveles inferiores al de capacidad plena, impide el incremento en los precios. Por tanto, Keynes suponía que los precios y las tasas de salarios son flexibles a la baja, esto implica que sobre amplios rangos de producción, el nivel de precios se mantiene constante. Este análisis permitió a Keynes concentrarse en los gastos agregados en bienes y servicios como principal motor de la economía, a medida que cambian los gastos totales, la producción nacional cambiará en la misma dirección.

En el corto plazo, la producción se puede cambiar variando la cantidad de trabajo que se emplea. Por cuanto el ingreso nacional es igual al valor de la producción nacional, el ingreso y la producción nacional por definición son lo mismo.

Los niveles de producción están directamente relacionados con el nivel del desempleo; por tanto existe una relación funcional a corto plazo entre el nivel de empleo y el ingreso nacional real.

De los posibles niveles de producción nacional y empleo nacional, las empresas seleccionan aquel nivel que sea más rentable. El nivel más rentable depende de la **curva de los gastos agregados (GA)** de bienes y servicios, que se define como los gastos efectuados por todos los sectores de la economía a cada nivel de ingreso nacional durante algún tiempo. Por cuanto las empresas tratan de maximizar sus ganancias, ajustan su producción a cualquier nivel que los gastos agregados hagan más rentable. La esencia del modelo de Keynes es que los gastos agregados son el principal motor de la economía: la **curva de producción agregada (PA)**, que muestra el valor de la producción nacional a cada nivel del ingreso nacional, es pasiva y se mueve al ritmo de los cambios en los gastos agregados.

Los gastos agregados son el valor de los gastos en bienes y servicios finales por parte de las familias (C) más el valor de los gastos de las empresas en bienes y servicios finales por concepto de la planta, equipo e inventarios (I) más el valor de compras de bienes y servicios por parte del gobierno (G), más el valor de las exportaciones de bienes y servicios (X) menos las importaciones a cada nivel del ingreso nacional (R). Así:

$$\mathbf{GA = C + I + G + X - R}$$

En esta ecuación, I puede representar la inversión bruta o inversión neta, caso en el cual se puede derivar el Producto Nacional Bruto, respectivamente.

En una economía cerrada, al tener en cuenta a las actividades del gobierno el modelo keynesiano simple se afecta de dos maneras. En primer lugar, el gobierno hace gastos en la forma de (1) compras reales de bienes y servicios por parte del gobierno, g , y (2) transferencias públicas reales a personas, t_r . En segundo lugar, el gobierno grava con impuestos a las familias, t_x .

Los gastos del gobierno afectan directamente a la curva de GA, mientras que los impuestos y las transferencias afectan indirectamente a la curva de GA, a través de la función de consumo.

En este sentido la ecuación de gastos agregados es:

$$\mathbf{GA = c_0 + b (y - t_x + t_r) + i_0 + g_0}$$

Esta ecuación nos muestra que la función de consumo se modifica por la introducción de los

impuestos y las transferencias reales en el análisis. El consumo depende del ingreso disponible, que baja con los impuestos y sube con las transferencias, dado que los restantes factores se mantienen constantes. Al replantear la ecuación se obtiene:

$$GA = (c_0 - bt_x + bt_r + i_0 + g_0) + by$$

Una comparación de esta ecuación con la ecuación anterior de gastos agregados en el modelo Keynesiano Básico sin acción del gobierno,

$$GA = (c_0 + i_0) + by$$

Lo cual indica que:

Los cambios autónomos en los gastos del gobierno hacen que la intersección vertical de la curva **GA** se desplace a cada nivel de ingresos – de la misma manera como sucede con los cambios en el consumo autónomo (**c₀**) y en la inversión autónoma (**i₀**).

El resultado de lo anterior implica que el multiplicador del gasto autónomo del gobierno, **M_g** será igual a $1/(1-b)$, que también es el multiplicador de la inversión y del consumo autónomo.

Dado que el modelo keynesiano simple nos muestra que el consumo de las familias y la inversión de las empresas son variables fundamentalmente endógenas, pero que los gastos del gobierno, la estructura de la tributación y las transferencias públicas son principalmente exógenas, en el sentido de que pueden ser controladas por los gestores de la política económica y no por las familias o las empresas, la aplicación de este modelo permite establecer políticas de estabilización. La política de estabilización se puede concebir como la actividad discrecional de los gestores de la política con respecto a los cambios en g , t_x y t_r . Los cambios en estas variables exógenas harán que se desplace la curva GA y provocará cambios múltiples en el nivel de equilibrio del ingreso nacional. A través de las políticas monetarias y fiscales, la curva de gastos agregados se puede desplazar en la dirección deseada con el fin de eliminar las brechas recesivas e inflacionarias.

Con el fin de eliminar una brecha recesiva, la curva de gastos agregados se debe desplazar suficientemente en forma ascendente. Esto se puede lograr mediante cierta combinación de un

incremento en los gastos del Gobierno, un incremento en las transferencias públicas e impuestos reducidos.

b. Marco Conceptual

Para lograr una mejor comprensión de este trabajo, es necesario que el lector se familiarice con los siguientes términos:

Crecimiento Económico.- Es el aumento de la cantidad de bienes y servicios finales producidos en el país, durante un período determinado. El crecimiento económico se mide a través del incremento porcentual que registra el Producto Interno Bruto, medido a precios constantes de un año base, generalmente en el transcurso de un año.

PIB.- Es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un periodo determinado (1 año). Puede expresarse en valores corrientes (nominal) o valores constantes (real).

PIB Nominal.- Se refiere a todo aquello que ha sido producido dentro del país, expresado en dólares corrientes. La expresión nominal o corriente se refiere a los precios medidos sin descontar los efectos de la inflación.

PIB Real.- Es todo aquello que ha sido producido dentro del país, calculado a precios de un año base (dólares constantes). El objeto es eliminar las distorsiones en el cambio de precios generados por la inflación. Al eliminar el componente inflacionario se puede determinar el crecimiento de la producción de un período a otro.

Gasto Público.- es aquel gasto que realiza el gobierno a través de inversiones públicas, y es ejecutado mediante los Presupuestos o Programas Económicos establecidos por el gobierno, y se clasifica en: gastos corrientes, gastos de capital y gastos de inversión.

Gasto Corriente.- son los gastos destinados por el Estado para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación. Están conformados por gastos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, aporte fiscal, gastos financieros, otros gastos y

transferencias corrientes.

Gasto de capital.- son aquellos gastos destinados a la adquisición de larga duración para uso institucional a nivel operativo y productivo; incluye las asignaciones destinadas a efectuar transacciones en títulos valores negociados en el mercado financiero. Están conformados por las asignaciones destinadas a la adquisición de bienes de larga duración, a realizar inversiones financieras y transferencias de capital.

Formación Bruta de Capital Fijo.- Incremento de los bienes de capital, comprados o producidos, que modifican los activos fijos existentes. Éstos pueden ser bienes duraderos nuevos para actividades productivas, mejoras en activos existentes, así como construcciones, equipo y maquinaria adquiridos para uso civil.

Gasto de inversión.- Son los gastos destinados al incremento patrimonial del Estado, mediante actividades operacionales de inversión, comprendido en programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública. Están conformados por gastos en personal, bienes y servicios destinados a la inversión, obras públicas y transferencias de inversión.

Inversión Pública.- Es el gasto que realizan las entidades del sector público en la ejecución de proyectos orientados a apoyar la producción, el desarrollo de la infraestructura básica productiva, lograr una mayor y mejor accesibilidad de la población a los servicios públicos de salud, educación y saneamiento básico, incluye gastos destinados a mejorar el desarrollo urbanístico así como también programas, proyectos y actividades orientadas a apoyar el desarrollo humano.

Ingresos Públicos.- Se definen como los ingresos que obtiene el gobierno a través de la gestión tributaria, recursos petroleros o la venta de activos fijos. Se clasifican en ordinarios o corrientes y extraordinarios o de capital. Los ingresos ordinarios son aquellos que se reciben periódicamente, entre los cuales se encuentran los ingresos tributarios y los ingresos por superávit operacional de las empresas públicas. Los ingresos extraordinarios son aquellos que se reciben de manera irregular generados por la comercialización de activos fijos.

Política Económica.- es el conjunto de estrategias y acciones que formulan los gobiernos y en general el Estado para conducir e influir sobre la economía de un país. Esta estrategia está

constituida por el conjunto de medidas, leyes, regulaciones, subsidios e impuestos que alteran los incentivos económicos para obtener unos fines o resultados económicos específicos.

Política Fiscal.- Conjunto de instrumentos y medidas que toma el Estado con el objeto de recaudar los ingresos necesarios para realizar las funciones que le ayuden a cumplir los objetivos de la política económica general. Los principales ingresos de la política fiscal son por la vía de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y el endeudamiento público interno y externo

Políticas Públicas.- Término que se usa para referirse a las orientaciones o directrices de un gobierno respecto a un asunto o campo para alcanzar un fin determinado.

Política Presupuestaria.- Comprende la definición de niveles globales de recursos y gastos públicos, nivel y composición del resultado financiero del sector público, nivel y composición de endeudamiento y principales prioridades sectoriales e institucionales, en base a parámetros macroeconómicos previamente definidos, destinados a orientar las decisiones de cada institución respecto a su gestión presupuestaria.

7. Hipótesis del Trabajo

Hipótesis General

En el período 2000-2008, el gasto público en el Ecuador no generó un efecto multiplicador en los niveles de crecimiento económico.

Hipótesis Específicas

6. La regulación estatal a través del gasto público aplicada por los gobiernos ecuatorianos durante el período 1990-1999, no tuvo efectos multiplicadores en el crecimiento económico.
7. La teoría Keynesiana sostiene que la intervención del Estado a través de la política económica del gasto público promueve el crecimiento económico de un país.

8. Los rubros que componen el gasto público en el Ecuador durante el periodo 2000 - 2008, no promovieron el crecimiento económico.
9. El gasto público promueve el crecimiento económico del Ecuador
10. Los efectos del gasto público permiten establecer políticas económicas para promover el crecimiento económico

8. Aspectos Metodológicos

La investigación es de tipo analítico, objetivo histórico e inductivo pues se va a hacer un examen de las cifras relacionadas con el comportamiento del gasto público desde la perspectiva de gasto corriente e inversión. El método es inductivo porque con la utilización de los resultados se partirá de lo particular a lo general.

El proyecto inicialmente comenzará con un análisis de las cifras elaboradas por el Banco Central en torno al gasto público, sus componentes y también respecto al crecimiento económico. Con ello se podrá determinar la evolución de estas variables. A ello se añadirá la descripción y resultados de los programas de política fiscal que aplicó el Ecuador en el período analizado.

Posteriormente se realizará un análisis econométrico desarrollando un modelo keynesiano simple con datos en dólares constantes y corrientes. La utilización de estos dos tipos de bases permitirá profundizar en el verdadero aporte del gasto público en relación al crecimiento económico.

Fuentes de información

Las series empleadas en este estudio han sido definidas en base a la información disponible en las publicaciones del Banco Central del Ecuador y datos de la CEPAL. La información abarcará el período comprendido entre el año 1990 y 2008

Adicionalmente este análisis estará sustentado en otros análisis macroeconómicos del Ecuador y en varias fuentes secundarias de la historia del pensamiento económico.

9. Temario

CAPITULO 1: Introducción

- 1.1 Antecedentes históricos.
- 1.2 Justificación.
- 1.3 Formulación y Sistematización del Problema.
- 1.4 Hipótesis de Trabajo.
- 1.5 Objetivos de la investigación.
- 1.6 Procedimiento metodológico.

CAPITULO 2: Principales teorías económicas desarrolladas en torno al gasto público y crecimiento económico.

- 2.1 Introducción.
- 2.1 Análisis de teorías económicas
 - 2.2.1 Teoría Mercantilista
 - 2.2.2 Teoría Clásica
 - 2.2.2.1 La Teoría Clásica del Crecimiento Económico
 - 2.2.2.2 El Papel del Estado en la Economía
 - 2.2.3 Teoría Marxista
 - 2.2.4 Teoría Neoclásica
 - 2.2.4.1 Alfred Marshall
 - 2.2.5 Teoría Postkeynesiana
 - 2.2.6 Teoría Estructuralista
 - 2.2.7 Teoría Monetarista
 - 2.2.8 Teoría de Robert Solow
 - 2.2.8.1 El Modelo de crecimiento económico de Solow
 - 2.2.9 Teoría Keynesiana
 - 2.2.9.1 La Teoría General de la Ocupación, El Interés y El Dinero
 - 2.2.9.1.1 Generalidades
 - 2.2.9.1.2 El Principio de la Demanda Efectiva
 - 2.2.9.1.3 La inversión
 - 2.2.9.1.4 El interés
 - 2.2.9.1.5 Los impuestos
 - 2.2.9.1.6 La propensión al consumo y el multiplicador de la inversión

2.2.9.1.6.1 La propensión al consumo

2.2.9.1.6.2 El Multiplicador de la Inversión

2.2.9.1.7 Modelo de demanda agregada de Keynes y el efecto multiplicador de la inversión

2.2.9.1.9 El papel del Estado y la política fiscal

2.2.9.1.10 El Método de financiación del gasto público.

2.2.9.1.11 El Modelo Keynesiano Simple

2.10 Evaluación del Marco Teórico

CAPITULO 3: Gestión Pública y Crecimiento Económico de un país dolarizado: Ecuador 2000-2008.

3.1 Introducción

3.2 Gestión Pública

3.2.1 Política Fiscal

3.2.1.1 Ingresos Públicos

3.2.1.1.1 Comportamiento de los ingresos públicos

3.2.1.1.2 Ingresos Petroleros

3.2.1.1.3 Ingresos Tributarios

3.2.1.1.4 Otros ingresos y Contribuciones a la Seguridad Social

3.2.1.2 Gasto Público

3.2.1.2.1 Gastos Corrientes

3.2.1.2.2 Gastos De Capital

CAPITULO 4: El Modelo keynesiano y el gasto público del Ecuador para el período 2000-2008

4.1 Introducción

4.2 El Gasto Público del Ecuador para el periodo 2000-2008

4.2.1 Variables consideradas

4.2.2 Análisis descriptivos de las variables

4.3 El Modelo keynesiano y el gasto público del Ecuador para el período 2000-2008 utilizando dólares corrientes

4.3.1 Medidas de ajuste e interpretación del modelo

4.4 El Modelo keynesiano y el gasto público del Ecuador para el período 2000-2008 utilizando dólares constantes

4.4.1 Medidas de ajuste e interpretación del modelo

CAPITULO 5: Conclusiones y Recomendaciones

- 10.1 Conclusiones
- 10.2 Recomendaciones

10. Bibliografía**a) Libros:**

- **John Maynard Keynes**, *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*, Séptima edición, Fondo de Cultura Económica, 1965.
- **Lawrence R. Klein**, *La Revolución Keynesiana*, Primera edición, Editorial Trillas, 1983.
- **Dudley Dillard**, *La Teoría Económica de John Maynard Keynes*, Aguilar Ediciones, 1977
- **Kenneth Kurihara**, *La teoría Keynesiana del desarrollo económico*, Aguilar Ediciones, 1966
- **Landreth & Colander**, *Historia del Pensamiento Económico*, Editorial Continental, 1998.
- **Robert Heilbroner & William Milberg**, *La crisis visión en el pensamiento económico moderno*, Primera edición, Editorial Paidós, 1998.
- **Robert Ekelund, Robert Hébert**, *Historia de la teoría económica y su método*, Mc Graw-Hill, 1992.
- **Hoselitz Bert, Spengler Joseph, Letiche J.M, McKinley Erskine**, *Teorías del Crecimiento Económico*, Herrero Hnos. Sucs, 1964
- **Miguel Ángel Galindo & Graciela Malgenisi**, *Crecimiento Económico, Principales teorías desde Keynes*, Primera edición, Editorial Mc Graw Hill/Interamericana de España, 1994.
- **Ocampo José Antonio**, *Economía Postkeynesiana*, Fondo de Cultura Económica México, 1988.

- **Claudio Napoleoni**, *El pensamiento económico en el siglo XX*, Segunda edición, Editorial Oikos-Tau, 1968.
- **Lola Vázquez, Napoleón Saltos**, *Ecuador su Realidad*, Fundación José Peralta, 2006.
- **Miller Roger Leroy, Pulsinelli Robert W.**, *Moneda y Banca*, Editorial Mc Graw Hill, 1996.

b) Publicaciones

- **CEPAL**, *Estudio económico de América Latina y el Caribe durante el periodo 1990-2009*.
- **Pablo Alonso, Rafael de la Cruz, J. Mark Payne, Carlos Pimenta, Gustavo Jalkh, Fernando Straface, Paloma Baena**, *República del Ecuador: Evaluación de la Gobernabilidad Democrática*.
- **Alameda José, Wilfredo Ruiz**, *Adam Smith, el Capitalismo y la Intervención del Estado*.
- **Roca Richard**, *Teorías de la Inversión*.
- **Nelson Gutiérrez Endara, Sandra Jiménez Noboa**, *El financiamiento del desarrollo sostenible en el Ecuador*.
- **Juan Luis Bour, Daniel Artana, Fernando Navajas**, *La problemática fiscal en Ecuador*.
- **Banco Central del Ecuador**, *Memorias Anuales durante el periodo 2000-2008*.
- **Simón Cueva**, *Transparencia Presupuestaria en el Ecuador*.
- **Julio Oleas**, *Exclusión Social y Crecimiento Económico en Ecuador, 1990-2004*.
- **Oficina de Evaluación y Supervisión, Banco Interamericano de Desarrollo**, *Evaluación del Programa de País, Ecuador 1990-2002*.
- **CEPAL**, *Crecimiento Económico de América Latina y el Caribe: transformación productiva y desarrollo exportador*.

- **Alison Vásconez, Rossana Córdoba, Pabel Muñoz,** *La construcción de las políticas sociales en Ecuador durante los años ochenta y noventa: sentidos, contextos y resultados.*
- **Luis Rivadeneira,** *América Latina y el Caribe: crecimiento económico sostenido, población y desarrollo.*
- **Miguel Gutiérrez Saxe,** *Análisis de las condiciones políticas y económicas de América: Oportunidades para fortalecer la competitividad del movimiento cooperativo.*
- **Gabriela Fernández, Consuelo Lara,** *Los shocks exógenos y el crecimiento económico del Ecuador.*
- **Silvia Álvarez Betancourt,** *Análisis de la Sostenibilidad de la Política Fiscal y el Efecto del Gasto Público sobre la Economía, 1994-2006.*
- **Edgard Moncayo Jiménez,** *El Consenso de Washington: quince años de frustraciones.*
- **Diana Pacheco,** *Ecuador, Ciclo Económico y Política Fiscal.*

c) Direcciones Web

- <http://www.eumed.net>
- <http://www.zonaeconomica.com>
- <http://www.bce.fin.ec/>
- <http://www.senplades.gob.ec/>
- <http://www.mef.gob.ec/>
- <http://www.superban.gob.ec/>
- <http://www.eclac.org/>

- <http://www.iadb.org/>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>
- <http://www.slideshare.net/>
- <http://www.monografias.com>

d) Presupuesto y Fuentes Financieras

ACTIVIDAD	COSTO
Útiles de oficina , Copias, Folletos	\$ 100
Movilización	\$ 100
Compra de material bibliográfico	\$ 100
Impresión de la tesis	\$ 250
Anillados borrador de la tesis	\$ 80
Empastados	\$ 150
Copias de tesis	\$ 150
Especies valoradas de grado y otros	\$ 0
Internet	\$ 100
Imprevistos	\$ 100
Total Presupuestado	\$ 1130

El financiamiento de este Proyecto de Titulación será netamente costado por los proponentes del tema: Belén Cabezas y David Zambrano

ANEXO B: Tasas de variación: Producto interno bruto a precios corrientes y constantes América Latina y el Caribe

Años	Precios constantes	Precios corrientes
1990	0.3	13.3
1991	3.8	5
1992	3.2	8
1993	3.5	11.1
1994	4.8	13.7
1995	0.5	5.9
1996	3.7	8.3
1997	5.5	9.2
1998	2.5	0
1999	0.3	-10.6
2000	4	10
2001	0.3	-2.6
2002	- 0.4	-10.2
2003	2.2	3.7
2004	6.1	15.4
2005	4.9	21.2
2006	5.8	17.7
2007	5.8	18.1
2008	4.2	16.4
2009	- 1.8	-6.9
2010	6.0	18.3

Fuente: Estadísticas e indicadores económicos, Cuentas Nacionales Anuales, CEPALSTAT-CEPAL

ANEXO C: Ecuador: Producto interno bruto a precios corrientes y constantes
(Millones de dólares – dólares de 2000 y Tasas de variación)

Años	Millones de dólares	Millones de dólares de 2000	Tasas de variación a precios corrientes	Tasas de variación a precios constantes
1990	10,351	13,324	8.69	2.68
1991	11,343	14,016	9.58	5.19
1992	11,991	14,228	5.71	1.51
1993	15,056	14,270	25.56	0.30
1994	18,573	14,952	23.36	4.78
1995	20,195	15,203	8.73	1.68
1996	21,268	15,568	5.31	2.40
1997	23,635	16,199	11.13	4.05
1998	23,255	16,541	-1.61	2.11
1999	16,675	15,499	-28.29	-6.30
2000	15,933	15,933	-4.45	2.80
2001	21,250	16,784	33.37	5.34
2002	24,899	17,497	17.18	4.25
2003	28,636	18,122	15.01	3.58
2004	32,642	19,572	13.99	8.00
2005	37,187	20,747	13.92	6.00
2006	41,763	21,553	12.31	3.89
2007	45,789	22,090	9.64	2.49
2008	54,686	23,530	19.43	6.52
2009	52,022	24,119	-4.87	2.51
2010	57,978	24,983	11.45	3.58

Fuente: Información Estadística Mensual y Cuentas Nacionales Anuales, Banco Central del Ecuador

ANEXO D: Ecuador - Producto interno bruto per cápita a precios corrientes y constantes
(Miles de dólares – dólares de 2000 y Tasas de variación)

Años	Miles de dólares	Miles de dólares del 2000	Tasas de variación a precios corrientes	Tasas de variación a precios constantes
1990	1,085	1,288	6.1	-1.2
1991	1,166	1,314	7.4	2.0
1992	1,205	1,305	3.4	-0.7
1993	1,373	1,301	13.9	-0.3
1994	1,660	1,336	20.9	2.6
1995	1,772	1,334	6.7	-0.1
1996	1,835	1,343	3.5	0.7
1997	2,008	1,376	9.4	2.4
1998	1,946	1,384	-3.0	0.6
1999	1,376	1,279	-29.3	-7.6
2000	1,296	1,296	-5.8	1.3
2001	1,703	1,345	31.4	3.8
2002	1,967	1,382	15.5	2.8
2003	2,230	1,411	13.4	2.1
2004	2,506	1,502	12.4	6.5
2005	2,814	1,570	12.3	4.5
2006	3,115	1,607	10.7	2.4
2007	3,366	1,624	8.1	1.0
2008	3,961	1,704	17.7	5.0
2009	3,714	1,722	-6.2	1.0
2010	4,082	1,759	9.9	2.1

Fuente: 80 años de Información Estadística y Boletines Anuarios, Banco Central del Ecuador

ANEXO E: Ecuador - Formación Bruta de Capital Fijo
(Porcentaje de participación del PIB y Tasas de variación)

Años	Porcentaje de participación del PIB	Tasas de variación a precios constantes
1990	23.4	-6.7
1991	24.3	9.2
1992	25.1	4.9
1993	26.4	5.6
1994	26.9	6.6
1995	25.9	-2
1996	24.2	-4.3
1997	23.9	2.7
1998	24.3	3.9
1999	18.8	-27.7
2000	20.5	12.1

Fuente: Cuentas Nacionales Anuales, Banco Central del Ecuador

ANEXO F: Ecuador - Saldos de Cuenta Corriente
(Millones de dólares)

Años	Millones de dólares
1980	-889.4
1981	-1,182.2
1982	-1,568.4
1983	-402.2
1984	-457.5
1985	-13.3
1986	-595.3
1987	-1,187.4
1988	-682.7
1989	-716.0
1990	-359.8
1991	-706.9
1992	-122.0
1993	-677.8
1994	-681.2
1995	-765.1
1996	84.2
1997	-713.6
1998	-2,169.0
1999	934.5
2000	1,223.2

Fuente: 75 años de Información Estadística, Banco Central del Ecuador

ANEXO G: Ecuador - Inflación

Años	Inflación
1980	12.6
1981	14.7
1982	16.3
1983	48.4
1984	31.2
1985	28.0
1986	23.0
1987	29.5
1988	58.2
1989	75.6
1990	48.5
1991	48.7
1992	54.6
1993	45.0
1994	27.3
1995	22.9
1996	24.4
1997	30.7
1998	24.3
1999	66.7

2000	95.9
2001	37.7
2002	12.5
2003	8.0
2004	2.6
2005	2.1
2006	3.3
2007	2.3
2008	8.4
2009	5.2
2010	3.6

Fuente: 80 años de Información Estadística e Información Estadística Mensual, Banco Central del Ecuador

ANEXO H: Estados Unidos - Inflación

Años	Inflación
1990	5.4
1991	3.1
1992	2.9
1993	2.7
1994	2.56
1995	2.83
1996	2.95
1997	2.29
1998	1.56
1999	2.21
2000	3.36
2001	2.85
2002	1.58
2003	2.28
2004	2.66
2005	3.39
2006	3.23
2007	2.85
2008	3.84
2009	-0.36
2010	1.64

Fuente: Información Estadística Mensual, Banco Central del Ecuador

ANEXO I: Ecuador - Operaciones del Sector Público no Financiero
(Millones de dólares)

Años	Resultado Global	Porcentaje participación Resultado Global en PIB	Resultado Primario	Ingresos Totales	Tasas de variación ingresos totales	Gastos Totales	Tasas de variación gastos totales
1991	-64.1	-0.6	607.0	2,950.1		3,014.2	
1992	-141.9	-1.2	452.6	3,175.0	7.6	3,316.9	10.0
1993	-14.5	-0.1	615.4	3,440.5	8.4	3,455.0	4.2
1994	99.7	-0.2	765.5	4,051.7	17.8	3,952.0	14.4
1995	-204.6	-1.4	581.1	4,598.9	13.5	7,803.5	97.5
1996	-565.6	-3.1	265.7	4,655.7	1.2	5,221.3	-33.1
1997	-506.2	-2.6	488.5	4,713.5	1.2	5,219.6	0.0
1998	-1,118.0	-6.2	-131.2	4,026.8	-14.6	5,144.9	-1.4
1999	-649.8	-4.8	533.4	3,515.3	-12.7	4,165.1	-19.0
2000	237.1	1.5	1,289.5	4,126.1	17.4	3,889.0	-6.6
2001	7.7	0.0	1,003.8	4,954.7	20.1	4,947.1	27.2
2002	199.6	0.8	1,041.1	6,360.9	28.4	6,161.3	24.5
2003	454.1	1.6	1,273.6	6,910.2	8.6	6,586.6	6.9
2004	683.4	2.1	1,480.0	8,176.5	18.3	7,493.1	13.8
2005	266.2	0.7	1,072.9	9,145.7	11.9	8,879.6	18.5
2006	1,363.4	3.3	2,259.5	11,262.6	23.1	9,927.6	11.8
2007	970.1	2.1	1,831.4	13,450.7	19.4	12,554.0	26.5
2008	299.6	0.5	1,004.2	22,061.7	64.0	21,762.2	73.3
2009	-2,231.9	-4.3	-1,882.9	18,378.4	-16.7	20,610.4	-5.3
2010	-943.2	-1.6	-529.5	23,180.6	26.1	24,123.8	17.0

Fuente: Información Estadística Mensual, Banco Central del Ecuador

ANEXO J: Ecuador - Ingresos Petroleros del Sector Público no Financiero
(Millones de dólares)

Años	PETROLEROS					Total Ingresos Petroleros
	Ingresos Exportaciones	Tasas de variación	Ingresos Venta de derivados	Tasas de variación	Tasas de variación	
2000	1,286.9	72.6	173.1	-42.9		1,460.1
2001	955.4	-25.8	396.4	129.0		1,351.8
2002	973.9	1.9	418.9	5.7		1,392.8
2003	1,095.6	12.5	568.1	35.6		1,663.7
2004	1,637.8	49.5	477.6	-15.9		2,115.4
2005	2,133.2	30.2	78.4	-83.6		2,211.6
2006	3,235.0	51.7	0.0	-100.0		3,235.0
2007	3,318.0	2.6	0.0	-		3,318.0
2008	8,675.3	161.5	0.0	-		8,675.3
2009	5,211.5	-39.9	0.0	-		5,211.5
2010	7,844.2	50.5	0.0	-		7,844.2

Fuente: Información Estadística Mensual, Banco Central del Ecuador

ANEXO K: Ecuador - Ingresos No Petroleros del Sector Público no Financiero
(Millones de dólares)

Años	NO PETROLEROS											Otros	Superávit operacional Empresas Públicas no financieras	
	Ingresos IVA (1)	Tasas de variación	Ingresos ICE (2)	Tasas de variación	Ingresos a la renta (3)	Tasas de variación	Ingresos imp. de circulación de capitales (4)	Ingresos impuestos arancelarios (5)	Tasas de variación	Total Ingresos tributarios (1+2+3+4+5)	Tasas de variación			Contribuciones Seguridad Social
2000	893.4	51.2	74.6	7.4	314.4	119.0	168.7	216.9	-30.1	1,668.0	15.8	227.9	620.4	149.7
2001	1,456.8	63.1	137.3	84.1	539.8	71.7	0.0	354.4	63.4	2,488.3	49.2	454.6	554.0	105.9
2002	1,669.8	14.6	220.1	60.3	596.0	10.4	0.0	413.7	16.7	2,899.6	16.5	767.3	1,114.0	187.2
2003	1,737.1	4.0	242.8	10.3	735.8	23.5	0.0	395.8	-4.3	3,111.6	7.3	899.5	1,144.8	90.7
2004	1,886.8	8.6	270.1	11.2	880.2	19.6	0.0	469.5	18.6	3,506.7	12.7	1,023.6	1,294.5	236.3
2005	2,166.9	14.8	307.6	13.9	1,185.6	34.7	0.0	560.8	19.4	4,220.9	20.4	1,109.0	1,540.6	63.6
2006	2,444.9	12.8	345.0	12.1	1,452.8	22.5	0.0	637.9	13.8	4,880.6	15.6	1,555.9	1,896.6	-305.5
2007	2,752.7	12.6	349.4	1.3	1,688.7	16.2	0.0	700.2	9.8	5,491.0	12.5	1,795.5	2,271.1	575.2
2008	3,103.8	12.8	473.6	35.6	2,338.6	38.5	0.0	816.4	16.6	6,732.4	22.6	2,096.8	3,664.6	892.7
2009	3,288.2	5.9	448.1	-5.4	2,517.5	7.6	0.0	950.5	16.4	7,204.3	7.0	2,061.0	3,107.4	794.2
2010	3,759.5	14.3	530.3	18.3	2,353.1	-6.5	0.0	1,152.5	21.3	7,795.4	8.2	2,549.4	3,648.2	1,343.4

Fuente: Información Estadística Mensual, Banco Central del Ecuador

ANEXO L: Ecuador - Gastos Corrientes del Sector Público no Financiero
(Millones de dólares)

Años	Gastos Corrientes									
	Total Gasto Corriente	Tasas de variación	Total Intereses internos y externos	Tasas de variación	Sueldos	Tasas de variación	Compra de bienes y servicios	Tasas de variación	Otros gastos corrientes	Tasas de variación
2000	3,094.5	-2.2	1,052.4	-11.1	761.0	-23.2	409.9	3.2	871.2	46.6
2001	3,539.4	14.4	996.1	-5.3	1,357.1	78.3	581.0	41.8	605.1	-30.5
2002	4,579.7	29.4	841.6	-15.5	2,007.6	47.9	900.7	55.0	829.8	37.1
2003	5,126.2	11.9	819.6	-2.6	2,289.0	14.0	948.3	5.3	1,069.3	28.9
2004	5,885.3	14.8	796.6	-2.8	2,586.0	13.0	1,033.3	9.0	1,469.5	37.4
2005	7,048.9	19.8	806.7	1.3	2,906.8	12.4	1,137.7	10.1	2,197.8	49.6
2006	7,984.1	13.3	896.1	11.1	3,161.6	8.8	1,506.8	32.4	2,419.7	10.1
2007	9,148.0	14.6	861.2	-3.9	3,692.6	16.8	1,576.1	4.6	3,018.0	24.7
2008	14,761.4	61.4	704.6	-18.2	4,869.4	31.9	2,086.3	32.4	7,101.1	135.3
2009	13,930.2	-5.6	349.0	-50.5	5,929.2	21.8	1,924.2	-7.8	5,727.8	-19.3
2010	16,906.3	21.4	413.7	18.5	6,785.8	14.4	2,090.2	8.6	7,616.5	33.0

Fuente: Información Estadística Mensual, Banco Central del Ecuador

ANEXO M: Ecuador - Gastos de Capital del Sector Público no Financiero
(Millones de dólares)

Años	Gastos de Capital													
	Total Gastos de Capital	Tasas de variación	Total Formación Bruta de Capital Fijo	Tasas de variación	FBKF Gobierno central	Tasas de variación	FBKF Empresas públicas	Tasas de variación	FBKF Gobiernos seccionales	Tasas de variación	FBKF Otras entidades	Tasas de variación	Otros gastos de capital	Tasas de variación
2000	794.5	-20.5	782.2	-20.3	424.5	-12.5	82.9	-66.2	245.7	9.7	29.2	7.1	12.3	-30.5
2001	1,407.7	77.2	1,160.7	48.4	644.6	51.8	143.0	72.6	328.8	33.8	44.4	52.0	247.0	1,908.3
2002	1,581.6	12.4	1,379.7	18.9	610.6	-5.3	236.4	65.3	459.0	39.6	73.6	65.9	201.9	-18.3
2003	1,460.4	-7.7	1,388.1	0.6	659.8	8.1	210.4	-11.0	480.2	4.6	37.6	-48.9	72.3	-64.2
2004	1,607.8	10.1	1,492.9	7.6	709.7	7.6	195.8	-7.0	549.3	14.4	38.1	1.2	114.9	58.8
2005	1,830.6	13.9	1,817.8	21.8	828.6	16.7	281.1	43.6	645.6	17.5	62.5	64.0	12.8	-88.9
2006	1,943.5	6.2	1,900.0	4.5	829.4	0.1	348.1	23.8	650.9	0.8	71.6	14.6	43.5	239.8
2007	3,406.0	75.3	3,173.3	67.0	1,671.8	101.6	536.1	54.0	835.5	28.4	129.8	81.3	232.8	435.3
2008	7,000.8	105.5	6,929.7	118.4	4,307.9	157.7	1,308.0	144.0	1,237.2	48.1	76.6	-41.0	71.1	-69.5
2009	6,680.1	-4.6	6,310.0	-8.9	3,507.1	-18.6	1,684.7	28.8	973.9	-21.3	144.3	88.3	370.2	420.9
2010	7,217.6	8.0	6,570.9	4.1	3,698.1	5.4	1,494.2	-11.3	1,155.9	18.7	222.7	54.3	646.6	74.7

Fuente: Información Estadística Mensual, Banco Central del Ecuador

ANEXO N: Ecuador - Presupuesto del Gobierno Central
(Millones de dólares)

PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL														
Años	No incluye amortización de la deuda	Incluye amortización e intereses de la deuda pública	Tasas de Variación	Servicios Generales	Educación y Cultura	Salud y desarrollo comunal	Desarrollo Agropecuario	Transporte y Comunicaciones	Otros	Servicio de la deuda				
										Total	Intereses		Amortización	
											Externa	Interna	Externa	Interna
2000	3,134.1	4,034.7	1.1	1,113.3	416.4	146.9	153.5	221.3	303.1	1,680.3	587.9	191.8	485.0	415.6
2001	4,499.5	5,488.5	36.0	2,240.3	492.8	188.6	244.1	196.3	298.4	1,827.9	703.6	135.2	562.2	426.9
2002	4,353.7	5,505.7	0.3	2,000.1	694.3	259.0	137.1	217.7	177.5	2,019.9	573.9	294.0	561.1	590.9
2003	5,082.8	6,187.7	12.4	2,614.9	675.7	309.9	151.2	271.0	214.3	1,950.7	584.6	261.2	545.9	559.0
2004	5,484.6	7,323.0	18.3	2,781.4	858.3	371.3	112.3	342.6	204.6	2,652.4	580.8	233.2	759.2	1,079.1
2005	5,942.1	7,914.7	8.1	2,808.4	946.0	422.9	164.7	345.9	399.1	2,827.6	612.4	242.6	883.4	1,089.2
2006	6,699.9	9,617.6	21.5	3,336.1	1,088.5	504.5	119.5	360.5	424.3	3,784.4	631.6	235.0	1,548.4	1,369.4
2007	8,101.0	9,955.3	3.5	3,749.7	1,324.4	610.2	155.1	569.7	804.0	2,742.3	706.2	181.8	972.0	882.3
2008	14,388.9	16,564.0	66.4	6,916.7	2,509.4	1,190.1	245.3	1,088.4	1,666.4	2,947.2	627.4	144.7	889.6	1,285.5
2009	14,218.0	15,030.5	-9.3	6,981.5	2,533.0	1,201.2	247.6	1,098.5	1,682.0	1,286.7	293.7	180.4	516.1	296.5
2010	15,750.3	16,628.8	10.6	7,731.6	2,805.1	1,330.3	274.2	1,216.6	1,862.7	1,408.2	305.6	224.2	442.2	436.2

Fuente: Información Estadística Mensual, Banco Central del Ecuador

ANEXO O: Ecuador - Tabla de Oferta Utilización final de Bienes y Servicios
(Miles de dólares)

Trimestres/ Años	OFERTA Y UTILIZACION FINAL DE BIENES Y SERVICIOS (miles de dólares)											
	P.I.B.	Importaciones (cif)	Total Oferta	Demanda interna	Consumo final hogares	Consumo final Gobierno General	FBKF Pública	FBKF Privada	FBKF (Pública y Privada)	Variación de existencias	Exportaciones (fob)	Total Utilización
	(a)	(b)	(c=a+b)	(h=d+e+f+g)	(d)	(e)			(f)	(g)	(i)	(j=h+i)
2000.I	3,442,275	1,008,919	4,451,194	2,947,621	2,025,646	349,288	96,000	546,069	642,069	-69,382	1,503,573	4,451,194
2000.II	3,915,681	1,131,700	5,047,381	3,565,081	2,482,001	372,261	174,100	599,254	773,354	-62,535	1,482,300	5,047,381
2000.III	4,360,009	1,440,838	5,800,847	4,328,176	2,777,609	398,046	207,500	710,796	918,296	234,225	1,472,671	5,800,847
2000.IV	4,564,943	1,426,329	5,991,272	4,547,411	3,071,994	443,959	223,700	707,262	930,962	100,496	1,443,861	5,991,272
2000	16,282,908	5,007,786	21,290,694	15,388,289	10,357,250	1,563,554	701,300	2,563,381	3,264,681	202,804	5,902,405	21,290,694
2001.I	5,039,835	1,513,304	6,553,139	5,106,687	3,501,143	482,874	213,900	798,369	1,012,269	110,401	1,446,452	6,553,139
2001.II	5,278,447	1,664,513	6,942,960	5,501,932	3,684,968	533,423	239,800	872,620	1,112,420	171,121	1,441,028	6,942,960
2001.III	5,374,525	1,719,681	7,094,206	5,608,849	3,747,960	564,824	241,600	920,716	1,162,316	133,749	1,485,357	7,094,206
2001.IV	5,577,993	1,836,754	7,414,747	6,136,503	3,946,879	611,403	322,700	935,807	1,258,507	319,714	1,278,244	7,414,747
2001	21,270,800	6,734,252	28,005,052	22,353,971	14,880,950	2,192,524	1,018,000	3,527,512	4,545,512	734,985	5,651,081	28,005,052
2002.I	5,740,415	1,816,642	7,557,057	6,217,977	4,132,139	624,445	241,400	1,063,012	1,304,412	156,981	1,339,080	7,557,057
2002.II	6,190,036	2,091,800	8,281,836	6,741,456	4,352,217	670,535	359,200	1,075,663	1,434,863	283,841	1,540,380	8,281,836
2002.III	6,324,836	2,050,162	8,374,998	6,735,665	4,310,023	681,138	257,700	1,253,165	1,510,865	233,639	1,639,333	8,374,998

2002.IV	6,462,571	2,002,034	8,464,605	6,877,182	4,467,606	709,248	322,100	1,227,836	1,549,936	150,392	1,587,423	8,464,605
2002	24,717,858	7,960,638	32,678,496	26,572,280	17,261,985	2,685,366	1,180,400	4,619,676	5,800,076	824,853	6,106,216	32,678,496
2003.I	6,957,036	1,990,543	8,947,579	7,182,695	4,876,621	762,677	186,000	1,351,511	1,537,511	5,886	1,764,884	8,947,579
2003.II	6,813,740	1,966,516	8,780,256	7,107,465	4,828,990	810,943	262,600	1,257,083	1,519,683	-52,151	1,672,791	8,780,256
2003.III	7,126,326	2,002,689	9,129,015	7,267,006	4,964,601	847,122	357,000	1,145,023	1,502,023	-46,740	1,862,009	9,129,015
2003.IV	7,512,357	2,032,756	9,545,113	7,546,996	5,163,180	889,960	372,200	1,180,423	1,552,623	-58,767	1,998,117	9,545,113
2003	28,409,459	7,992,504	36,401,963	29,104,162	19,833,392	3,310,702	1,177,800	4,934,040	6,111,840	-151,772	7,297,801	36,401,963
2004.I	7,784,742	2,099,506	9,884,248	7,934,909	5,270,728	899,669	255,922	1,357,978	1,613,900	150,612	1,949,339	9,884,248
2004.II	8,079,777	2,288,876	10,368,653	8,126,055	5,428,695	923,860	374,426	1,352,679	1,727,105	46,395	2,242,598	10,368,653
2004.III	8,270,022	2,430,186	10,700,208	8,294,763	5,481,241	936,664	285,742	1,493,709	1,779,451	97,407	2,405,445	10,700,208
2004.IV	8,511,081	2,735,841	11,246,922	8,895,896	5,749,789	956,073	381,079	1,543,863	1,924,942	265,092	2,351,026	11,246,922
2004	32,645,622	9,554,409	42,200,031	33,251,623	21,930,453	3,716,266	1,297,169	5,748,229	7,045,398	559,506	8,948,408	42,200,031
2005.I	8,874,471	2,717,738	11,592,209	9,074,825	5,876,466	988,932	338,739	1,583,848	1,922,587	286,840	2,517,384	11,592,209
2005.II	9,057,366	2,998,586	12,055,952	9,272,736	6,100,689	1,013,477	295,744	1,760,140	2,055,884	102,686	2,783,216	12,055,952
2005.III	9,336,247	2,965,432	12,301,679	9,255,978	6,171,345	1,048,008	369,612	1,682,278	2,051,890	-15,265	3,045,701	12,301,679
2005.IV	9,674,300	3,140,149	12,814,449	9,743,950	6,350,519	1,083,196	532,656	1,612,192	2,144,848	165,387	3,070,499	12,814,449
2005	36,942,384	11,821,905	48,764,289	37,347,489	24,499,019	4,133,613	1,536,751	6,638,458	8,175,209	539,648	11,416,800	48,764,289
2006.I	10,117,984	3,171,266	13,289,250	9,973,719	6,471,782	1,105,845	302,673	1,869,514	2,172,187	223,905	3,315,531	13,289,250
2006.II	10,499,619	3,486,230	13,985,849	10,311,423	6,669,784	1,152,335	355,868	1,994,621	2,350,489	138,815	3,674,426	13,985,849
2006.III	10,612,490	3,538,469	14,150,959	10,487,075	6,753,149	1,156,948	333,532	2,072,280	2,405,812	171,166	3,663,884	14,150,959
2006.IV	10,474,916	3,552,935	14,027,851	10,562,945	6,910,307	1,197,372	559,826	1,812,327	2,372,153	83,113	3,464,906	14,027,851
2006	41,705,009	13,748,900	55,453,909	41,335,162	26,805,022	4,612,500	1,551,899	7,748,742	9,300,641	616,999	14,118,747	55,453,909

2007.I	10,629,814	3,585,276	14,215,090	11,059,997	7,016,847	1,227,101	427,457	1,971,098	2,398,555	417,494	3,155,093	14,215,090
2007.II	10,812,040	3,714,200	14,526,240	10,826,345	7,071,157	1,260,276	617,146	1,783,090	2,400,236	94,676	3,699,895	14,526,240
2007.III	11,396,137	3,933,445	15,329,582	10,956,744	7,258,378	1,325,352	750,292	1,757,733	2,508,025	-135,011	4,372,838	15,329,582
2007.IV	12,665,572	4,435,842	17,101,414	12,368,480	7,615,932	1,383,152	842,249	1,980,010	2,822,259	547,137	4,732,934	17,101,414
2007	45,503,563	15,668,763	61,172,326	45,211,566	28,962,314	5,195,881	2,637,143	7,491,932	10,129,075	924,296	15,960,760	61,172,326
2008.I	12,966,881	4,382,523	17,349,404	12,322,881	7,835,200	1,410,230	985,745	1,809,692	2,795,437	282,014	5,026,523	17,349,404
2008.II	13,921,751	5,136,508	19,058,259	12,963,946	8,191,304	1,466,959	1,091,350	2,083,480	3,174,830	130,853	6,094,313	19,058,259
2008.III	14,318,886	5,654,857	19,973,743	14,152,558	8,437,838	1,519,459	1,629,419	1,863,239	3,492,658	702,603	5,821,185	19,973,743
2008.IV	13,001,006	5,311,650	18,312,656	14,730,215	8,627,555	1,563,268	2,172,453	1,387,043	3,559,496	979,896	3,582,441	18,312,656
2008	54,208,524	20,485,538	74,694,062	54,169,600	33,091,897	5,959,916	5,878,967	7,143,454	13,022,421	2,095,366	20,524,462	74,694,062
2009.I	12,505,665	4,123,435	16,629,100	13,590,538	8,605,646	1,572,711	764,536	2,386,397	3,150,933	261,248	3,038,562	16,629,100
2009.II	12,970,586	3,872,011	16,842,597	13,143,957	8,548,086	1,585,912	1,013,017	2,083,925	3,096,942	-86,983	3,698,640	16,842,597
2009.III	13,043,745	4,143,804	17,187,549	12,956,271	8,685,051	1,601,835	1,083,200	2,054,195	3,137,395	-468,010	4,231,278	17,187,549
2009.IV	13,501,865	4,494,736	17,996,601	13,597,027	8,911,646	1,634,665	1,764,533	1,449,338	3,213,871	-163,155	4,399,574	17,996,601
2009	52,021,861	16,633,986	68,655,847	53,287,793	34,750,429	6,395,123	4,625,285	7,973,856	12,599,141	-456,900	15,368,054	68,655,847
2010.I	13,826,853	4,985,006	18,811,859	14,317,101	9,332,414	1,649,530	651,645	2,714,645	3,366,290	-31,133	4,494,758	18,811,859
2010.II	14,080,816	5,450,311	19,531,127	14,693,530	9,726,251	1,673,586	1,428,469	2,090,712	3,519,181	-225,488	4,837,597	19,531,127
2010.III	14,607,944	5,909,535	20,517,479	15,983,567	9,996,200	1,712,760	1,119,286	2,643,111	3,762,397	512,210	4,533,912	20,517,479
2010.IV	15,462,503	6,045,417	21,507,920	16,270,742	10,226,200	1,771,378	889,750	3,049,892	3,939,642	333,522	5,237,178	21,507,920
2010	57,978,116	22,390,269	80,368,385	61,264,940	39,281,065	6,807,254	4,089,149	10,498,361	14,587,510	589,111	19,103,445	80,368,385

Fuente: Información Estadística Mensual, Banco Central del Ecuador

ANEXO P: Ecuador - Tabla de Oferta Utilización final de Bienes y Servicios
(Miles de dólares de 2000)

Trimestres	OFERTA Y UTILIZACION FINAL DE BIENES Y SERVICIOS (miles de dólares de 2000)											
	P.I.B.	Importaciones (cif)	Total Oferta	Demanda interna	Consumo final hogares	Consumo final Gobierno General	FBKF Pública	FBKF Privada	FBKF (publica y privada)	Variación de existencias	Exportaciones (fob)	Total Utilización
	(a)	(b)	(c=a+b)	(h=d+e+f+g)	(d)	(e)			(f)	(g)	(i)	(j=h+i)
2000.I	3,951,581	1,078,884	5,030,465	3,525,224	2,480,607	386,615	107,350	610,633	717,983	-59,981	1,505,241	5,030,465
2000.II	4,051,482	1,166,963	5,218,445	3,734,393	2,574,866	391,105	175,707	604,786	780,493	-12,071	1,484,052	5,218,445
2000.III	4,121,707	1,374,237	5,495,944	3,990,913	2,633,668	392,443	196,321	672,502	868,823	95,979	1,505,031	5,495,944
2000.IV	4,158,138	1,387,702	5,545,840	4,137,758	2,668,109	393,391	215,631	681,751	897,382	178,876	1,408,082	5,545,840
2000	16,282,908	5,007,786	21,290,694	15,388,288	10,357,250	1,563,554	701,300	2,563,381	3,264,681	202,803	5,902,406	21,290,694
2001.I	4,207,155	1,397,903	5,605,058	4,118,530	2,683,508	383,546	188,781	704,615	893,396	158,080	1,486,528	5,605,058
2001.II	4,252,263	1,526,390	5,778,653	4,333,604	2,737,858	384,291	209,107	760,932	970,039	241,416	1,445,049	5,778,653
2001.III	4,254,774	1,628,727	5,883,501	4,399,040	2,779,603	389,942	214,992	819,313	1,034,305	195,190	1,484,461	5,883,501
2001.IV	4,343,053	1,796,789	6,139,842	4,700,607	2,856,886	396,094	290,708	843,032	1,133,740	313,887	1,439,235	6,139,842
2001	17,057,245	6,349,809	23,407,054	17,551,781	11,057,855	1,553,873	902,879	3,128,601	4,031,480	908,573	5,855,273	23,407,054
2002.I	4,364,333	1,897,528	6,261,861	4,836,554	2,937,849	396,176	218,798	963,485	1,182,283	320,246	1,425,307	6,261,861
2002.II	4,407,239	1,918,063	6,325,302	4,880,832	2,951,565	406,397	296,943	889,228	1,186,171	336,699	1,444,470	6,325,302
2002.III	4,413,710	1,848,684	6,262,394	4,763,867	2,922,368	407,318	205,067	997,219	1,202,286	231,895	1,498,527	6,262,394

2002.IV	4,456,642	1,844,757	6,301,399	4,860,913	2,967,419	411,224	254,266	969,253	1,223,519	258,751	1,440,486	6,301,399
2002	17,641,924	7,509,032	25,150,956	19,342,166	11,779,201	1,621,115	975,702	3,818,557	4,794,259	1,147,591	5,808,790	25,150,956
2003.I	4,492,345	1,807,098	6,299,443	4,835,694	3,075,235	403,020	149,209	1,084,180	1,233,389	124,050	1,463,749	6,299,443
2003.II	4,402,579	1,780,049	6,182,628	4,699,360	3,049,533	404,355	206,414	988,116	1,194,530	50,942	1,483,268	6,182,628
2003.III	4,551,283	1,775,147	6,326,430	4,658,250	3,092,298	411,979	278,789	894,174	1,172,963	-18,990	1,668,180	6,326,430
2003.IV	4,773,229	1,785,326	6,558,555	4,778,987	3,160,698	424,787	284,199	901,332	1,185,531	7,971	1,779,568	6,558,555
2003	18,219,436	7,147,620	25,367,056	18,972,291	12,377,764	1,644,141	922,380	3,864,033	4,786,413	163,973	6,394,765	25,367,056
2004.I	4,839,911	1,855,845	6,695,756	4,941,000	3,143,028	420,950	190,319	1,009,870	1,200,189	176,833	1,754,756	6,695,756
2004.II	4,931,871	1,953,288	6,885,159	5,007,863	3,199,442	423,820	266,294	962,033	1,228,327	156,274	1,877,296	6,885,159
2004.III	4,960,077	2,018,240	6,978,317	5,118,878	3,246,559	428,301	202,402	1,058,053	1,260,455	183,563	1,859,439	6,978,317
2004.IV	5,095,255	2,135,186	7,230,441	5,362,704	3,354,610	429,980	263,963	1,069,391	1,333,354	244,760	1,867,737	7,230,441
2004	19,827,114	7,962,559	27,789,673	20,430,445	12,943,639	1,703,051	924,689	4,097,636	5,022,325	761,430	7,359,228	27,789,673
2005.I	5,147,273	2,156,696	7,303,969	5,327,465	3,338,142	433,991	234,951	1,098,567	1,333,518	221,814	1,976,504	7,303,969
2005.II	5,238,852	2,314,076	7,552,928	5,586,540	3,466,421	433,777	202,646	1,206,059	1,408,705	277,637	1,966,388	7,552,928
2005.III	5,231,634	2,286,038	7,517,672	5,571,588	3,493,168	445,149	252,711	1,150,204	1,402,915	230,356	1,946,084	7,517,672
2005.IV	5,348,175	2,325,221	7,673,396	5,569,475	3,583,219	449,437	353,398	1,069,634	1,423,032	113,787	2,103,921	7,673,396
2005	20,965,934	9,082,031	30,047,965	22,055,068	13,880,950	1,762,354	1,046,688	4,521,482	5,568,170	843,594	7,992,897	30,047,965
2006.I	5,388,471	2,343,856	7,732,327	5,571,739	3,564,699	451,870	195,102	1,205,081	1,400,183	154,987	2,160,588	7,732,327
2006.II	5,492,729	2,421,278	7,914,007	5,780,213	3,632,128	462,944	220,328	1,234,927	1,455,255	229,886	2,133,794	7,914,007
2006.III	5,547,926	2,527,037	8,074,963	5,936,032	3,697,510	450,194	205,453	1,276,507	1,481,960	306,368	2,138,931	8,074,963
2006.IV	5,533,005	2,617,869	8,150,874	5,884,522	3,736,880	461,710	340,347	1,101,806	1,442,153	243,779	2,266,352	8,150,874
2006	21,962,131	9,910,040	31,872,171	23,172,506	14,631,217	1,826,718	964,372	4,815,179	5,779,551	935,020	8,699,665	31,872,171

2007.I	5,502,364	2,685,213	8,187,577	6,057,533	3,738,715	461,460	259,662	1,197,356	1,457,018	400,340	2,130,044	8,187,577
2007.II	5,469,096	2,624,661	8,093,757	5,910,003	3,722,485	467,468	364,864	1,054,186	1,419,050	301,000	2,183,754	8,093,757
2007.III	5,601,299	2,573,834	8,175,133	5,860,522	3,782,445	500,029	426,575	999,351	1,425,926	152,122	2,314,611	8,175,133
2007.IV	5,836,894	2,811,192	8,648,086	6,372,731	3,922,925	509,327	483,534	1,136,723	1,620,257	320,222	2,275,355	8,648,086
2007	22,409,653	10,694,900	33,104,553	24,200,789	15,166,570	1,938,284	1,541,881	4,380,370	5,922,251	1,173,684	8,903,764	33,104,553
2008.I	5,867,905	2,757,485	8,625,390	6,311,820	3,954,966	518,274	561,083	1,030,072	1,591,155	247,425	2,313,570	8,625,390
2008.II	5,990,247	2,871,420	8,861,667	6,496,795	4,010,574	532,144	582,428	1,111,904	1,694,332	259,745	2,364,872	8,861,667
2008.III	6,101,133	3,065,923	9,167,056	6,896,928	4,109,867	548,022	833,392	952,983	1,786,375	452,664	2,270,128	9,167,056
2008.IV	6,073,204	3,057,211	9,130,415	6,882,276	4,140,587	563,095	1,100,956	702,926	1,803,882	374,712	2,248,139	9,130,415
2008	24,032,489	11,752,039	35,784,528	26,587,819	16,215,994	2,161,535	3,104,052	3,771,692	6,875,744	1,334,546	9,196,709	35,784,528
2009.I	6,032,808	2,653,967	8,686,775	6,500,055	4,046,016	559,910	406,251	1,268,059	1,674,310	219,819	2,186,720	8,686,775
2009.II	6,020,534	2,482,992	8,503,526	6,354,719	3,981,470	560,324	531,799	1,093,988	1,625,787	187,138	2,148,807	8,503,526
2009.III	6,025,615	2,552,065	8,577,680	6,382,593	4,020,148	561,095	564,151	1,069,863	1,634,014	167,336	2,195,087	8,577,680
2009.IV	6,040,498	2,703,170	8,743,668	6,619,760	4,054,308	567,275	905,183	743,492	1,648,675	349,502	2,123,908	8,743,668
2009	24,119,455	10,392,194	34,511,649	25,857,127	16,101,942	2,248,604	2,416,614	4,166,172	6,582,786	923,795	8,654,522	34,511,649
2010.I	6,054,832	2,854,222	8,909,054	6,789,175	4,183,033	561,423	332,717	1,386,045	1,718,762	325,957	2,119,879	8,909,054
2010.II	6,170,788	2,997,942	9,168,730	6,914,161	4,306,189	563,525	722,280	1,057,132	1,779,412	265,035	2,254,569	9,168,730
2010.III	6,295,772	3,086,156	9,381,928	7,206,002	4,384,474	570,359	548,297	1,294,765	1,843,062	408,107	2,175,926	9,381,928
2010.IV	6,461,926	3,146,630	9,608,556	7,307,443	4,463,391	585,135	432,608	1,482,895	1,915,503	343,414	2,301,113	9,608,556
2010	24,983,318	12,084,950	37,068,268	28,216,781	17,337,087	2,280,442	2,034,198	5,222,541	7,256,739	1,342,513	8,851,487	37,068,268

Fuente: Información Estadística Mensual, Banco Central del Ecuador

ANEXO Q: Ecuador - Porcentajes de participación de los componentes del gasto respecto al total del PIB

Años	Importaciones	Consumo Gobierno	Consumo Privado	FBKF	Variación de existencias	Exportaciones
2000	-31.0%	9.8%	64.0%	20.5%	-0.4%	37.1%
2001	-36.7%	9.3%	64.9%	24.0%	3.7%	34.9%
2002	-41.1%	9.3%	66.4%	27.4%	4.9%	33.2%
2003	-38.2%	9.1%	67.4%	26.4%	0.2%	35.1%
2004	-39.3%	8.7%	65.3%	25.7%	1.9%	37.7%
2005	-42.1%	8.5%	66.1%	26.8%	1.9%	38.8%
2006	-44.3%	8.5%	67.2%	26.8%	1.2%	40.6%
2007	-46.4%	8.8%	67.8%	26.8%	2.5%	40.5%
2008	-48.0%	9.2%	68.1%	29.2%	2.1%	39.3%
2009	-43.1%	9.3%	66.8%	27.3%	3.8%	35.9%
2010	-48.4%	9.1%	69.4%	29.0%	5.4%	35.4%

Fuente: Información Estadística Mensual, Banco Central del Ecuador

ANEXO R: Ecuador - Contribución de los componentes del gasto al crecimiento del PIB

Años	Importaciones	Gasto Público	Consumo Privado	FBKF	Variación de existencias	Exportaciones
2000	-4.3%	0.5%	2.4%	2.3%	2.4%	-0.4%
2001	-7.7%	-0.1%	4.3%	4.8%	4.2%	-0.3%
2002	-6.1%	0.4%	4.3%	4.5%	1.4%	-0.3%
2003	1.6%	0.1%	3.4%	0.0%	-4.7%	3.2%
2004	-4.2%	0.3%	3.1%	1.3%	1.9%	5.6%
2005	-5.4%	0.3%	4.8%	2.8%	0.1%	3.4%
2006	-3.9%	0.3%	3.7%	1.0%	-0.6%	3.5%
2007	-3.2%	0.6%	2.3%	0.7%	1.3%	0.9%
2008	-4.7%	1.0%	4.8%	4.3%	-0.2%	1.3%
2009	39.1%	2.5%	-3.3%	-8.4%	-11.8%	-15.6%
2010	-7.1%	0.1%	5.1%	2.8%	1.7%	0.8%

Fuente: Información Estadística Mensual, Banco Central del Ecuador



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS

ORDEN DE ENCUADERNADO

De acuerdo con lo estipulado en el ART. 17 del Instructivo para la Aplicación del Reglamento del Sistema de Estudios, dictado por la Comisión de Docencia y Bienestar Estudiantil el 9 de agosto del 2000, y una vez comprobado que se han realizado las correcciones, modificaciones y más sugerencias realizadas por los miembros del Tribunal Examinador para el proyecto escrito presentado por María Belén Cabezas Rubio y David Alfonso Zambrano Rodríguez.

Se emite la presente orden de empastado, con fecha 01 de noviembre de 2011.

Para constancia firman los miembros del Tribunal Examinador:

NOMBRE	FUNCION	FIRMA
Eco. José Luis Mieles	Director	
Dr. Marco Naranjo	Miembro	
Mat. Carlos Echeverría	Miembro	

Eduardo Ávalos Ph.D.
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS